

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2 CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, jueves 2 de junio de 1983

NUMERO 25.185

AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 180.246

Dr. Eduardo A. Maschwitz Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T.E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL T.E. 392-4009

PUBLICACIONES T.E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA T.E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T.E. 392-4221

AVISOS T.E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS T.E. 392-4056

SUSCRIPCIONES T.E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION T.E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO T.E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES T.E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS T.E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION T.E. 982-6697

PERSONAL T.E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES T.E. 982-3632

$a. 0,50

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

MALSATEX SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 4|5|83 se constituyó MALSATEX S. A., que adopta Estatuto Modelo. Resol. 3|79 de I. G. J.; Patricia Mónica Sauan, argentina, casada, comerciante, 26 años, D. N. I. Nº 12.522.210, H. Yrigoyen 1294, ciudad; Leontina Isabel Maldonado, argentina, soltera, comerciante, 62 años, D.N.I. Nº 3.644.260, Alsina 1939, Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires. — Objeto: a) Compraventa, consignación y distribución de materiales para la construcción. — Importación y exportación. — b) Fabricación e industrialización de materiales para la construcción. — c) Ejecución de proyectos, administración, dirección y realización de obras, incluyendo hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones y obras de ingeniería y arquitectura en general, excluyendo actividades reservadas a profesionales con título habilitante; d) Compraventa y permuta, explotación, arrendamiento, comodato y administración de bienes inmuebles y urbanos y rurales. — Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentación de la propiedad horizontal; — e) Por el aporte asociación e inversión de capitales o personas, empresas o sociedades o particulares, compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Capital: $ 120.000.000. — Directorio: Presidenta: Patricia Mónica Sauan. — Vicepresidenta: Leontina Isabel Maldonado. — Síndico Titular: Felipe Senderowicz. — Síndico Suplente: Mario Raúl Groisman. — Cierre Ejercicio Anual: 30 de abril.

La Presidenta

$a. 125 — Nº 36.627

CALQUILLIO SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución. Estatuto modelo Resoluc. I.G.P.J. 3|79. Socios: Carmen Carullo, argentina, jubilada, nacida el 24|7|04, soltera, L.C. Nº 1.670.003, domiciliada en Virrey Loreto 2461, Capital, y Elva Josefina Verón, argentina, comerciante, de 34 años, soltera, C.I. Nº 5.953.692, domiciliada en Bmé. Mitre 1943, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 25|4|83. — Denominación: "CALQUILLIO S.A." Domicilio: Uruguay 560, Capital. — Objeto: Importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por la legislación vigente. Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones de la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal; Realizar toda clase de mejoras en inmuebles, propios o de terceros, estando habilitada para realizar construcciones de todo tipo y mejoras susceptibles de ejecutar en inmuebles. Realizar préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a crearse, para operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, excluyendo las comprendidas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, de granja y a la explotación forestal. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. — Capital Social: $ 120.000.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura: un titular y un suplente, con mandato por un año. Presidenta: Carmen Carullo; Vicepresidenta: Elva Josefina Verón; Síndico titular: Mauricio Ramón José Pefaur; Síndico suplente: Eduardo Luis Martínez. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente

$a. 175 — Nº 57.397

ACRILICOS SUDAMERICANOS SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Mariano Castrogiovanni, argentino, nacido el 6|12|32, casado, comerciante, C. I. 2.983.649, y Ricardo Marcelo Castrogiovanni, argentino, nacido el 18|9|61, soltero, comerciante, D. N. I. 14.728.249, ambos domiciliados en Eduardo Acevedo 41, piso 1º, Capital. — 2) Escritura pública del 6|4|83. — 3) ACRILICOS SUDAMERICANOS SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Ciudad de La Paz 66, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros la fabricación y comercialización de acrílicos en todas sus formas. — 6) 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 120.000.000. — 8) La administración está a cargo del Directorio integrado entre 1 y 5 miembros por 2 ejercicios. La fiscalización será ejercida por un síndico titular y un suplente designados anualmente. — 9) La representación legal está a cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. — Directorio: Presidente: Ricardo Mariano Castrogiovanni, Vicepresidente: Ricardo Marcelo Castrogiovanni. Síndico titular Guillermo Eduardo Sacchero; Síndico suplente María Cristina Martínez. — 10) 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado

$a. 95.— — Nº 57.324

RATIO SOCIEDAD ANONIMA

Socios: José María Enrique Luelmo, argentino, comerciante, 35 años, casado, L.E. Nº 4.553.175, domiciliado en Alvarado 3081, Capital; Arnoldo Cantamessa, argentino, comerciante, 56 años, casado, L.E. Nº 3.254.436, domiciliado en Juan B. Justo 9059, Capital. Constitución: 17 de noviembre de 1982. Razón Social: RATIO SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Juan B. Justo 9059, Capital. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización, consignación y distribución de: a) motores de combustión interna de todo tipo incluyendo motores marinos, fuera de borda y motores estacionarios para distintas aplicaciones; b) Artefactos impulsados por motor, tales como motogeneradores, motobombas, motocompresores y cortadoras de césped; c) Partes, repuestos y accesorios de dichos motores y artefactos. Capital: $ 120.000.000. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. Administración y Fiscalización: Presidente, José María Enrique Luelmo; Director, Arnoldo Cantamessa; Síndico titular, Carlos María Massa; Síndico suplente, María Marta Vidal.

El Escribano.

$a 85.— — Nº 57.299

MATERPOL SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Rafael Roberto Solovey, argentino, divorciado, de 32 años, L.E. Nº 8.007.480, contador público nacional, domiciliado en Avda. Francisco Beiró 4359, Capital Federal; Nelson Ovidio Antonio Fernández, argentino, 40 años de edad casado, contador público nacional, L.E. Nº 4.392.085 domiciliado en Ramón L. Falcón 1355 de esta Ciudad; Estanislao Chowanczak, argentino, casado, comerciante, 57 años de edad D.N.I. número 4.373.721, domiciliado en Mariano Moreno 2441 Olivos, Provincia de Buenos Aires. Constitución: 14 de setiembre de 1982. Denominación: MATERPOL S.A. Domicilio: Avda. Díaz Vélez 5528, 4º E, Capital Federal. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la realización de inversiones mediante el aporte de capitales a sociedades creadas o a crearse y a la adquisición de toda clase de títulos, valores. Plazo de duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 120.000.000. Administración: Está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco miembros designados por dos años. — Presidente, Estanislao Chowanczak; Vicepresidente, Nelson Ovidio Antonio Fernández: Directores titulares: Rafael Roberto Solovey y Marta Teresa País; Directores suplentes: María Bychowiec, Marta Cristina Maksymiuk y Elda Nora Perrone. Fiscalización: Está a cargo del Síndico suplente: César Carlos Otharán; Síndico titular: Juan Ricardo Tello, y ambos contadores públicos. Representación: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. La sociedad adopta el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, aprobado por Resolución de la I.G.P.J. Nº 3|79 del 10 de octubre de 1979.

El Socio.

$a 155.— — Nº 57.286

SUMARIO

EDICION DEL DIA 2|6|83

16 páginas

ALBERDI CRISTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 14/2/82 se constituyó la sociedad ALBERDI CRISTAL SOCIEDAD ANONIMA. — Socios: Alberto Susel, argentino, nacido el 13/12/41, casado, comerciante, L. E. número 4.388.631, con domicilio en Juan B. Alberdi 4123, Capital Federal y Francisco Ramón Mozo, argentino, nacido el 5/11/54, soltero, D. N. I. Nº 11.503.130, con domicilio en Directorio 4099, 9º 97, Edificio 31A, Capital Federal. — Domicilio Legal: Juan Bautista Alberdi 4121, Capital Federal. — Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Venta y colocación de vidrios, cristales, espejos, vitraux y afines. — Capital: $ 120.000.000. — Ejercicio Social: Cierra el 30 de junio de cada año. — Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación Legal y Uso de la Firma Social: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Presidente: Alberto Susel. — Vicepresidente: Francisco Ramón Mozo. — Síndico Titular: Roberto Jorge Amorena. — Síndico suplente: José Luis Peón.

La Autorizada.
$a. 85 — Nº 36.567

POLIGLASS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 14/12/82 se constituyó la sociedad POLIGLASS SOCIEDAD ANONIMA. Socios Ricardo Arturo Burlaka, argentino, nacido el 16/6/54, casado, D. N. I. número 10.897.894, comerciante, con domicilio en Rivadavia 5905, 12 A, Capital Federal y Jorge Sneider, argentino, nacido el 13/5/38, casado, comerciante, L. E. Nº 4.274.755, con domicilio en Ramos Mejía 729, Capital Federal. — Domicilio Legal: Emilio Castro 5742, Capital Federal. — Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Fabricación y comercialización de plásticos reforzados, acrílicos y vitraux, productos derivados y afines, su importación y exportación. — Capital: $ 120.000.000. — Ejercicio Social: Cierra el 30 de junio de cada año. — Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación Legal y Uso de la Firma Social: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Presidente: Jorge Sneider. — Vicepresidente: Ricardo Arturo Burlaka. — Síndico titular: Roberto Jorge Amorena. — Síndico Suplente: José Luis Peón.

La Autorizada.
Sa. 90 — Nº 36.568

VIL-VAL

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución. Estatuto Modelo Resoluc. I. G. P. J. Nº 3/79. — Socios: Sergio Eduardo Baruch, argentino, empleado, nacido el 20/12/50, L. E. Nº 8.502.503, casado, domiciliado en Pueyrredón 1655, 13 piso, Depto. B, Capital Federal y Miguel Roitman, argentino, empleado, nacido el 9/1/40, L. E. Nº 4.302.576, casado, domiciliado en Larrea 970, 4º piso, Capital Federal. — Instrumento de Constitución:, Escritura pública del 2/5/83. — Denominación: VIL-VAL SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Avda. Pueyrredón 1655, 13 piso, Dpto. B, Capital Federal. — Objeto: a) Compra, venta, explotación, permuta, arrendamiento, intermediación, construcción, administración, fraccionamiento de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, incluso las operaciones de la Ley Nº 13.512. — b) Forestación, reforestación y talamiento de montes y bosques maderables, propios o de terceros, y en general, acogerse a planes de forestación de conformidad con las normas de los gobiernos nacionales y/o provinciales o de instituciones bancarias, oficiales o particulares. — c) Explotación, administración, colonización, arrendamiento y permuta de tierras, estancias, campos, bosques, chacras y/o cualquier clase de inmuebles urbanos y/o rurales. — Establecimiento de estancias para invernadas y/o crías de ganado y la realización de toda clase de explotaciones agrícolas y ganaderas. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: $ 1.000.000.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura: Un Síndico Titular y un Suplente, con mandato por un año. — Presidente: Sergio Eduardo Baruch. — Vicepresidente: Miguel Roitman. — Síndica Titular: Inés Margarita Cernuda de Aragón. — Síndica Suplente: María Ana Wilner. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de c/año.

El Presidente.
Sa. 155 — Nº 36.575

RLG ELECTRONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. — Socios: Alberto Lucas, argentino, de 35 años, casado en primeras nupcias con doña Liliana Beatriz Rodríguez, comerciante, D. N. I. 8.279.566, domiciliado en Tucumán 945, de Morón. — Liliana Beatriz Rodríguez de Lucas, argentina, de 33 años, casada en primeras nupcias con don Alberto Lucas, comerciante, L. C. 6.263.718, domiciliada en Tucumán 945, de Morón. — Oscar Hugo González, argentino, de 32 años, casado en primeras nupcias con doña Marta Inés Morales, comerciante, L. E. 8.488.021, domiciliado en Deán Funes 1821, de Castelar. Marta Inés Morales de González, argentina, de 34 años, casada en primeras nupcias con don Oscar Hugo González, comerciante, L. C. 5.636.351, domiciliada en Deán Funes 1821 de Castelar. — Fecha del Instrumento de Constitución: Escritura pública Nº 207 de fecha veintiséis de abril de 1983, pasada al folio 429 del Registro Notarial 21 del partido de Morón, provincia de Buenos Aires, otorgada ante el escribano Carlos Ernesto Suares. — Denominación: RLG ELECTRONICA S. A. — Domicilio Social: Saráchaga 4518, Capital. — Objeto: Fabricación, comercialización, instalación, mantenimiento, investigación y desarrollo de equipos electrónicos y afines, importación, exportación de los mismos o de sus partes componentes. — Capital Social: Ciento veinte millones de pesos ($ 120.000.000). — Administración: A cargo de un Directorio compuesto de uno a cinco miembros con mandato por dos años. — Fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico por el término de un año. — Directorio: Presidente: Alberto Lucas; Vicepresidente: Oscar Hugo González; Vocales: Liliana Beatriz Rodríguez de Lucas, Marta Inés Morales de González. — Síndico: Ana Cristina García; Síndico suplente: Rodolfo Alejandro López Ross. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Síndico.
$a. 140 — Nº 57.313

TOYAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber: Que por Asamblea del 14/2/83, escritura pública del 18/3/83, TOYAMA S.A. ratificó al aumento de capital y emisión de acciones dispuestos por la Asamblea celebrada le 15/11/82 y el nuevo texto del art. 4º del Estatuto. — Modificación: Capital Social: $ 1.000.000.000.

El Directorio.
$a. 30 — Nº 36.574

RADCO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. — Socios: Crisanto Manuel Martínez, argentino, de 43 años, casado en primeras nupcias con doña María Elena Ester Tierno, comerciante, L. E. 4.887.909, domiciliado en R. Santamarina 794, de Castelar. — José Luis Alharal, argentino, de 28 años, soltero, técnico electromecánico, D. N. I. 11.255.595, domiciliado en Francisco Beiró 2559, de El Palomar. — María Elena Ester Tierno de Martínez, argentina, de 39 años, casada en primeras nupcias con don Crisanto Manuel Martínez, L. C. 4.705.707, domiciliada en R. Santamarina 794, de Castelar. — David Alejandro Moricheti, argentino, de 21 años, soltero, técnico electrónico, D. N. I. 14.792.934, domiciliado en R. Santamarina 794, de Castelar. — Fecha del Instrumento de Constitución: Escritura pública Nº 208 de fecha veintiséis de abril de 1983 pasada al folio 431 del Registro Notarial 21 del partido de Morón, provincia de Buenos Aires, otorgada ante el escribano público Carlos Ernesto Suares. — Denominación: RADCO S. A. — Domicilio Social: Avellaneda 2616, 5º piso, departamento 23, Capital. — Objeto Social: Fabricación, comercialización, service y mantenimiento de equipos electrónicos y afines, importación, exportación de los mismos o de sus partes componentes, así como también la gestión administrativa de obtener la autorización o permisos ante entes oficiales y/o privados para la instalación y uso de los equipos. — Capital Social: Ciento veinte millones de pesos (pesos 120.000.000). — Administración: A cargo de un directorio compuesto de uno a cinco miembros con mandato por dos años. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico por el término de un año. Directorio: Presidente: Crisanto Manuel Martínez; Vicepresidente: José Luis Alharal; Vocales: María Elena Ester Tierno de Martínez, David Alejandro Morichetti. — Síndica: Ana Cristina García. — Síndico suplente: Rodolfo Alejandro López Ross. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Síndico.
$a. 145 — Nº 57.315

ABOLA

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Zuppa de Rizzuto, nacida el 18/9/13, viuda, C. I. 4.943.438; y Vicente Rizzuto, nacido el 14/12/36, C. I. Nro. 4.363.435, casado, ambos italianos, comerciantes, domiciliados en Mahatma Gandhi 380, Capital. — 2) Escritura pública del 11/4/83 y 26/4/83. — 3) ABOLA S. A. — 4) Mahatma Gandhi 380, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dedicarse a las siguientes operaciones: A) Inmobiliarias: Compra, venta, fraccionamiento, permuta, subdivisión, administración y explotación en todas sus formas de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y la construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado, incluso calles, viaductos, canales, desagües y obras de ingeniería hidráulica, de vialidad, energéticas. — B) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de materias primas y materiales del ramo de la construcción, incluso el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. — C) Industriales: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de materiales inherentes a la industria de la construcción. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 120.000.000. — 8) El directorio integrado entre 1 y 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. — Un Síndico titular y un suplente, por un ejercicio. — 9) El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Directorio: Presidente: María Zuppa de Rizzuto. — Vicepresidente: Vicente Rizzuto. — Síndico titular: Francisco Alberto Cuculiansky, suplente: Antonio Félix Shalom. — 10) 30 de abril de cada año.

El Apoderado.
$a. 145 — Nº 57.322

BAHIA ALUMINIO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima por estatuto modelo I. G. J. 3/79. — 1) Oscar Antonio Matteo, argentino, contador público, 36 años, casado, Libertad 353, 8º J, Capital Federal, L. E. 4.546.874. — Félix Segundo Mongiano, argentino, comerciante, 55 años, casado, Benito Juárez 3251, Capital Federal, L. E. Nro. 4.039.467 y Ricardo Alberto Altieri, argentino, comerciante, 41 años, casado, Carlos Pellegrini 1273, Adrogué, provincia de Buenos Aires, C. I. 4.760.339. — 2º) Escritura 52, del 6 de mayo de 1933. 3º) BAHIA ALUMINIO SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Libertad 353, 8º piso, departamento "J", ciudad de Buenos Aires. — 5º) Industriales: Mediante la explotación integral de establecimientos dedicados a carpintería, tanto en madera como metálica y plástica. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de aluminio, metales, ferrosos y no ferrosos y comercialización del producto de la actividad industrial de la sociedad. — Constructora: Proyecto y/o construcción total o parcial de inmuebles, proyectos y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad, sean públicos o privados, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general, sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. — 6º) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 120.000.000. — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios: un Síndico titular uno suplente por un ejercicio. — Presidente: Ricardo Alberto Altieri y Vicepresidente: Félix Segundo Mongiano; Síndico titular: Oscar Alberto Aulicino y Síndico suplente: Julio Alberto Chiron. — 9º) Presidente del directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a. 145 — Nº 57.333

A L I N C A

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día la siguiente constitución de sociedad. Que por escrituras del 29 de noviembre de 1982 y 3 de marzo de 1983 pasadas ante el Escribano titular del Registro Nº 441 don Federico José Luis Zorraquín, casado, argentino, L.E. Nº 4.101.874, domiciliado en Avda. Corrientes 311, Capital Federal, en su carácter de Presidente y en nombre y representación del "Banco Comercial del Norte S.A." y don Javier Fernando Aragone, casado, argentino, L.E. Nº 5.407.672, domiciliado en Avda. Corrientes 415, Capital Federal, en su carácter de Presidente y en nombre y representación de "Sociedad Anónima Comercial, Financiera Industrial SACFIL", constituyen una sociedad denominada: "ALINÇA S. A.", con domicilio en la calle Corrientes 415, piso 4º, Capital Federal, cuyo objeto es: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las actividades agrícolas, ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esta explotación en su faz primaria; realizar todas las operaciones emergentes de la comercialización de productos agropecuarios, pudiendo dar y tomar en arrendamiento y/o aparcerías fracciones de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura. Capital Social: $ 120.000.000, representado por 120.000.000 de acciones de $ 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto cada una, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley Nº 19.550. Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular designado anualmente por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente, Pablo José Teran Nougues; Vicepresidente, Jorge Nikilson; Síndico titular, Serafín Martínez Rial; Síndico suplente, Oscar Zaefferer Toro.

El Escribano.
Sa 175 — Nº 57.208

C A R O V E R

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adoptó el Estatuto Modelo (anexo 2 normas I.G.J.) 1) Celia Noemí Regunega de Medina, nacida el 27/10/26, viuda, ar. nat., comerciante, Gualeguay 204, Cap. Fed., L.C. Nº 3.769.969; Blas Federico Medina, nacido el 3/2/1948, divorciado, arg., ingeniero, Fray Justo Santamaría de Oro 2893 Cap. Fed., L.E. Nº 8.232.474. — 2) Escritura del 21/1/1983. — 3) "CAROVER SOCIEDAD ANONIMA". — 4) Carlos Antonio López 3826 1º "1", Cap. Fed. — 5) Explotación agrícola, ganadera, en todas sus formas, como establecimientos agrícolas, ganaderos y/o frutícolas y/o de granjas establecimientos y estancias de invernada, cría de ganado, tambos y caballos, forestaciones y reforestaciones, importación y exportación de los mismos. — 6) $ 120.000.000. — 7) Presidente, Blas Federico Medina; Vicepresidente Celia Noemí Regunega de Medina; Síndico titular, Alfredo Jorge Plat, Cdor. Público; Síndico suplente, Horacio Rodolfo Fermín Oscar Roldán, abogado. — 8) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.
Sa 80.— Nº 57.211

L A Ñ U S L A M

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Est. Modelo Resol. 3/79. 1) Teresa Gurrea, 36 años, argentina, casada, comerciante, C.I. Nº 5.597.134, Amenábar 3672, 9º B; Eberto Mario Francisco Viñes, 60 años, argentino, divorciado, comerciante, D.N.I. Nº 2.309.023, Ruiz Díaz de Guzmán 101, planta baja C; ambos vecinos de esta ciudad. — 2) Esc. pública del 7/3/1983. — 3) "LANUSLAM S.A." — 4) Yayeyú 84, 6º piso, Dpto. 61, Capital. — 5) 99 años, desde inscripción. — 6) Objeto: La comercialización por cuenta propia y/o de terceros de laminados plásticos, maderas aglomeradas y/o enchapadas, placas prensadas, cartones prensados, laminados industriales y todos los materiales y componentes necesarios como ser colas, pegamentos, adhesivos herrajes, pinturas, lacas, barnices resinas y accesorios en general. Estudio y realización de proyectos de revestimientos y decoración de ambientes con utilización de materiales propios y/o de terceros actuando en nombre propio y/o de terceros. — 7) $ 120.000.000. — 8) Directorio de 1 a 5 titulares: mandato dos ejercicios. Presidenta, Teresa Gurrea; Vicepresidente, Eberto Mario Francisco Viñes; Síndicos: titular, Juan José Roberto Esturo; suplente, Jaime Horowitz. — 9) El Presidente del directorio o el Vicepresidente. — 10) Cierre Ejercicio: 31/12 c/año.

La Presidenta.
$a 85.— Nº 57.223

BANCO MARIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 5 de mayo de 1983, se resolvió aumentar el capital social de BANCO MARIVA SOCIEDAD ANONIMA, a la suma de pesos 575.000.000.000, mediante la emisión de 563.500.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 5 votos por acción y de $ 1 valor nominal cada una y la correspondiente reforma del artículo 4º del Estatuto Social. — Capital: El capital social es de $ 575.000.000.000 representado por 575.000.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase A. de $ 1 valor nominal cada una.

El Presidente.
$a. 40 — Nº 57.379

EDIFICIO
CALLE BAHIA BLANCA 3034|68
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo I.G.J. 3|79. — 1º) Antonio Gerardo Ruggieri, argentino, abogado, 53 años, casado, Corrientes 1670 piso 4º A, Capital Federal, L. E. número 5.126.728; Celestino José Robin, argentino, Contador Público, 54 años, casado, Cramer 348, piso 6º, A, Capital Federal, L. E. 5.974.561. — 2º) Escritura 57 de fecha 18 de mayo de 1983. — 3º) EDIFICIO CALLE BAHIA BLANCA 3034|68 SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Bahia Blanca 3034|68 Ciudad de Buenos Aires. 5º) Industriales: Mediante la explotación integral de industrias frigoríficas; Comerciales: Mediante la explotación integral de mercados abastecedores, arrendamiento y locación de puestos; Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, pemuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal. — 6º) Noventa y nueve (99) años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 120.000.000 (ciento veinte millones de pesos). — 8º) Administración: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato dos ejercicios; un síndico titular, uno suplente por un ejercicio. — Presidente: Antonio Gerardo Ruggieri; Vicepresidente: no se designa. Síndico Titular: Celestino José Robin; Síndico Suplente: Jaime Kopec. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a. 95.— Nº 57.342

RECANATI
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo I.G.J. 3|79. — 1º) Vicente di Pietro, argentino, comerciante, 59 años, casado, L. E. 3.858.096; Teresa Elena Paoletti de di Pietro, argentina, comerciante, 51 años, casada, C. I. 7.035.217, domiciliados en Provincias Unidas 1823, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura: 30, de fecha 8 de abril de 1983. — 3º) RECANATI SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Inclán 2968, piso 3º, Departamento 3, Ciudad de Buenos Aires. — 5º) Agropecuarias: Mediante la explotación agrícola ganadera en todas sus formas, cría o invernada de ganado de todo tipo y especie; explotación de tambos y cabañas, criaderos e invernaderos, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza; instalación, administración, arrendamiento y|o explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal. — 6º) Noventa y nueve años (99) desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Ciento veinte millones de pesos ($ 120.000.000); 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios; un síndico titular, uno suplente por un ejercicio. Presidente: Vicente di Pietro; Vicepresidente: Teresa Elena Paoletti de di Pietro; Síndico Titular: Roberto Dalmiro Degreef; Síndico Suplente: Oscar Alberto Degreef: 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) el 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
$a. 100.— Nº 57.339

MANNESMANN NICOLUSSI
SOCIEDAD ANONIMA
I. C.

La sociedad comunica cambio de domicilio legal que será en Defensa 113, piso 10, Capital Federal.

El Directorio.
$a. 15 — Nº 57.269

VEROSOLMA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Estatuto Modelo: 1º) Sergio Rosengerten, médico, nacido el 6|9|951, D.N.I. 8.608.996, domiciliado en Carlos Calvo 3572, 3er. Piso "9", Capital; Miguel Angel Pellegrini, comerciante, nacido el 6|11|930, L.E. número 4.065.882, domiciliado en 3 de Febrero 3049, Capital, y Alberto Pascual Bornemann, comerciante, nacido el 21|11|946, L.E. 6.365.505, domiciliado en Calle 23 Nº 2271, Barrio Parque Fiel, Rosario, Pcia. de Santa Fe, todos argentinos, casados. — 2º) Esc. Pub. del 6 de mayo de 1983. — 3º) VEROSOLMA SOC. ANONIMA. — 4º) 3 de Febrero 3049, Capital. — 5º) Objeto: actuar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros. Industriales: Mediante la fabricación de productos alimenticios especialmente la elaboración de pastas, fideos y sus derivados. — Comerciales: Mediante la distribución y comercialización de tales productos, ya sea de su propia elaboración o fabricados por terceros inclusive su importación y exportación. — Financieras: Mediante el aporte o inversiones de Capital a empresas o sociedades con acuerdo a lo establecido en los Arts. 30, 31 y 32 de la Ley Nº 19.550, existentes o a constituirse nacionales o extranjeras. — Financiación de toda clase de créditos por operaciones financieras permitidas por la ley y dentro del marco del objeto principal, con exclusión expresa de todas las comprendidas en la ley de entidades financieras y cualquier otra que recurra al ahorro público. — 6º) Noventa y nueve años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Ciento veinte millones de pesos. — 8º) y 9º) Un Directorio de uno a cinco miembros; Presidente: Dr. Sergio Rosengarten; Vicepresidente: Alberto Pascual Bornemann, y Director: Miguel Angel Pellegrini, por dos años: Síndico titular: Dr. Ernesto Emilio Schiavone, y Síndico suplente: Contador Carlos Alberto Martín Riveira, por un ejercicio. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
$a. 160 — Nº 36.590

S O N G I S H
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución: Estatuto Modelo, Resolución de la I.G.P.J. 3|79. — Socios: Carmen Carullo, argentina, jubilada, nacida el 24|7|04, soltera, L.C. 1.670.003, domiciliada en Virrey Loreto 2461, Capital; y Elva Josefina Verón, argentina, comerciante, de 34 años, soltera, C.I. 5.953.692, domiciliada en B. Mitre 1943, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 25|4|83. — Denominación: SONGISH S. A. — Domicilio: Uruguay 560, Capital. — Objeto: Importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por la legislación vigente. Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones de la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal. Realizar toda clase de mejoras en inmuebles, propios o de terceros, estando habilitada para realizar construcciones de todo tipo y mejoras susceptibles de ejecutar en inmuebles. Realizar préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a crearse, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, excluyendo las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolas, de granja y a la explotación forestal. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 120.000.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura: Un Síndico titular y un suplente, con mandato por un año. Presidente, Carmen Carullo; Vicepresidente, Elva Josefina Verón; Síndico titular, Mauricio Ramón José Pefaur; Síndico suplente, Eduardo Luis Martinez. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$a 175 — Nº 57.400

C R I M S O N
SOCIEDAD ANONIMA

1º) Guillermo Horacio Guitelman, argentino, casado, de 32 años de edad, comerciante, C.I. Nº 6.129.532, con domicilio en Arce 829, 12º A; y Alejandro Gustavo Montero, argentino, casado, de 31 años de edad, C.I. Nº 5.331.109, contador público, con domicilio en Carlos Pellegrini 331, 7º C. — 2º) 25 de abril de 1983. — 3º) CRIMSON SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Carlos Pellegrini 331, 7º C. — 5º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de insumos, productos, equipos y materiales médicos odontológicos. Industrial: Para la industrialización, producción, elaboración de insumos, productos, equipos y materiales médicos odontológicos. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios caminos, pavimentos, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general sean pública o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta; explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Urbanización: Loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la proipedad horizontal. Financiera: Por el aporte asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en toda otra que requiera el concurso público. Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. — 6º) Noventa y nueve años. — 7º) Ciento veinte millones de pesos ($ 120.000.000). — 8º) Presidente, Guillermo Horacio Guitelman; Síndico titular, Alejandro Gustavo Montero; Síndico suplente, Luis Osvaldo Traverso. — 9º) Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada.
$a 195 — Nº 57.293

SUSCRIPCIONES

Que vencen el 30-6-83

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación con la debida anticipación (antes del 24-6-1983).

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 12,45 a 17 horas. Sección Suscripciones.

Por correspondencia; Dirigida a Suipacha 767 - Código Postal 1008 - Capital.

Tarifa anual - Res. S.I.P. Nº 43/0200/83

SECCION LEGISLACION	$a 348
EJEMPLAR COMPLETO	$a 1.044

Forma de Pago:

- Efectivo
- Cheque, giro postal o bancario, ÚNICAMENTE SOBRE ESTA PLAZA extendido a la orden de PRESIDENCIA DE LA NACION - DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, imputando al dorso la siguiente leyenda: "Pago suscripción Boletín Oficial - Nombre, Nº de suscriptor y firma del librador o libradores"

Importante: No se aceptarán valores de terceros.

Acompañar la tarjeta de renovación que se remitirá oportunamente o bien el cupón que se inserta a continuación con todos los datos requeridos.

Sírvase renovar mi suscripción al Boletín Oficial de la República Argentina por el año 1983 correspondiente a:

...... (*) SECCION LEGISLACION
...... (*) EJEMPLAR COMPLETO

(*) Cantidad a suscribir - Tachar lo que no corresponda.

A tal fin adjunto cheque-giro sobre Capital Federal

Nº .... a cargo ....

por $a ....

a la orden de PRESIDENCIA DE LA NACION - DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION.

Razón Social / Apellido y Nombre ....

....

Domicilio del envío ....

.... C. P. ....

Localidad ....

Provincia ....

Suscriptor v. 6 Nº ....
(Nº impreso en el envío)

Fecha .... Firma y aclaración ....

....

TEXTILES ASOCIADOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Acto constitutivo modelo: 1º) Patricio Martín Adrián Borda, argentino, casado, abogado, D.N.I. Nº 4.391.930, de 40 años, domiciliado en Tucumán 1650, Piso 1º, Capital, Depto. "D", y Raúl Angel Murillas Uset, argentino, soltero, comerciante, nacido el 11 de marzo de 1347, L.E. Nº 7.925.357, domiciliado en Salta 372, Resistencia, Chaco. — 2º) Esc. Púb del 26 de enero de 1983. — 3º) TEXTILES ASOCIADOS S.A. — 4º) Paraguay 1307, Piso 2º, Depto. 23, Capital. — 5º) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: en establecimientos propios o ajenos. — I) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y demás transacciones aplicables, de materias primas, productos, subproductos y mercaderías en general del rubro textil y del calzado. — II) Industriales: Mediante la fabricación y todo tipo de procesamiento industrial de los bienes que conforman las actividades comerciales precedentemente consignadas. — III) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos de esta naturaleza propios o de terceros así como también la comercialización, importación, exportación, consignación u otros medios de negociación de materias primas, productos y subproductos, maquinarias e implementos relativos a dichas actividades. — 6º) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Ciento veinte millones de pesos. — 8º) y 9º) Un Directorio de uno a cinco miembros; por diez años. Presidente: Raúl Angel Murilas Uset; Vicepresidente: Patricio Martín Adrián Borda; Síndico titular: Alcides Agustín Capurro; Síndico suplente: Carlos Antonio Negrotto. — 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
$a. 140 — Nº 36.591

SUADENS
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Estatuto Modelo Resolución 3|79. — 1) Leonardo Francisco Lavagetto, argentino, 38 años, licenciado en economía política, casado, L. E. 4.449.219, Arroyo 823, piso 4º, Capital; Ramón Horacio Franco, argentino, 33 años, ingeniero agrónomo, casado, L. E. 8.341.042, Avenida Quintana 49, Capital. José Manuel Menéndez, argentino, 59 años, militar, casado, L. E. 4.759.201, Araóz 2372, Capital. — Edgardo Oscar Rapetti, argentino, 32 años, casado, ingeniero industrial, L. E. 8.474.162, Angel Justiniano Carranza 2370, Capital. 2) Escritura pública del 6|5|83. — 3) SUADENS SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Arroyo 823, piso 4º, Capital. — 5) 99 años, desde inscripción. — 6) Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación de patentes referentes a sistemas de estacionamiento de automotores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para aduirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 7) $ 1.000.000.000. — 8) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, mandato 2 ejercicios. Presidente: Leonardo Francisco Lavagetto, vicepresidente Ramón Horacio Franco; Directores titulares: José Manuel Menéndez, Edgardo Oscar Rapetti; Síndicos, titular: Lelio Tennina, suplente Julio César Gullan. — 9) Representación: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente. — 10) Cierre Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Presidente.
$ a. 95 — Nº 57.224

KELY-CASA
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad Estatuto Modelo 3|79. — 1º) Julio César Brun, argentino, nacido el 12|1|23, casado, L.E. Nº 3.740.130, comerciante, domiciliado en Av. Rivadavia 3984, piso 1º O, Capital Federal; y Silvia Gloria Carrocera de Martí, argentina, nacida el 15|6|55, casada, procuradora, D.N.I. 11.428.766, domiciliada en Av. Hipólito Yrigoyen 7308, Banfield, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) Escritura Nº 123 del 11|5|83. — 3º) KELY-CASA SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Alsina 1441, piso 3º, oficina 312, Capital Federal. — 5º) Realizar por sí o por medio de terceros o asociada a terceros, la fabricación de viviendas de todo tipo, prefabricadas, premoldeadas, hecha en paneles o de cualquier otra forma y utilizando todo tipo de materiales de construcción, como ser madera, metales, ladrillos, materiales sintéticos, etc. Asimismo tendrá por objeto fabricar obradores, tolvas, tinglados, silos, locales para exposición y ventas, galpones, etc. Todos realizados con cualquiera de los materiales mencionados. La sociedad podrá comercializar, exportar e importar las mercaderías que fabrica, así como la materia prima necesaria para su fabricación. Podrá también armar, instalar y ensamblar en terreno las mercaderías señaladas. — 6º) 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Quinientos millones de pesos. — 8º) Uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. — 9º) El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Un Síndico titular y un Síndico suplente, por un año. Presidente, Julio César Brun; Vicepresidente, Silvia Gloria Carrocera de Martí; Síndico titular abogado Heriberto Nelson Barrales; Síndico suplente, contador público nacional Jorge Emilio Rebora. — 10) El 30 de abril de cada año.

La Autorizada.
$a 105 — Nº 57.344

INAMBU
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 12, del 13 de enero de 1983, del Registro 930, se constituyó INAMBU S. A. — Socios: Jorge Emilio Mariano Enrique Castex, argentino, 1º|5| 39, casado, L. E. 4.284.576, domiciliado en Figueroa Alcorta 3530, 10º piso, y Osvaldo Rubén Figliolia, argentino, 19|9| 26, divorciado, C. I. P. F. 2.539.131, domiciliado en Moreno 584, 9º Piso, ambos de esta ciudad y comerciantes. — Domicilio Social: Moreno 584, 9º piso, Capital Federal. — Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales y administración de propiedades inmuebles en todos los casos sean propios o de terceros. — Plazo de duración: 99 años a contar de la fecha de inscripción en el R. P. C. de esta Capital. — Capital Social: $ 120.000.000 representado por 120.000 acciones ordinarias de un voto al portador de $ 1.000 valor nominal c|u. — Dirección y administración: Está a cargo de un Directorio compuesto por el nº de miembros que fije la Asamblea, dentro de un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. — Se fija en dos el nº de Directores y se designa Presidente: a Jorge Emilio Mariano Enrique Castex, y Vicepresidente: a Osvaldo Rubén Figliolia. Síndico titular a: Rubén Enfemio Riveros, y Suplente a: Daniel Horacio Merlo.

La Apoderada.
$ a. 130 — Nº 57.357

O S E V A
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I.G.P.J. 3|79. — 1) David Fajn, argentino, casado, comerciante, nacido el 2|9|52, C.I. 6.860.428, domiciliado en Senillosa 33, piso 3º C, Capital; Manuel Abraham Loterszteln, argentino, casado, contador, nacido el 7|8|40, C.I. 8.467.914, domiciliado en Tres Arroyos 440, 6º piso, Capital; y Hadra Myriam Gabizon de Korembllt, argentina, casada, comerciante, nacida el 25|3|35, C.I. 3.269.881, domiciliada en Colombres 196, 8º piso A, Capital. — 2) 9|5|83. — 3) OSEVA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Honorio Pueyrredón 1017, 6º piso B. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la prestación de los siguientes servicios: Suministro y capacitación de empleados, administración de empresas, cobranzas, promociones y ventas. — 6) Plazo de Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 120.000.000. — 8) Administración: Uno a cinco miembros cuyo mandato es de dos ejercicios. Síndicos: Un ejercicio. — 9) Representación Legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — Presidente, Manuel Abraham Loterszteln; Vicepresidente, David Fajn; y Director, Hadra Myriam Gabizon de Korembllt; Síndico titular, Héctor Mario Gorenstein; y Síndico suplente, Argentino Luis Marcelo Girolami Varela. — 10) El 31|12 de cada año.

La Apoderada.
$a 110 — Nº 57.403

OSCAR BERISSO Y CIA.
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Oscar Berisso, argentino, soltero, D.N.I. 10.555.541, nacido el 10|2|53, domiciliado en Av. L. M. Campos 1640, piso 11 B, Capital Federal, comerciante; Fernando María de Arizmendi, divorciado, L.E. 8.362.646, nacido el 29|4|50, argentino, domiciliado en Av. Alvear 1535, 6º A, Capital Federal, abogado; y Francisco Ernesto Pablo Lanzano, con L.E 8.460.619, casado, nacido el 26|4|50, empresario, domiciliado en L. M. Campos 1640, piso 11, depto. 3, Capital Federal, argentino. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 10|11|82. — 3) Denominación: OSCAR BERISSO Y CIA. S.A. — 4) Domicilio: Córdoba 1345, piso 1º, Capital Federal. — 5) Objeto: Dedicarse por sí o por medio o a cuenta de terceros o asociada a estos dentro y fuera del país a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Por la adquisición, venta, arrendamiento, administración o explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos y también forestales; b) Industrial: Por el aprovechamiento y transformación de los productos, subproductos que deriven de las actividades agropecuarias y forestales para la cual podrá adquirir, instalar, arrendar y explotar plantas industriales; c) Comerciales: Por la comercialización y distribución de los productos y subproductos referidos en los incisos precedentes y su exportación e importación; d) Inmobiliaria: Por la adquisición, venta, permuta, cesión, locación y administración de inmuebles rurales propios o de terceros; e) Mandatos y Servicios: Por el desarrollo de actividades como consultora de compras y de asesoramiento técnico en los rubros agrícolas, ganadero, forestal, inmobiliaria y comercial a toda clase de personas, empresas o instituciones civiles o comerciales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Plazo: 99 años, contados desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Pesos 1.200.000.000, representado por 1.200.000.000 de acciones ordinarias al portador de $ 1 c|u de valor nominal con derecho a un voto por acción. — 8) Administración: A cargo de un Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros con mandato por dos ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes por igual número o menor número y por el mismo período. La representación legal está a cargo del Presidente del Directorio. — 9) Fiscalización: A cargo de un Síndico titular por un año. La Asamblea debe designar suplente por igual número y período. Para el primer período se designa Presidente, Oscar Berisso; Vicepresidente, Fernando María de Arizmendi; Síndico titular, José Jorge Gutiérrez; y Síndico suplente, Eduardo Detoma. — 1) Cierre del Ejercicio: El 31 de marzo de cada año.

El Presidente.
$a 215 — Nº 57.399

N I C A R O L
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública de fecha 9.5.83, se constituyó la sociedad denominada NICAROL S.A., adoptando el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima creado por Resolución de la I.G.P.J. Nº 3|79. — Socios: Carlos Zabala, argentino, nacido el 7.10.34, divorciado, empresario, L.E. 5.597.503, domiciliado en Arce 829, piso 14 A de Capital Federal; y Noemí Cristina Ruiz, argentina, nacida el 13|7|58, productora artística, soltera, D.N.I. 13.091.975, domiciliada en Arce 829, piso 14 A de Capital Federal. — Domicilio: Arce 829, piso 14 A de Capital Federal. — Objeto: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. La producción, promoción, organización y dirección de programas de radio y televisión. La producción de campañas de publicidad y propaganda vial por todos los medios usuales para tal fin o que en el futuro se crearan. — Capital: $ 120.000.000. — Administración: Presidente, Carlos Zabala; y Vicepresidente, Noemí Cristina Ruiz. — Fiscalización: Síndico titular, Néstor Eduardo Felman; y Síndico suplente, Zoilo Garnica. — Fecha de Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.
$a 115 — Nº 57.378

AMERICAN TECH
SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. Se hace saber que por escrituras públicas Nros. 56 de fecha 7.4|82 y aclaratoria Nº 28 de fecha 11|2,83 American Techas Sociedad Anónima, Industrial y Comercial elevó a escritura pública el acta de Asamblea General Extraordinaria del 24|10,83, por la cual fue aumentado su capital social a la suma de veinte millones de pesos ($ 20.000.000), emitido acciones por $ 19.120.000, adecuado los estatutos sociales a lo normado por la Ley Nº 19.550 y reformados los artículos correspondientes a la denominación conforme al siguiente detalle: Denominación: AMERICAN TECH SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: México Nº 1626, 3º piso, Dto. F, Capital. — Objeto: Tiene por objeto: a) Comerciales: Compra-venta, distribución, importación y exportación de productos y materias primas para la construcción, así como el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos de las mismas; b) Industriales: Por la fabricación, transformación y aplicaciones de materiales para la construcción; c) Inmobiliarias y constructoras: Mediante la adquisición, venta y|o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, organización y administración de toda clase de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad de superficie vertical coletiva, condominio horizontal y otros en todos sus aspectos que permitan as leyes en vigencia o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestos por el Banco Hipotecario Nacional y demás bancos oficiales, nacionales, provinciales y particulares, institutos y|u organismos de fiscalización estatales, autárquicos o privados, así como obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; d) Financieras: Mediante la financiación de operaciones de crédito entre comerciantes y particulares, acordando créditos para la adquisición de mercaderías y realización de obras; aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, compra venta o negociación de títulos, acciones, certificados y toda clase de valores inmobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $ 20.000.000. — Administración y fiscalización: Directorio: 1 a 5 miembros por 2 años. Un síndico titular y un síndico suplente por un año. — Representación de la sociedad: Corresponde al Presidente. Se autoriza a dos directores en forma conjunta. — Cierre del ejercicio: 31 de marzo.

El Presidente
$a. 240 — Nº 57.453

COMPUTERLAND
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día e siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 183, de fecha 27 de abril de 1983 Accionistas: Guillermo Pablo Champalanne, argentino, casado, de 43 años, publicista, con L.E. Nº 4.562.738, domiciliado en Obispo Terrero 369, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Juan Carlos Vivo, argentino, casado, de 53 años, ingeniero civil, con L.E. 4.054.896, domiciliado en Jerónimo Salguero 3112, Capital; Alejandro Claudio Bras Harriott, argentino, casado, de 46 años, ingeniero mecánico, con L.E. Nº 5.162.646, domiciliado en Winebert 3583, La Lucila, Provincia de Bs. As. Adoptan el Estatuto Modelo, creado por Resolución I.G.P.J. Nº 3|79. — Denominación: COMPUTERLAND SOCIEDAD ANONIMA. Tiene su domicilio legal en la calle Cerrito 1136, 9º piso, Capital Federal. — Objeto: Comercialización, importación, exportación, fabricación, integración, mantenimiento, reparación, educación en sistema de computación y|o periféricos; realización de obras de construcción, relacionadas con la instalación de sistema de computación, procesadores de información, microfilmación y elementos de oficina. — Capital: $ 120.000.000. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Juan Carlos Vivo; Vicepresidente: Alejandro Claudio Bras Harriott. Director titular: Guillermo Pablo Champalanne. Síndico titular: Carlos Rodolfo Sánchez Antelo. Síndico suplente: Raúl Cosme Andrés Sánchez Antelo.

El Presidente
$a. 100 — Nº 57.435

RUIZ HERMANOS
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo: 1º) Miguel Angel Ruiz, casado, argentino, comerciante, nacido el 18 de diciembre de 1949, L. E. número 7.866.935, Lavalle 133, Temperley, Provincia de Buenos Aires; Patricia Adriana Ruiz, soltera, argentina, comerciante, nacida el 3 de agosto de 1956, D.N.I. número 13.394.367, Dorrego 1177, Capital Federal. — 2º) "RUIZ HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Tapalqué 4910, piso 3º, Dpto. E, de la ciudad de Buenos Aires. — 5º) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades industriales: Fabricación, reparación, reforma y adecuación de hormas para calzado de cualquier naturaleza y material, también los accesorios e implementos para confección y exportación de los objetos del punto anterior. — 6º) 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 40.000.000 (cuarenta millones de pesos). — 8º) Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios; un síndico titular, uno suplente por un ejercicio. Presidente, Miguel Angel Ruiz; Vicepresidenta, Patricia Adriana Ruiz; Síndica titular Irma Beatriz Travi; Síndico suplente, Emilio Penela. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de mayo de cada año.

El Presidente.
$a 116. — Nº 57.405

NUTRIMENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Emisión de Acciones y Reforma de Estatutos Sociales. — Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del día 31 de enero de 1983, cuyo acta fue protocolizada por Escritura número 116, pasada a folios 248|250, con fecha 5 de mayo de 1983, del Registro 14 de Capital Federal, se dispuso la capitalización de Reservas, Emisión de Acciones y Reforma de los artículos 3º y 5º de los Estatutos Sociales. En tal sentido se aprobó por unanimidad: a) Capitalizar Reserva Saldo Ley Nº 19.742 por un total de $ 1.078.252.636. b) Aumentar el capital social a $ 1.100.000.000, emitiendo en este acto 1.078.252.636 acciones ordinarias, al portador de valor nominal $ 1, cada una con derecho a un voto por acción, con destino a la capitalización de reserva saldo Ley Nº 19.742. c) Modificación de los redactados de la siguiente manera: Artículo Tercero: El capital social es de $ 1.100.000.000, representado por 1.100.000.000 acciones ordinarias al portador, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Artículo Quinto: Cada resolución de aumento de capital social deberá ser realizada de acuerdo con la legislación vigente. No podrán emitirse nuevas acciones hasta tanto las anteriores sean suscriptas e integradas en los montos que indica la legislación.

El Apoderado.
$a 100.— Nº 57.409

ELENGIORG

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 27|4|83. — Estatuto Modelo. — Socios: Emilce Giorgina Bruno, argentina, soltera, nacida 14|2|38, médica, C.I.P.F. 4.229.960, domiciliada en Agüero 1815, piso 17, Depto. "F", Capital Federal; Silvia Elena Calderón, argentina por opción, soltera, nacida 25|9|57, profesora, C.I.P.F. 7.847.983, domiciliada en Salguero 678, piso 9, Depto. "35", Capital Federal. — Denominación: ELENGIORG S.A. — Domicilio social: Junín 309, piso 2, Depto. "12", Capital Federal. — Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada con terceros a las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción de unidades de vivienda o locales destinados a comercios o industrias en cualquier punto del país. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta o permuta de unidades de vivienda o locales, su arrendamiento y|o su administración. Comerciales: Mediante la venta de artefactos para iluminación. Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de materiales para la construcción y sus materias primas, maquinarias y repuestos relacionados con la actividad constructora. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos que directa o indirectamente se relacionen con el mismo y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital social: 500.000.000 pesos, totalmente suscripto por las accionistas en la siguiente proporción: Emilce Giorgina Bruno $ 250.000.000 y Silvia Elena Calderón $ 250.000.000, integrando en dinero efectivo en este acto el 25% de sus respectivas suscripciones, esto es la suma total de $ 125.000.000. — Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. — Designación del Directorio: Presidente: Silvia Elena Calderón; Vicepresidente: Emilce Giorgina Bruno. Síndico titular: Contador Público Rafael Gurfinkel; Síndico suplente: Doctor Walter Jorge Roberto Altierri.

El Presidente
$a. 160 — Nº 57.463

CAPORALETTI HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por resolución de la asamblea de accionistas del 30 de mayo de 1983 aumentó el capital social y reformó el art. 4º del estatuto adoptando el siguiente texto: "El capital social es de $ 250.000.000, representado por 250.000.000 acciones ordinarias, al portador, de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de asamblea ordinaria de accionistas hasta el quíntuplo de su monto, de acuerdo con el art. 188 de la Ley 19.550. Todo aumento debe ser elevado a escritura pública".

El Directorio
$a. 45 — Nº 57.472

INDUSTRIA ARGENTINA DE CLIMATIZACION AUTOMOTRIZ

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 1547 de fecha 26 de octubre de 1982 del escribano Manuel Alonso, se protocolizaron los siguientes actos: a) Acta Asamblea Extraordinaria Unánime de accionistas del 30 de setiembre de 1981, por la cual se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 15.000.000 a $ 7.267.758.482; 2) Emitir 5.767.758.482 acciones ordinarias de valor nominal $ 1 cada una y 1 voto por acción, y 3) Modificar los arts. 4º y 5º de los estatutos sociales de acuerdo al siguiente texto: Artículo 4º: El capital social es de $ 7.267.758.482, representado por igual cantidad de acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Las acciones serán al portador o nominativas endosables según lo resuelva la asamblea en el acto de su emisión. — Artículo 5º: El capital social podrá ser aumentado en una o más oportunidades por decisión de una Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 188 de la Ley Nº 19.550. Las resoluciones sobre aumento de capital y emisión de acciones se formalizarán de acuerdo con las normas de vigor, se inscribirán en el Registro Público de Comercio, se comunicarán a la autoridad de control y se harán conocer a los accionistas mediante anuncios que se publicarán con arreglo a las disposiciones en vigencia. b) Acta Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas del 30 de setiembre de 1981 por el cual se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 7.267.758.482 a $ 16.000.000.000, y 2) Emitir 8.732.241.518 acciones ordinarias de $ 1 valor nominal c|u. y de un voto por acción.

El Directorio
$a. 120 — Nº 57.467

LYCSEG

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima Estatuto Modelo Resolución 3|79; 1) Rosa Josefa Pérez, argentina, casada, Contador Público Nacional, nacida el 6|10|1934, domicilio Virrey del Pino 1739, piso octavo, departamento "A", Capital, L.C. 0.960.557, y María del Carmen Cozzolino, argentina, casa, Abogada, nacida el 23|12|1938, domicilio Avenida Rivadavia 4006, piso once, departamento "D", Capital, L.C. 3.771.045; 2) Escritura Pública del 9 de diciembre de 1982 y aclaratoria del 11 de abril de 1983; 3) LICSEG S.A.; 4) Avenida San Juan 2070, piso trece, departamento "C"; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia dentro del orden local, toda clase de actividades relacionadas con la producción y|o asesoramiento en todos los ramos de seguros tanto los actualmente en explotación como los que se implanten en el futuro, sobre toda clase de personas, bienes y riesgos evaluables económicamente. A tales efectos la Sociedad actuará como corredora, intermediaria, asesora, promotora, gestora y|o agente organizador en operaciones de seguros y coaseguros, con sujeción a las normas legales y reglamentarias vigentes. La Sociedad no podrá asumir responsabilidades reservadas a entidades aseguradoras por la Ley 20.091; los asesoramientos y servicios que requieran títulos universitarios los prestará con intervención de profesionales debidamente inscriptos. Complementariamente, la Sociedad podrá realizar toda clase de actividades y operaciones directamente relacionadas con su objto, tales como cobranza de premios, suministro de informaciones a asegurados y aseguradores sobre lo que constituya materia de su competencia, dentro de las previsiones legales y reglamentarias y de delegación de funciones y actividades en la medida de lo normativamente practicables; 6) 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) pesos 120.000.000; 8) La administración está a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. La fiscalización está a cargo de un Síndico titular y un Síndico suplente, designados anualmente; 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Rosa Josefa Pérez; Vicepresidente: María del Carmen Cozzolino; Vocales: José Casais Casais y Alberto José Camperi; Síndico titular: Julia Isabel Triviño; Síndico suplente: Marta Fromer; 10) 30 de junio de cada año.

El Presidente
$a. 165 — Nº 57.468

ACLARACION

CERNOBBIO SUDAMERICANA

S.A.

Se hace saber que en el aviso de ley correspondiente a la constitución de la sociedad "Cernobbio Sudamericana S.A." publicado en el "Boletín Oficial" el 19 de mayo de 1983, sociedad que fue constituida el 21 de abril de 1983, al folio 625 del Registro de esta Capital número 37 y ante la Escribana Luisa E. Osella de Urría, por error se consignó mal el nombre del Síndico Suplente de la sociedad y donde dice "Eustaquio Fidel Moreno" debe decir "Estaquio Fidel Mugica".

La Escribana.
$a. 40 e. 2|6 Nº 57.529 v. 2|6|83

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA ROSITA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día el siguiente edicto: que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 15 de diciembre de 1982 por los accionistas de LA ROSITA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, sancionó el aumento del capital social de la suma de $ 103.000 a la de pesos 1.500.003.000, mediante sus cripción e integración de 14.999.000 acciones ordinarias de $ 100 c|u al portador con derecho a un voto por cada acción, integración que se realizó en el mismo acto, emitiéndose las respectivas acciones y en consecuencia reformando el artículo Cuarto del contrato social, que quedó redactado como sigue: Artículo Cuarto: El capital social es de un mil quinientos millones tres mil pesos ($ 1.500.003.000), que corresponden: un mil quinientos millones al capital comanditario dividido en quince millones de acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción, cuyo valor nominal es de cien ($ 100) cada una y tres mil pesos ($ 3.000) al Capital Comanditado, que al solo efecto del quórum y voto en las Asambleas se divide en 30 partes con derecho a un voto cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas. Este aumento de Capital y emisión de acciones ha sido elevado a escritura pública Nº 37, pasada ante el escribano de la Ciudad de Vicente López, provincia de Buenos Aires, don Jorge Aníbal Castelli el 30 de marzo de 1983 al folio 105 del Registro Nº 52 a su cargo.

El Socio Comanditado
$ a. 105 — Nº 57.330

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARTAIRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Wladimir Iwanik; argentino naturalizado, nacido: 4|7|1941, D.N.I. Nº 13.565.869; e Irene Alicia Wit, argentina, nacida: 3|12|1944, L.C. número 4.985.702; ambos casados, comerciantes y domiciliados: Paipa 3162, piso 6º, Dpto. E, Capital. — 2) 23|5|1983. — 3) ART-AIRE S.R.L. — 4) Maipú 566, piso 3º, A, Capital. — 5) Realizar por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, obras civiles e industriales, instalaciones termomecánicas y eléctricas llave en mano. Fabricación de componentes de circuitos de refrigeración y calefacción tales como intercambiadores y gabinetes, tableros eléctricos, conductos para aire acondicionado y ventilación, armado y reparación de equipos climatizadores y otros artefactos eléctricos. Proyectos y montajes de sistemas de energía solar, fabricación de paneles solares y demás accesorios afines, de cámaras frigoríficas y de enfriadores líquidos en general. Comercialización de equipos acondicionadores individuales y centrales, así como de accesorios afines. Exportación de equipos o elementos de fabricación propia e importaciones de repuestos y elementos afines, proyectos y realización de refacciones y decoración de inmuebles; representaciones comerciales. — 6) 99 años, contados fecha inscripción Registro Público de Comercio. — 7) $ 500.000.000, dividido en 100 cuotas de $ 5.000.000 c|u. — 9) A cargo de los dos socios con carácter de gerentes y uso de la firma social en forma indistinta. — 10) 30|4 de cada año.

La Autorizada.
$a 100.— Nº 57.421

HECTOR SANTELLI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Contrato Privado de 13|5|1983, se efectuó la sig. cesión de cuotas: Héctor Santelli (D.N.I. Nº 4.423.047) cede, vende y transfiere a Constantino Centeno Moreno, argent no naturalizado, casado, empresario nacido: 25|9|1945, domiciliado: Vidal 3958, Capital, D.N.I. Nº 11.021.311: diez mil cuotas de la Sociedad al precio total de $ 10.000.000. Se modifica la cláusula Quinta del Contrato: 9) Administración a cargo de todos los socios con el cargo de gerentes por 10 años. La representación legal y uso de la firma social: a) el señor Héctor Santelli en forma individual; b) los restantes tres gerentes en forma conjunta de a dos cualesquiera de ellos.

La Autorizada.
$a 45.— Nº 57.420

LAVET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Carlos Horacio Benedetti, domiciliado: Coronel Toscano 575, Haedo; nacido: 30|10|1947, L.E. número 7.784.557, casado, argentino, médico veterinario; Horacio Néstor Frare, domiciliado: Plumerillo 1833, Hurlingham, nacido: 9|9|1943, L.E. Nº 5.876.646, casado, argentino, comerciante, y Alberto Pedro Wasinger, domiciliado: Agüero 1815, Capital, nacido: 1º|11|1959, D.N.I. número 13.431.675, soltero, argentino, comerciante. — 2) 19|4|1983. — 3) LAVET, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Agüero 1815, Capital. — 5) La elaboración, fraccionamiento, compra y venta de productos veterinarios, agroquímicos, plaguicidas, hormiguicidas, raticidas, semillas, hortalizas y alimentos o nutrientes para animales. Importación y exportación. — 6) 20 años, a partir fecha inscripción Registro Público de Comercio. — 7) $ 120.000.000 dividido en 120 000 cuotas de $ 1.000 c|u v.n. — 9) A cargo de los tres socios con carácter de gerentes y uso de la firma social conjunta de a dos cualesquiera de ellos. — 10) 30 6 de cada año.

El Autorizado.
$a 70.— Nº 57.422

JADEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18 5|1983, se constituyó con domicilio en Paraguay 2342, piso 15, "B", Capital Federal: socios: Emilio Vega García, español, casado, 46 años, comerciante, C.I.P.F. número 4.627.281, y Alicia Diaco de Vega, argentina, casada, 40 años, ama de casa, C. I. P. F. Nº 4.774.535, ambos domiciliados en Venezuela 2644, Martínez, Provincia de Buenos Aires; duración social: 99 años a partir del 18|5|1983; objeto: Explotación de los rubros de Bar, confitería, restaurante, salón de té, la elaboración y|o venta de emparedados, productos de repostería, masas y los similares, complementarias y anexos del rubro gastronómico; Capital: Pesos 120.000.000; Representación social y uso de la firma social: Emilio Vega García y Alicia Diaco de Vega en forma indistinta; cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gerente
$ 600.000 — Nº 57.511

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.2?? del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

CRUEGLASS INSTALACIONES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución: 1) Luis Gonzaga Orue Vera, paraguayo, nacido: 4|5|1933, casado, C.I. 5.339.224, comerciante, domiciliado: Capitán Ramón Freire 2293, piso 5º "1", Capital y Vicenta Aurora Orue de Vierci, paraguaya, nacida: 5|4|1931, viuda, C.I. Nº 5.243.725, ama de casa, domiciliada: Cramer 3026, piso 6º "B", Capital. — 2) 28|4|1983. — 3) CRUEGLASS INSTALACIONES S.R.L. — 4) José Evaristo Uriburu 562, Capital. — 5) La fabricación, comercialización, importación, exportación y distribución por cuenta propia y|o de terceros, de elementos para la instalación de negocios, vitrinas, caños cromados, planchas de acrílicos, vidrios, cristales, espejos y carpintería en general y realizar instalaciones y toda otra actividad directamente relacionada con los fines expresados. — 6) 99 años, contados fecha inscripción Registro Público de Comercio. — 7) $ 100.000.000, dividido en 100.000 cuotas de $ 1.000 c|una. — 9) A cargo del Sr. Luis Gonzaga Orué Vera, con carácter de gerente. — 10) 30|6 de cada año.

La Autorizada.
$a. 65 — Nº 57.432

DOMINICO AUTOMOTORES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura del 4|5|83, ante Escr. Jorge F. Vadell, Fº 296, Reg. 559, Cap. Fed. Socios: Oscar Cámpora, argentino, casado, comerciante, nacido el 1º|8|37, L.E. Nº 4.259.179, domiciliado en Maza 1969, Capital Federal; y Jorge Ignacio Baggiotti, casado, argentino, comerciante, nac. 30|1|45, D.N.I. Nº 4.539.459, domiciliado en calle Ochocientos ochenta y uno Nº 4464, de San Francisco Solano, Pdo. Quilmes, Prov. Bs. As. Denominación: "DOMINICO AUTOMOTORES S.R.L." Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires, y se estableció su sede social en la calle Larrazábal 3347, P.B., Capital Federal. Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro P. de Comercio. Objeto: A la compra, venta, consignaciones y comisiones de vehículos nuevos y usados y sus repuestos. Capital: $ 100.000.000, dividido en 100 cuotas de $ 1.000.000 v|n c|u. totalmente suscriptas por los socios en partes iguales. Administración, Representación Legal y uso de la Firma Social: A cargo de ambos socios en forma indistinta, quienes en este acto asumen el carácter de gerentes. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Se ajusta al Modelo de la I.G.J.

El Escribano.
$a 80.— Nº 57.385

F L O R I V E N

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por acta de reunión de socios del 5|1|1983 se resolvió modificar el contrato social agregando la siguiente cláusula: "Décimo Primero: Los socios no pueden comprometer sus firmas en avales, ni garantías a terceros por actitudes ajenas al giro societario".

El Socio Gerente.
$a 30.— Nº 57.404

GARAGE TUCUMAN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento público del 25 de agosto de 1982, los socios de "Garage Tucumán" Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Tucumán 952, Capital Federal, resolvieron prorrogar la vigencia del contrato social, reformando al efecto la cláusula Segunda del mismo. — Modificación: "Segundo: La sociedad tendrá una duración de Treinta años, a partir del primero de setiembre de 1972".

El Socio Gerente
$ 400.000 — Nº 57.515

TORRES GUEMES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Socios: Hugo Emir Scafati, argentino, nacido 16-2-33, doctor ciencias económicas, D.N.I. Nº 5.146.305, domicilio Ricardo Rojas 401, Capital; Juan Guenther Allekotte, argentino, nacido 31-1-38, L.E. 5.619.401, domicilio Amador 3131, Olivos, Bs. As., ing. civil; Jorge Alfredo Jauregulberry, argentino, nacido 14-6-36, L.E. 5.309.065, domicilio calle 7 Nº 1076, P. 11, La Plata, Bs. As., ing. civil, todos casados. — 2) Fecha de Constitución: 21-6-82. — 3) Denominación: TORRE GUEMES S.R.L. — Domicilio Legal: Carlos Pellegrini 465, 8º, Capital. — 5) Duración: 10 años, a contar de fecha de inscripción. — 6) Objeto: Construcciones y direcciones de obras públicas y privadas, actuando por cuenta propia o como contratista de terceros o del Estado. — Ejecutar por su cuenta construcciones y|o refacciones de toda clase, de edificios, con el fin de explotarlas, enajenarlas y|o negociarlas, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la formación, promoción, división y subdivisión, locación y administración de consorcios de propiedad. — Tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos, contratos y operaciones inmobiliarias y financieras que se relacionen directa o indirectamente con los objetivos sociales, que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. — 7) Capital: Pesos 10.000.000, dividido en diez mil cuotas de mil pesos, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: Hugo Emir Scafati suscribe e integra 4.250 acciones, Jorge Alfredo Jauregulberry 4.250, Juan Guenther Allekotte 1.500. — Las cuotas se integran en un 100 % en efectivo. — 8) Administración, Representación, Uso de la Firma Social: A cargo de dos socios o más socios gerentes, individual e indistinta, socios o no por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. — Los gerentes depositarán en la sociedad, en concepto de garantía, un millón de pesos. — 9) Ejercicio Social: Se cierra el 31 de octubre de cada año, fecha en que se realizará el balance general. — 10) Gerentes: Los mencionados en el apartado 1) quienes ejercerán la representación legal y administración de la sociedad y la firma conjunta de dos de ellos obliga a toda la sociedad.

La Autorizada.
$a. 190 — Nº 57.430

PROTEINUS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constituida por contrato modelo. — 1) Jorge Ramón Gatto, argentino, casado, de 39 años de edad, comerciante, domiciliado en Cuba 3485, 4º B, Capital Federal, L.E. 7.740.090; Dora Graciela Olmo de Gatto, casada, argentina, de 31 años de edad, comerciante, domiciliada en Cuba 3485, 4º B, Capital Federal, D.N.I. 10.133.104; Norberto Alfredo Silva, argentino, casado, de 37 años de edad, comerciante, domiciliado en Warnes 1478, Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires, L.E. 7.767.043 y María de los Angeles García de Silva, argentina, casada, de 27 años de edad, comerciante, domiciliada en Warnes 1478, Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. 12.317.341. — 2) 26 de abril de 1983. — 3) PROTEINUS S.R.L. — 4) Cuba 3485, 4º B, Capital Federal. — 5) La importación, exportación, elaboración, distribución, compra y venta de productos alimenticios, artículos de limpieza, menaje y derivados. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 100.000.000 Ley. — 8) Cualquiera de los Socios en calidad de gerentes podrán firmar indistintamente por el término de 99 años. — 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a. 85 — Nº 57.436

INTERNATIONAL INVESTMENTS CONSULTANS LIMITED

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

La Sociedad adopta Contrato Modelo: 1) Jack Hanna Israel, uruguayo naturalizado, nacido: 7|5|1933, C.I. número 6.312.462, domiciliado: Lavalle 2965, Capital y Jaime Cotton, argentino, nacido: 1º|6|1929, C.I. Nº 1.844.011, domiciliado en Lavalle 2965, Capital; ambos casados y comerciantes. — 2) 19|5|1983. — 3) INTERNATIONAL INVESTMENTS CONSULTANS LIMITED S.R.L. — 4) Lavalle 2965, Capital. — 5) La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: La realización de todo tipo de mandatos, comisiones, reorganización, asesoramiento y atención técnica, económica, financiera, administrativa, publicitaria, legal, industrial y comercial; y representación, en empresas nacionales y|o extranjeras aclarándose que en los casos que la ley lo exija esas actividades serán cumplidas por profesionales debidamente matriculados, y toda otra actividad comercial que no esté prohibida por la ley. —6) 99 años. — 7) $ 400.000.000. — 9) Jack Hanna Israel y Jaime Cotton. —10) 31|12 de cada año.

La Autorizada.
$a 70.— Nº 57.429

TORRE CHARCAS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Socios: Hugo Emir Scafadi, argentino, nacido 16|2|33, doctor ciencias económicas, D.N.I. 5.146.305, domicilio Ricardo Rojas 401, Capital; Juan Guenther Allekotte, argentino, nacido 31|1|38, L.E. 5.619.401, domicilio Amador 3131, Olivos, Bs. Aires, ingeniero civil; Jorge Alfredo Jauregulberry, argentino, nacido 14|6|36, L.E. número 5.309.065, domicilio calle 7 Nº 1076, P. 11, La Plata, Bs. Aires, ingeniero civil. Todos casados. — 2) Fecha de Constitución: 21|6|82. — 3) Denominación: "TORRE CHARCAS S.R.L.". — 4) Domicilio Legal: Carlos Pellegrini 465, 8º, Capital Federal. — 5) Duración: 3 años, a contar de fecha de inscripción. — 6) Objeto: Construcciones y direcciones de obras públicas y privadas, actuando por cuenta propia o como contratista de terceros o del Estado. Ejecutar por su cuenta construcciones y|o refacciones de toda clase de edificios, con el fin de explotarlos enajenarlos y|o negociarlos, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la formación, promoción, división y subdivisión, locación y administración de consorcios de propiedad. Tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos, contratos y operaciones inmobiliarias y financieras que se relacionen directa o indirectamente con los objetivos sociales, que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. — 7) Capital: $ 10.000.000, dividido en diez mil cuotas de mil pesos, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: Hugo Emir Scafati suscribe e integra 3.500 acciones, Jorge Alfredo Jaureguiberry 3.500 acciones; Juan Guenther Allekotte 3.000. Las cuotas se integran en un 100 % en efectivo. — 8) Administración, representación, uso de la firma social: A cargo de dos o más socios gerentes, individual e indistinta, socios o no por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Los gerentes depositarán en la sociedad, en concepto de garantía, un millón de pesos. — 9) Ejercicio Social: Se cierra el 31 de octubre de cada año, fecha en que se realizará el balance general. — 10) Gerentes: Los mencionados en el apartado 1) quienes ejercerán la representación legal y administración de la sociedad y la firma conjunta de dos de ellos obliga a toda la sociedad.

La Autorizada.
$a 190 — Nº 57.428

AISPINT

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

La Sociedad adopta Contrato Modelo. 1) Ruben Tomeo Marín, D.N.I. número 4.147.251, y C.I. 3.948.042, casado, nacido 16|12|1934, domiciliado Av. Rivadavia 11045, Capital; y Alberto Oscar Abraham, L.E. 4.869.607 y C.I. 4.900.994, divorciado, nacido 9|3|1938, domiciliado Hernandarias 110, piso 5º "16", Capital, ambos comerciantes y argentinos. — 2) 16|5|1983. — 3) AISPINT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Bolívar 187, piso 5º C, Capital. — 5) Realizar construcciones en general; ejecución de obras y refacciones, y en especial trabajos de aislaciones térmicas y acústicas y de pintura. — 6) 10 años. — $ 50.000.000. — 9) Ruben Tomeo Marín y Alberto Oscar Abraham. — 10) 31|10 c|año.

La Autorizada.
$a 45 — Nº 57.424

EURONOVA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que por Contrato Privado: 30|11|1982; a) Se aumentó el Capital; b) Se prorrogó el plazo de duración; c) Se designaron Gerentes y uso de la firma social; d) Cesión de cuotas de capital. — 6) La Sociedad tendrá una duración de 15 años a contar desde el 1º|4|1973. — 7) $ 30.000.000, dividido en 3.000.000 de cuotas de $ v|n. c|u. 10.—. — 9) La administración y representación legal a cargo de todos los socios con carácter de Gerentes y uso de la firma social en forma indistinta. Cesión de cuotas: Gabriel Víctor Kunst (C.I. número 13.212.927); y Luisa Dembinsky de Kunst (D.N.I. 317.604), ceden, venden y transfieren, en partes iguales, la totalidad de las cuotas que tenían en la Sociedad, a los Sres: Galiano Remo De Agostini, italiano, comerciante, soltero, nacido 11|4|1935, domiciliado Muñiz 627, piso 2º F, Capital, C.I. 4.901.676; y a Alberto Sabbad ni, casado, argentino, comerciante, nacido 16|4|1944, domiciliado Pasaje Alejandro Korn 4129, Capital, D.N.I. 4.438.935, al precio total de pesos 20.000.000. Se modificaron las cláusulas 4º, 5º, 6º y 7º del Contrato Social.

La Autorizada
$a 75 — Nº 57.427

PEREDA PODESTA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Diego Vicente Carlos María Pereda, soltero, uruguayo, nacido el 4 de noviembre de 1956, ingeniero, C. I. Nº 6.900.023, Fray Justo Santa María de Oro 3066, Capital Federal; Pedro Miguel Podestá, casado, argentino, nacido el 23 de Junio 1957, ingeniero, D. N. I. Nº 13.081.700, Rawson 2580, Olivos, Provincia de Buenos Aires; 2º) Escritura 72, 29 de abril de 1983; 3º) "PEREDA, PODESTA S. R. L."; 4º) Fray Justo Santa María de Oro 3066, piso 16º, Capital Federal; 5º) a) Constructora: Actuando como empresa constructora mediante la construcción, de obras públicas y privadas, de arquitectura e ingeniería civil, mecánica, electromecánica, portuaria, ferroviaria y vial; Montaje de escrituras equipos de instalaciones que se relacionen con lo anterior así como la realización del proyecto y cálculo de la ingeniería de proceso, básica y de detalle, de las obras e industrias mencionadas, las que serán realizadas por profesionales con título habilitante, en sus respectivas materias y conforme a reglamento; b) inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, y explotación arrendamiento y|o administración de toda clase de inmuebles, barrios de viviendas urbanos o rurales, públicos o privados, como su división, fraccionamientos y urbanización por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal colectiva, con dominio; 6º) dos años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) pesos 60.000.000 (Sesenta millones de pesos); 8º) Ambos socios en calidad de Gerente; 9º) cada socio Gerente tiene el uso de la firma social individual; 10º) 31 de Agosto de cada año.

El Socio
$a. 115 — Nº 36.585

MARIDEL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: que la sociedad "MARIDEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por acto privado del 17|5|1983, resolvió aumentar el Capital Social por Capitalización de Revalúo costable a la suma de pesos 2.425.000.000.

El Autorizado
$a. 20 — Nº 36.592

JUEGOS & CO.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Jaime Poniachik, 39 años, casado, uruguayo, empresario, C. I. 8.320.054, Paroissien 3867, Capital Federal. — Daniel Alberto Samoilovich, 33 años, soltero, argentino, empresario, C. I. 6.271.743, Tucumán 3590, Capital Federal. — Mario Alberto Tobelem, 34 años, soltero, argentino, empresario, C. I. 7.313.774, Piedras 1119, planta baja, Capital Federal, 2º) 9 de mayo de 1983. — 3º) JUEGOS & Co. S. R. L. — 4º) Uruguay 252, piso 4º, segundo cuerpo, oficina 17, de la ciudad de Buenos Aires. — 5º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la edición y comercialización de publicaciones, servicios de entretenimientos, producción y comercialización de juegos y entretenimientos, asesoramiento técnico profesional en materias de entretenimientos, como así también ejercer representaciones, comisiones y mandatos. — 6º) Treinta años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 15.000.000 (quince millones de pesos). — 8º) Los tres socios calidad de gerentes. — 9º) Cada gerente tiene el uso de firma social individual, 10) 30 de abril de cada año

El Socio.
$ a. 80 — Nº 36.582

BURO ARBEITEN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Modificación del Objeto Social: Daniel Abelardo Rossi, argentino, casado, comerciante, nacido el 29|12|1939, domiciliado en Comodoro Clodomiro Urtubey 2387, piso 1º "3", Capital, Cédula de Identidad Nº 6.237.379; y Marta Lidia Dubovik, argentina, casada, comerciante, nacida el 24|1|1945, domiciliada en Comodoro Clodomiro Urtubey 2387, 1º piso "3", Capital Federal, Cédula de Identidad Nº 8.017.504. Resuelven de mutuo acuerdo modificar la cláusula segunda del contrato de constitución de la sociedad "BURO ARBEITEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en Comodoro Clodomiro Urtubey 2387, 1º "3", Capital Federal, Referida al Objeto Social, la que quedará redactada de la siguiente manera. Segunda: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros las siguientes actividades: Servicios y Mandatos: Estudios, proyectos, asesoramientos, dictámenes e investigaciones, estadísticas e informes; de empresas y productos, de personal y su reclutamiento; todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones; organización y atención industrial, comercial y técnica; selección y contratación de personal administrativo, técnico, industrial, jerarquizado o no, mediante exámenes de idoneidad, psicotécnicos y preocupacionales; investigaciones e informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción.

El Gerente.
$a. 100 — Nº 57.5..

CONSTRUCCIONES C.F.K.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Carlos Alberto Fernández Prato, argentino, divorciado, de 45 años de edad, arquitecto, domiciliado en Colón 505, Martínez, Provincia de Buenos Aires, D. Nacional Identidad 4.280.122; María Inés Faigenman, argentina, casada, de 39 años de edad, ama de casa, domiciliada en Lugones 1454, Capital Federal, L.C. 5.266.802; Ana Arazi, argentina, divorciada, de 38 años de edad, ama de casa, domiciliada en Colón 505, Martínez, Provincia de Buenos Aires, L.C. Nº 4.841.752 y Mario Arnaldo Kantor, argentino, casado, de 42 años de edad, industrial, domiciliado en Lugones 1454, Capital Federal, L.E. 4.363.296 — 2) Fecha de Constitución: 6-5-1983. — 3) Razón Social: CONSTRUCCIONES C.F.K. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio Social: Montevideo 174, 5º "D", Capital. — 5 Objeto Social: Realizar y comercializar por sí o como mandataria, toda clase de obras privadas en el país y/o en el extranjero ya sean éstas de ingeniería, arquitectura, urbanas y rurales y en general toda clase de obras de ingeniería o arquitectura; importación y exportación de materiales o artículos relacionados a la construcción, mediante la compra, venta, permuta, administración, loteo, fraccionamiento, arrendamiento y explotación de inmuebles urbanos o rurales, en toda modalidad existente o a crearse, inclusive la relacionada con la Ley Nº 13.512. — 6) Plazo de duración: 10 (diez) años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de $ 500.000.000 (quinientos milones de pesos), dividido en 500.000 (quinientas mil) cuotas de $ 1.000 (mil pesos) cada una que los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: Carlos Alberto Fernández Prato: 125.000 (ciento veinticinco mil) cuotas de $ 1.000 (mil pesos, cada una que representan $ 125.000.000 (ciento veinticinco millones de pesos): Mario Arnaldo Kantor: 125.000 (ciento veinticinco mil) cuotas de $ 1.000 (mil pesos) cada una que representan $ 125.000.000 (ciento veinticinco millones de pesos); María Inés Faigenman: 125.000 (ciento veinticinco mil) cuotas de $ 1.000 (mil pesos) cada una que representan pesos 125.000.000 (ciento veinticinco millones de pesos) y Ana Arazi: 125.000 (ciento veinticinco mil) cuotas de $ 1.000 (mil pesos) cada una que representan $ 125.000.000 (ciento veinticinco millones de pesos). — En este acto integran el cincuenta por ciento (50 %) de sus respectivas suscripciones en dinero efectivo y el saldo lo integrarán dentro del año, contado a partir de la fecha. — 8) Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad estará a cargo de los cuatro socios, quienes revestirán el carácter de gerentes y el uso de la firma social será ejercida conjuntamente por dos de ellos en la siguiente forma: 1) el señor Mario Arnaldo Kantor y el señor Carlos Alberto Fernández Prato; 2) el señor Mario Arnaldo Kantor y la señora Ana Arazi; 3) el señor Carlos Alberto Fernández Prato y la señora María Inés Faigenman y 4) la señora María Inés Faigenman y la señora Ana Arazi. — 9) Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 (treinta) de abril de cada año.

Los Socios Gerentes.

$ a. 115 — Nº 57.293

INSTAL - NORTE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Socios: Osvaldo Francisco Terzolo, argentino, casado, edad 28 años, comerciante, D.N.I. 11.251.041, calle Arcos 4153, Buenos Aires y Gabriel Alberto Blasi, argentino, soltero, edad 30 años, comerciante, D.N.I. 10.623.346, calle Terrero 2427, Dpto. A, Buenos Aires. — Fecha de Constitución: 3 mayo 1983. — Denominación: INSTAL - NORTE S.R.L. — Domicilio Social: Gamarra 1385, Dpto. A, Buenos Aires. — Objeto: Ejecución de instalaciones y montajes electromecánicos en obra, compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales eléctricos; construcciones civiles y refacción edificios. — Duración: 50 años a contar de fecha de inscripción. — Capital Social: Ciento setenta y cinco millones de pesos. — Administración y Representación: Gerentes ambos socios con uso de firma indistintamente.

$ a. 65 — Nº 57.308

SUAREZ, CAPODANNO ASOCIADOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Nicolás Francisco Capodanno, casado, de 30 años de edad, idóneo en Turismo, D.N.I. 10.547.937, domiciliado en Rawson 2531, Merlo, Pcia. de Buenos Aires y Blanca Haydée Suárez, separada, de 39 años de edad, idónea en Turismo, D.N.I. Nº 4.726.959, domiciliada en Sucre 2683, 10º piso, Dto. "E", Capital. — 2) Constitución: 10 de enero de 1983, por instrumento privado. — 3) Razón Social: SUAREZ, CAPODANNO ASOCIADOS S.R.L. — 4) Domicilio Social: Viamonte 611 7º "D", Capital. — 5) Objeto Social: La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o extranjero; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras y la realización de actividades similares o conexas en beneficio del turismo. — 6) Plazo de duración: 30 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: cuarenta millones de pesos. — 8) Gerentes: Nicolás Francisco Capodanno y Blanca Haydée Suárez. — 9) Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

$ a. 540 — Nº 67.350

DISEÑO EN CUEROS JORDAN LEE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Socios: Nélida Luisa Monteagudo, argentina, casada, nacida el 5|5|46, comerciante, L.C. Nº 5.430.650; y Julio César Monteagudo, argentino, casado, nacido el 25|11|09, comerciante, L.E. Nº 83.398. Ambos domiciliados en la calle Estados Unidos 705 de Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires. — Fecha de Constitución: 19|4|83, escritura Nº 261, folio 665, Registro 740, Capital Federal. — Nombre: DISEÑO EN CUEROS JORDAN LEE S.R.L. — Domicilio: Uruguay 978, 8º piso, Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Importación y Exportación: Fabricación, venta, distribución y comercialización en general de calzado de cuero y sus partes integrantes artículos de marroquinería y afines. — Duración: 10 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: Pesos 2.000.000 representado por 2.000.000 de cuotas de $ 100 cada una con derecho a un voto suscriptas así: 1.000.000 de cuotas o sea $ 100.000.000 cada uno. — Administración: Estará a cargo de los dos socios en forma indistinta, quienes actuarán en carácter de socios Gerentes. — Cierre del Ejercicio: El 28 de febrero de cada año. — Integración: Los socios integran en efectivo el 50 % de sus respectivas suscripcciones, comprometiéndose a completar el saldo en el plazo máximo de dos años, contados a partir de la fecha de la escritura en el momento en que la sociedad lo disponga.

El Autorizado.

$a 115 — Nº 36.526

F. y F.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Cesión de cuotas sociales de F. y F. S.R.L. por parte del señor Fernando José Barros a los señores Fernando Arredondo Bravo y Patricio Vidal Walton. Se ceden 5.000 (cinco mil) cuotas de capital por un valor nominal unitario de $ 10 (diez pesos) cada cuota, lo que arroja un total nominal de 50.000 (cincuenta mil pesos). El señor Fernando Arredondo Bravo adquiere 4.950 cuotas de capital social y el señor Patricio Vidal Walton adquiere 50 cuotas de capital social de la sociedad referida al valor nominal unitario señalado.

El Abogado.

$a 9,35 — Nº 36.539

O T T A V I A N O

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de Constitución: 3|5|83. — Socios: Carmelo Cobuccio, italiano de 47 años, casado, comerciante, C.I. 5.023.708 de Pol. Fed., domiciliado en Victor Martínez 1920, Capital; María Fermina Rojas, argentina, nacida el 31|1|39, soltera, comerciante, C.I. 6.878.456 de Pol. Fed., domiciliado en Jerónimo Salguero 1674, piso 3º C, Capital; Héctor Antonio Lupi, argentino, nacido el 11|8|46, casado, comerciante, C.I. 5.593.480 de Pol. Fed., domiciliado en Superi 4609, Capital; y Juan Fernández y Alonso, español, de 23 años, casado, comerciante, C.I. 8.254.221, domiciliado en Alvarado 2979, piso 1º B, Capital. — Denominación: OTTAVIANO S.R.L. — Domicilio Social: Jerónimo Salguero 1655, Capital Federal. — Plazo: 10 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: La industrialización de artículos de marroquinería, calzado, la comercialización de los mismos, importación y exportación. — Capital Social: Quinientos millones de pesos. — Dirección y Administración: A cargo de todos los socios en calidad de Gerentes y ejercerán sus funciones en la siguiente forma: Carmelo Cobuccio juntamente con cualesquiera de los demás socios Gerentes y por todo el tiempo de vigencia de la sociedad. — Cierre del Ejercicio: El 31 de mayo de cada año.

El Autorizado.

$a 110 — 36.556

HENRIETTE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se avisa por un día que por convenio privado del 24 de mayo de 1983, entre doña Gianna Gladys Giorgetti y Guillermina Sara Giorgetti de Malajovich, en su carácter de únicas componentes de HENRIETTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, convinieron la reactivación de su contrato social, modificándose el artículo quinto del mismo, en la siguiente forma: Art. quinto: La duración de la sociedad es de cinco años, a partir de la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia, de la respectiva reactivación social.

El Autorizado.

$a 9,40 — Nº 57.246

ACEVEDO Y GAGLIOTI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada. — 1) Venero Acevedo, argentino, nacido el 10 de octubre de 1932, casado, comerciante, domiciliado en Thames 5918, San Justo, provincia de Buenos Aires, con L. E. 5.026.362 y Carlos Norberto Gaglioti, argetino, nacido el 3 de noviembre de 1946, casado, comerciante, domiciliado en La Pampa 529, San Justo, provincia de Buenos Aires, con D. N. I. 7.593.195. — 2) 18 de abril de 1983. — 3) ACEVEDO Y GAGLIOTI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Junín 356, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto la compra, venta, reparación y mantenimiento de equipo de audio, fotografía, televisión y sus derivados, su importación y exportación. — 6) 20 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 100.000.000. 8) Los dos socios revisten el carácter de gerente, por el término de 3 años siendo reelegibles. — 9) Ambos socios indistintamente. — 10) 30 de setiembre de cada año.

El Socio Gerente.

$ a. 4,75 — Nº 57.349

S U R E X

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado del 6|4|83, Jorge Ricardo Tcaciuc, cedió, vendió y transfirió las 1.000 cuotas sociales que poseía en SUREX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor de Benjamín Truden 600 cuotas sociales y Marcos Antonio Truden 400 cuotas sociales. — 2) Esta cesión se efectuó por el importe de $ 1.000.000. — 3) Nueva Sede Social: Canning 582, 6º piso 2, Capital Federal. — Datos de Cesionario: Marcos Antonio Truden, nacido el 31|12|51, soltero, argentino, técnico electricista, Chacabuco 2672, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. 10.114.478.

El Escribano.

$a 9,40 — Nº 57.212

T A T A

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Juan Carlos Lazzaro, nacido 23|6|35, casado, argentino, comerciante, C.I. Nº 3.622.456 de Pol. Fed., y María Emilia Viegas Guerreiro de Lazzaro, nacida el 17|6|41, casada, argentina, comerciante, L.C. 9.981.055, domiciliados en Av. Juan B. Justo 1379, Florida, Pcia. de Buenos Aires. — 2) Escritura 8|4|83. — 3) TATA S.R.L. — 4) Avalos 2053, Capital Federal. — 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación agropecuaria en todas sus forma, cría e invernada de ganado, de todo tipo o especie, explotación de campos, establecimientos agrícolo-ganaderos, tambos y cabañas, forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza, compra, venta de frutos, productos y mercadería y su industrialización primaria. Administración de establecimientos de las misma naturaleza, comercial, compra, venta, permuta, importación, exportación, comercialización y consignación de hacienda ovina, vacuna y caballar, cueros, carnes, lanas, frutos y productos de la ganadería y la agricultura. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, subdivisión, loteo de campos y establecimientos agrícolo-ganadero. Importadora y exportadora de los productos e insumos relacionados con la explotación agrícolo-ganadera. — 6) 25 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 100.000.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 1.000 cada una, suscriptas en la siguiente forma: Juan Carlos Lazzaro, 7.000 cuotas; María Emilia Viegas Guerreiro de Lazzaro, 3.000 cuotas e integrado el 50 % en efectivo. — 8) A cargo de los socios designados Gerentes cuyas firmas en forma indistinta, representan legalmente a la sociedad. — 9) El 31 de mayo de cada año.

El Escribano.

$a 1·5 — Nº 57.210

BERNARDO KANONICZ

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Aumento de Capital Social y Adecuación Ley 19.550. — Socios: Isaac Kanonicz, argentino, nacido el 12|1|1945, comerciante, casado con Cecilia Fuierszicin, L.E. 4.449.389, domiciliado en Gaona 4740, Capital Federal; Clara Kanonicz de Saposnic, argentina, nacida el 30|4|1940, comerciante, L.C. 3.870.244, domiciliada en Gaona 4740, Capital Federal; Alfredo Abraham Saposnic, argentino, nacido el 30|3|1938, comerciante, casado con Clara Kanonicz, L.E. 4.367.229, domiciliado en Gaona 4740, Capital Federal. — Fecha del Instrumento: Escritura del 2|5|1983. — Denominación de la Sociedad: "BERNARDO KANONICZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio Social: calle Gaona 4740, Capital Federal. — Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el extranjero a las siguientes actividades: La explotación de taller de reparación de chapa y pintura de automotores, construcción de carrocerías. Podrá comprar y vender inmuebles urbanos o rurales, edificios. A tal efecto la Sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, relacionado directa o indirectamente con su objeto. — Capital Social: Cincuenta millones de pesos ($ 50.000.000). — Cierre de cada Ejercicio: 31|12 de cada año. — Plazo de Duración: Veinte años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio de la Inspección de Justicia. — La Administración de la Sociedad estará a cargo de los socios indistintamente quienes revistirán el carácter de Gerentes, y la firma social la tendrá don Isaac Kanonicz, en forma conjunta con uno cualesquiera de los otros dos socios. — Aumento de Capital Social: El Capital Social será elevado a cincuenta millones de pesos ($ 50.000.000).

$a. 135 — Nº 57.382

FIALA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 30 de noviembre de 1981, Angel Alberto Arecha cede sus 300.000 cuotas que en la sociedad FIALA Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor de Juan Agustín Fiala; el capital de $ 10.000.000 queda redistribuido. — aº) Enriqueta Gabriela Marcela Benes de Fiala 50.000 cuotas. — bº) Judith Gabriela Marcela Fiala 150.000. — cº) Juan Agustín Fiala 800.000.

El Socio.

$ a. 35 — Nº 36.584

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por diez días a JUAN DELL'ERBA y a EMPRESA JUAN DELL'ERBA, para que dentro del mismo término, comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados: "Peculo Norma Amanda c|Dell'Erba Juan y otro s|escrituración",

bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, abril 19 de 1983. — Martín Amorortu, secretario.
$a. 49.— e. 2,6 Nº 57.395 v. 3|6|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

Juzgado de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, en autos caratulados "Tolyca Catalano S.A.I. y C. - s|Quiebra - s|Incidente de Calificación de Conducta", cita a los Sres. RICARDO GONZALEZ, RICARDO M. SAPNIER, LUIS GRECO, ALBERTO J. GUERIDO y CARLOS A. LENNA, a fin de que comparezcan a estar a derecho y contestar el traslado que se les confiere a fojas 121, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de nombrar en su representación al Sr. Defensor Oficial (art. 343 del CPCC, y 248 inc. 8º, ley 19.551).
Buenos Aires, 19 de mayo de 1983. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario.
e. 2|6 Nº 2.630 v. 2|6|83

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza a don EMILIO OSCAR PORTA, para que dentro de 10 días comparezca a tomar intervención que le corresponde en autos: "Banco del Buen Ayre Sociedad Anónima c. Porta, Emilio Oscar s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que lo represente.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, mayo 17 de 1983. — María Elsa Uzal, secretaria.
$a. 28.— e. 2|6 Nº 57.530 v. 2|6|83

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 ha ordenado publicar el auto que a continuación se transcribe, correspondiente al expediente caratulado: "PRESTIA, JOSE s|cancelación de certificado de depósito a plazo fijo": "Buenos Aires, abril 25 de 1983. — Atento las circunstancias expuestas en el escrito inicial de conformidad con lo solicitado y lo establecido por el Art. 89 del Decreto-Ley Nº 5965, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 6263957 por un importe de pesos treinta y cinco millones novecientos setenta y seis mil ciento quince ($ 35.976.115), extendido por el Banco de Crédito Rural Argentino S. A. (Sucursal Boedo), el 29 de noviembre de 1982 a la orden de José Prestía y|o Ramona Gil de Prestía, con vencimiento el día 3 de enero de 1983, siendo el lugar de pago en Belgrano 3359, Capital Federal. Héctor M. Di Tella, Juez".
Publíquense edictos en tres oportunidades en el plazo de quince días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1983. — Alberto M. R. Güerri, secretario.
$a. 70.— e. 2|6 Nº 55.671 v. 2|6,83

Juzgado de Comercio Nº 21, Secretaría Nº 42, hace saber en los autos "YEYO S.R.L. - s|Quiebra - s.Incidente de Calificación de Conducta", que se ha resuelto calificar la conducta de la fallida como fraudulenta (art. 235, incs. 6º, 10º y 11º) y culpable (art. 236, incs. 5º y 6º) de la ley 19.551; calificación que se hace extensiva al Sr. Sixto Fernando Leandro Dutari, en su carácter de socio gerente de la sociedad fallida.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1983. — Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 2|6 Nº 2.631 v. 2|6|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal, a cargo del Juzgado Nº 7, hace saber que por ante la Secretaría Nº 13, a mi cargo, se ha concedido —conforme a sentencia— la nacionalidad argentina a WU, LEN YIN.
Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1983. — Eduardo C. Bauzá Mercére, secretario.
e. 2|6 Nº 2.636 v. 2|6|83

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal, a cargo del Juzgado Nº 7, hace saber que por ante la Secretaría Nº 13, a mi cargo, se ha concedido —conforme a sentencia— la nacionalidad argentina a MANCIA JOSE.
Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1983. — Eduardo C. Bauzá Mercére, secretario.
e. 2|6 Nº 2.637 v. 2|6|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a. 35. — Publicación: Comienza 2|6|83. Vence 6|6|83

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Carlos Alberto Vasquez	23|5|83	MARIA ISABEL CRISCI DE TOZZI	36.521
2	3	Gustavo Enrique Toledo	23|5|83	MARIA VICENTA AMENDOLARA DE DELUCCHI	36.524
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4|5|83	ALFIO ROCCELLA	36.565
2	3	Gustavo Enrique Toledo	23|5|83	ROSA DEFRESBITERIS DE MAZZA	57.202
2	4	Horacio Roberto Granero	28|5|83	DUILIO JUAN CACCIATORE	57.218
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	6|4|83	VIRGILIO SVEGLIADO	57.311
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	20|5|83	ATILIO BONANI	36.122
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	18|5|83	DOMINGO BROSIO	57.264
3	6	Alberto Ugarte	19|5|83	CARLOS CELESTINO BERROS	57.266
5	9	Martín Amorortu	3|5|83	ROSA MARIA LODOLO	36.538
5	10	Alicia B. Alvarez	20|5|83	JOSE SANDMAN	36.562
5	10	Alicia B. Alvarez	20|5|83	AMALIA ROSELLA	36.518
6	11	Hugo Carrillo	20|5|83	ARGENIA JOVA DOLARD VIUDA DE GLARDON	57.253
7	13	Rolando Hugo Falke	26|5|83	JUAN JOSE RUSSO	57.328
7	13	Rolando Hugo Falke	26|5|83	ANTONIO FRANCISCO RIENZI Y ROSA PELUSO DE RIENZI	36.532
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	13|5|83	VICTORIA ARAGON DE HEREDIA Y SANTOS TITO HEREDIA	36.523
8	16	Adriana C. de Frezza	18|5|83	CLOTILDE MAROTTA DE MISISCHI	36.519
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	26|5|83	ANGELA CUTRARO	36.553
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	23|5|83	DOMINGO DE STEFANO	36.535
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	17|5|83	JUAN BAUTISTA DABINI	36.511
10	19	Martín J. Durand	3|5|83	JOSEFINA GONZALEZ DE MARTONE	57.291
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	20|5|83	OSVALDO MARTIN POGGIO	36.560
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	16|5|83	PASCUAL ERNESTO SANTORO	36.559
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	26|5|83	ESTEBAN JOSE TOMAS BARRAZA	36.537
12	23	Irene Martínez Alcorta	9|6|83	AURELIA NOCETO VDA. DE DI CORLETO	36.530
12	24	Ezequiel E. Goitia	26|5|83	ANA DEL O SCHLEIMER DE ESPINOSA	36.510
13	25	Fernando B. Menéndez	18|5|83	EDUARDO ISABELINO ESPERON	57.204
13	25	Fernando B. Menéndez	18|5|83	AUGUSTO ANGEL BERNARD	36.563
13	25	Fernando B. Menéndez	26|5|83	BLANCA ROSA FRIDMAN O FRIDMAN DE FURMAN	57.300
14	27	José Luis Caruso	24|5|83	CANDIDA DE MARTINI DE SPINA	57.298
14	27	José Luis Caruso	17|5|83	HECTOR LEOPOLDO BLASCO	57.219
15	29	José Eduardo Russo	5|5|83	DIGNA FARIÑAS DE BARCALA	57.250
15	29	José Eduardo Russo	26|5|83	HUGO RAFAEL AHUMADA	36.545
15	30	José Luis González	28|4|83	DEMETRIA FILOMENA PEREZ DE CRESPO	57.207
15	30	José Luis González	27|5|83	ZELMAN MATIAS GOLDEARB	36.528
16	32	Marta N. Coccia de Negri	14|4|83	OSCAR ANTONIO CORREA	36.509
17	33	Víctor J Marrodán Muñoz	16|5|83	JOSE CORREIA	36.541
17	33	Víctor J Marrodán Muñoz	12|5|83	JOSE ARTUSA	36.557
17	34	Tristán Bravo	24|5|83	RAUL TOMAS BUSCIO	36.547
18	36	María Isabel Millan	18|5|83	VICENTE OSVALDO DE MARCO	36.534
18	36	María Isabel Millan	26|5|83	IRMA CALAMARI VDA. DE BOLZI	36.533
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	10|5|83	EVANGELINA ADELAIDA D'ALESSIO DEBIELSA	36.561
20	39	Luis José Carballido	17|5|83	LUIS KMET Y ADOLFINA SISTA DAVICO VDA. DE KMET	36.536
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	19|5|83	GUERINO JOSE NEGRO	36.550
21	41	Luis Guillermo Köhler	19|4|83	ALCIRA LUISA MARTINO DE OUDIN	57.209
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	24|5|83	RAMON LAGO	57.203
22	43	Hernán Lorenzo Coda	12|5|83	ESTEBAN TEODORO KALEKA	36.552
22	43	Hernán Lorenzo Coda	4|5|83	GREGORIA ENRIQUETA ROLON DE DEL VALLE	57.230
23	45	Ana María Beneventano	24|5|83	JOSE ANTONIO VARELA	57.331
23	45	Ana María Beneventano	27|5|83	VICTORINO GARCIA PRIETO Y MODESTA FERNANDEZ DE GARCIA PRIETO	36.549
23	46	Félix G. de Igarzábal	26|5|83	FRANCISCO BALLESTERO O FRANCISCO BLAS BALLESTERO	57.263
24	47	Eduardo Antonio Collazo	10|5|83	GILDA EVA MARTA BELLELLI DE SILVESTRE	36.525
24	48	Rubén H. Malatesta	22|3|83	DOLORES RANDO DE RAMONDI	36.543
25	49	Carlos Horario Peuriot Bouché	20|5|83	NELLY MARTHA RICATTI DE GARGIULO	36.564
26	51	Julio César Dávalos	23|5|83	CARLOS BARRIENTOS	36.542
26	52	Jorge A. Quagliardi	13|5|83	MARIA CRISTINA ANA GORLA DE ITURRALDE	57.257
27	54	Miguel Angel Secchi	26|5|83	SALVADOR RAUL MARTINEZ	36.531
28	55	Dora Mariana Gesualdi	19|5|83	MARIA AMPARO NIÑEROLA	57.274
28	55	Dora Mariana Gesualdi	24|5|83	MANUEL BERGUÑAN	57.231

e. 2|6 Nº 98 v. 6|6|83

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 1, cita y emplaza a la Sra. MIRYAN GRACIELA RUE CORDOBEZ para que comparezca a estar derecho en los autos "D'Angelo Norma Liliana, por sí, y por su hijo menor Diego Hernán Peloso c|Fravega S.A. s| Cobro de Pesos", y|o presuntos herederos de Peloso, a la audiencia del día 20 de mayo de 1983, a las 12 horas, a los fines del artículo 68 de la ley 18.345, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 71 de la ley citada, o de confiar su representación al Señor Defensor de Ausentes.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 14 de abril de 1983. — José Miguel Onaindia, secretario.
e. 2|6 Nº 2.632 v. 2|6|83

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL ENRIQUE GOMEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 282 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1983. — Adrián García Moritan, secretario federal.
e. 2|6 Nº 2.633 v. 2|6|83

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MAR DEL PLATA

Por orden de S.S. el Sr. Juez Federal de Mar del Plata, Dr. Eduardo Julio Pettigiani, se cita y emplaza por el término de tres (3) días a MIGUEL ANGEL VILLAR, para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 409 que se instruye por infracción a la Ley 20.771, por ante la Secretaría Penal Nº 4, a cargo del suscripto bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Mar del Plata, mayo 24 de 1983. — Alberto Jorge Cangiani, secretario.
e. 2|6 Nº 2.634 v. 6|6|83

Juzgado Federal de Mar del Plata. — Secretaría Nº 1. — Expediente Nº 26.506. — Mar del Plata, 11 de mayo de 1983. Autos y Vistos... y Considerando... Resuelvo: Declarar argentino naturalizado a don: TITO DAVID UDIAS GUERRA, nacido en Santiago de Chile, Chile, el día 2 de julio de 1954, hijo de: Tito Gastón Udias Parra y de Magna Helia Guerra, de profesión: médico, estado civil soltero, domiciliado en Mar del Plata, calle Saavedra Nº 264, 1º piso, Dpto. 1. — Edgardo Julio Pettigiani, juez federal.
Mar del Plata, 11 de mayo de 1983. — Hebe Games de Giorgi, secretaria.
e. 2|6 Nº 2.638 v. 2|6|83

Juzgado Federal de Mar del Plata. — Secretaría Nº 1. — Expediente Número 25.931. — Mar del Plata, 11 de mayo de 1893. — Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar argentino naturalizado a doña ELSA TORRES LOAIZA, nacida en Puerto Varas, Provincia de: Llanquihue, nación: Chile, el día 24, mes marzo, año 1933; hijo de Albino Segundo Torres y de María Amelia Loaiza, de profesión: ama de casa, estado civil: casada, domiciliada en Mar del Plata, calle Avellaneda Nº 5360. — Eduardo Julio Pettigiani, juez federal.
Mar del Plata, 11 de mayo de 1983. — Hebe Games de Giorgi, secretaria.
e. 2|6 Nº 2.639 v. 2|6|83

Juzgado Federal de Mar del Plata. — Secretaría Nº 1. — Expediente Nº 25.562. — Mar del Plata, 11 de mayo de 1983. — Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar Argentina Naturalizada a doña MARY OLMO FLORES, nacida en: Oruro... Cercado... Bolivia... el día: 1º de marzo de 1939, hija de Angel Olmos Rojas y de Cristina Flores, de profesión: ama de casa, estado civil

casada, domiciliada en Mar del Plata, calle Mariano Acosta Nº 3336. — Eduardo Julio Pettigiani, juez Federal.
Mar del Plata, 11 de mayo de 1983. — Hebe Games de Giorgi, secretaria.
e. 2|6 Nº 2.640 v. 2|6|83

Juzgado Federal de Mar del Plata. — Secretaría Nº 1. — Expediente Nº 25.562. — Mar del Plata, 11 de mayo de 1983. — Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: Declarar Argentino Naturalizado a don: JORGE PINO ANDRADE, nacido en Tarija, Concepción, Bolivia, el día 22 de octubre de 1939 hijo de: Humberto Pino y de Barbarita Anfrafe, profesión: maquinista vial, estado civil casado, domiciliado en Mar del Plata, calle Mariano Acosta 3326. — Eduardo Julio Pettigiani, juez federal.
Mar del Plata, 11 de mayo de 1983. — Hebe Games de Giorgi, secretaria.
e. 2|6 Nº 2.641 v. 2|6|83

Juzgado Federal de Mar del Plata. — Secretaría Nº 1. — Expediente Nº 26.383. — Mar del Plata, 11 de mayo de 1983. — Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: Declarar Argentina Naturalizada a doña BLANCA ERICA GARCES PINILLA, nacida en Riachuelo, Provincia de Osorno, nación: Chile, el día 7, mes: enero, año 1950, hija de: Ruceslindo Garcés y de Marcelina Pinilla, de profesión: empleada, estado civil: soltera, domiciliada en Mar del Plata, calle Sicilia 5643. — Eduardo Julio Pettigiani, juez federal.
Mar del Plata, 11 de mayo de 1983. — Hebe Games de Giogi, secretaria.
e. 2|6 Nº 2.642 v. 2|6|83

Juzgado Federal de Mar del Plata. — Secretaría Nº 1. — Expediente Nº 24.323. — Mar del Plata, 11 de mayo de 1983. — Autos y Vistos y Considerando: Resuelvo: Declarar Argentino Naturalizado a don DOMINGO CURRO, nacido en Laureana Di Borrello, Reggio Calabria, Italia, el día 10 de enero de 1941, hijo de José Curro y de Anunciación Sgro, de profesión: empleado, estado civil casado, domiciliado en Mar del Plata, calle Valencia 6517. — Eduardo Julio Pettigiani, juez federal.
Mar del Plata, 11 de mayo de 1983. — Hebe Games de Giorgi, secretaria.
e. 2|6 Nº 2.643 v. 2|6|83

Juzgado Federal de Mar del Plata. — Secretaría Nº 1. — Expediente Nº 26.043. — Mar del Plata, 11 de mayo de 1983. — Autos y Vistos... y Considerando ... Resuelvo: Declarar Argentina Naturalizada a doña: ADRIANA DEL CARMEN RIFFO VARGAS, nacida en: Villa Rica, Cautin, Chile, el día 10 de junio de 1946, hija de Rosendo Riffo y de Olga Vargas, de profesión: empleada, estado civil: casada, domiciliada en Mar del Plata, calle: Eduardo Wilde 1187. — Eduardo Julio Pettigiani, juez federal.
Mar del Plata, 11 de mayo de 1983. — Hebe Games de Giorgi secretaria.
e. 2|6 Nº 2.644 v. 2|6|83

Juzgado Federal de Mar del Plata. — Secretaría Nº 1. — Expediente Nº 24.346. — Mar del Plata, 11 de mayo de 1983. — Autos y Vistos... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar Argentina Naturalizada a doña MERCEDES MORINIGO CACIAGA, nacida en Echeverria, Viscaya, España, el día 27 de julio de 1923, hija de Francisco Bascaran y de Juana Francisca Valenciaga, estado civil: casada, de profesión: jubilada, domiciliada en Mar del Plata, calle Balcarce Nº 4208, 4º piso, Dpto. D. — Eduardo Julio Pettigiani, juez federal.
Mar del Plata, 11 de mayo de 1983. — Hebe Games de Giorgi, secretaria.
e. 2|6 Nº 2.645 v. 2|6|83

Juzgado Federal de Mar del Plata. — Secretaría Nº 1. — Expediente Nº 24.993. — Mar del Plata, 11 de mayo de 1983. — Autos y Vistos... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar Argentina Naturalizada a doña MERCEDES MORINIGO CABALLERO, nacida en: Ypane, Asunción, Paraguay, el día 24 de setiembre de 1940, hija de Félix Morinigo y de Vicenta Caballero, de profesión: empleada, estado civil: casada, domiciliada en Mar del Plata, calle Alvear 3184. — Eduardo Julio Pettigiani, juez federal.
Mar del Plata, 11 de mayo de 1983. — Hebe Games de Giorgi, secretaria.
e. 2|6 Nº 2.646 v. 2|6|83

Juzgado Federal de Mar del Plata. — Secretaría Nº 1. — Expediente Nº 24.521. — Mar de Plata, 11 de mayo de 1983. — Autos y Vistos y Considerando:... Resuelvo: Declarar Argentino Naturalizado a don: JOSE ESQUERDO CRESPO, nacido en: Teulada — Alicante — España, el día 6 de agosto de 1924, hijo de Domingo Esquerdo Serer y de Catalina Crespo Llobell, de profesión: empleado, estado civil: casado, domiciliado en Mar del Plata, calle San Salvador 6583. Eduardo Julio Pettigiani, juez federal.
Mar del Plata, 11 de mayo de 1983. — Hebe Games de Giorgi, secretaria.
e. 2|6 Nº 2.647 v. 2|6|83

MISIONES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Posadas, Doctor Ricardo S. Curutchet, se cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN PEREIRA, paraguayo, soltero, jornalero, con último domicilio en Puerto Iguazú, Misiones, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de tentativa de contrabando (nº 1641|75), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, cancelarle la excarcelación y ordenar su detención (arts. 139, 140 y 148, inc. 3º del Código de Procedimientos en Materia Penal).
Publíquese por un día.
Posadas, 24 de mayo de 1983. — Juan Carlos Tesoriero, secretario.
e. 2|6 Nº 2.635 v. 2|6|83

SAN LUIS

Juzgado Federal de San Luis, Secretaría Electoral. — San Luis, 8 de abril de 1983. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1º) Conceder a MIGDONIO DEMETRIO CRUZ CORONADO, hijo de Presencio Cruz y de Maximina Coronado, nacido el 22 de diciembre de 1933, en el pueblo de Talara, Provincia de Talara, nación Perú, la nacionalidad Argentina por Naturalización. — 2º) Ordenar por un día la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la Nación (art. 22, Ley 21.795), a cuyo efecto por Secretaría deberá oficiarse remitiendo copia autenticada de esta resolución. — 3º) Comunicar lo resuelto al Registro Nacional de las Personas y al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía, librándose los oficios por Secretaría. Cópiese, tómese razón, notifíquese y oportunamente archívense los autos. — Fdo.: José Lucio Prieto Cané, Juez Federal.
San Luis, 20 de mayo de 1983. — Carlos Alberto Ruffa, secretario.
e. 2|6 Nº 2.648 v. 2|6|83

NEUQUEN

Juzgado Federal de Neuquén, Expte. Nº 1.053. — Neuquén, 2 de mayo de 1983. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Aprobar en cuanto ha lugar por derecho la información producida y en consecuencia acordar la Naturalización Argentina a don RAFAEL ALCIBIADES FLORES OYARZUN, nacido el día veintisiete de mayo de mil novecientos cincuenta y uno en Talcahuano, República de Chile, hijo de don Rafael Flores Díaz y de doña Ema Elvecia Oyarzun Mansilla, de estado civil casado, de profesión chofer, con D.N.I. número 92.271.477 (p.extranjero), y domiciliado en Don Bosco 845 de esta ciudad de Neuquén, Capital.
Neuquén, 23 de mayo de 1983. — Isolina Osti de Esquivel, secretaria.
e. 2|6 Nº 2.649 v. 2|6|83

Juzgado Federal de Neuquén, Expte. Nº 488. — Neuquén, 12 de abril de 1983. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Aprobar en cuanto ha lugar por derecho la información producida y en consecuencia acordar la Naturalización Argentina a don JUAN DE DIOS OLIVA MUÑOZ, nacido el día ocho de octubre de mil novecientos treinta y dos en Vilcún, Pcia. de Cautín, República de Chile, hijo de don Daniel Oliva Sepúlveda y de doña María Santos Muñoz Yañez, de estado civil casado, de profesión comerciante, con C.I. Nro. 83.429 (Policía del Neuquén), y domiciliado en Guatemala 371, Barrio Sarmiento, de la localidad de Centenario, de esta Provincia del Neuquén.
Neuquén, 23 de mayo de 1983. — Isolina Osti de Esquivel, secretaria.
e. 2|6 Nº 2.610 v. 2|6|83

Juzgado Federal de Neuquén, Expte. Nº 808. — Neuquén, 3 de mayo de 1983. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Aprobar en cuanto ha lugar por derecho la información producida y en consecuencia acordar la Naturalización Argentina a doña EULOGIA CARMEN MORALES BRITO, nacida el día veintidós de marzo de mil novecientos cuarenta y ocho en Llaima, Provincia de Cautín, República de Chile; hija de don Antonio Morales Morales y de doña Sara Ester Brito Fuentes, de estado civil soltera, de profesión empleada, con D.N.I. Nro. 92.245.153 (p.extranjeros); y domiciliada en calle Picunches, Casa 18, Barrio Sapere de esta ciudad de Neuquén.
Neuquén, 23 de mayo de 1983. — Isolina Osti de Esquivel, secretaria.
e. 2|6 Nº 2.651 v. 2|6|83

Juzgado Federal de Neuquén, Expte. Nº 256. — Neuquén, 13 de abril de 1983. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Aprobar en cuanto ha lugar por derecho la información producida y en consecuencia acordar la Naturalización Argentina a don DIEGO RAMOS MARTINEZ, nacido el día cuatro de octubre de mil novecientos cuarenta y siete en Arboleas, Provincia de Almería, República de España; hijo de don Diego Ramos y de doña Josefa Martínez, de estado civil casado, de profesión empleado, con C.I. Nro. 5.465 (Pol. Chubut), y domiciliado en Buenos Aires Nro. 482 de la localidad de Plottier, de esta Provincia del Neuquén.
Neuquén, 23 de mayo de 1983. — Isolina Osti de Esquivel, secretaria.
e. 2|6 Nº 2.652 v. 2|6|83

Juzgado Federal de Neuquén, Expediente Nº 101. — "Neuquén, 11 de abril de 1983. — Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Aprobar en cuanto ha lugar por derecho la información producida y en consecuencia acordar la Naturalización Argentina a don JUAN BAUTISTA CARRASCO, nacido el día uno de marzo de mil novecientos once en Gorbea, Provincia de Cautín, República de Chile, hijo de don Pedro Carrasco y de doña Feliciana Leyton, de estado civil casado, de profesión empleado, con C.I. Nº 81.693 (Policía de Neuquén), y domiciliado en Avda. 11 de setiembre Nº 251, barrio Sarmiento de la localidad de Centenario, de esta Provincia de Neuquén.
Neuquén, 23 de mayo de 1983. — Isolina Osti de Esquivel, secretaria.
e. 2|6 Nº 2.653 v. 2|6|83

Juzgado Federal de Neuquén, Expediente Nº 624 — "Neuquén, 3 de mayo de 1983. — Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Aprobar en cuanto ha lugar por derecho la información producida y en consecuencia acordar la Naturalización Argentina a don ERASMO ARTEMIO CONTRERAS MANRIQUEZ, nacido el día veintitrés de junio de mil novecientos veinticinco en Tucapel, Provincia de Bío Bío, República de Chile, hijo de don José Jil Contreras y de doña Parmenia Manriquez de Contreras, de estado civil casado, de profesión jubilado, con C.I. Nº 19.488 (Policía de Neuquén), y domiciliado en San Martín Nº 1735 de esta ciudad de Neuquén.
Isolina Osti de Esquivel, secretaria.
e. 2|6 Nº 2.654 v. 2|6|83

Juzgado Federal de Neuquén, Expediente Nº 283. — "Neuquén, 3 de mayo de 1983. — Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Aprobar en cuanto ha lugar por derecho la información producida y en consecuencia acordar la Naturalización argentina a doña Inés ELIANA BARRUETO BASTIDAS, nacida el día veintiuno de enero de mil novecientos cuarenta y cinco, en Temuco, Provincia de Cautin, República de Chile, hija de don Ramón Barrueto y de doña Nora Inés Bastidas, de estado civil soltera, de profesión empleada con C.I. Nº 53.064 (Policía de Neuquén) y domiciliada en Independencia Nº 1316 de esta ciudad de Neuquén.
Neuquén, 23 de mayo de 1983. — Isolina Osti de Esquivel, secretaria.
e. 2|6 Nº 2.655 v. 2|6|83

SANTA CRUZ

Por disposición de S. S., Juez Federal de Primera Instancia de Santa Cruz, con asiento en esta ciudad capital, Dr. Federico Manuel Pinto Kramer, Secretaría Civil y Comercial, a mi cargo en los autos: "BARRIENTOS GARAY, CARLOS RUBEN, s|Naturalización", (Expediente 486-48-82), en los indicados se resolvió otorgar la nacionalidad argentina por naturalización al causante, nacido en Pto. Natales, Ultima Esperanza, Chile, 2|2|61, hijo de José Alfredo Barrientos y de Luzulema Garay, C.I. número 62.738.
Santa Cruz, 17 de mayo de 1983. — Gerardo Daniel Caamaño, secretario.
e. 2|6 Nº 2.656 v. 2|6|83

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría número 22, de Capital Federal, comunica por dos días en autos SFORZINI, VICTORIO QUINTO c|DELLA SAVIA, JUANA SANTIAGA s|ordinario, Expediente Nº 45.281, que el martillero Celso F. Sarli subastará públicamente el 6 de junio de 1983, a las 17.30 horas, en Cangallo 1233, Capital Federal, tres lotes de terreno desocupados, ubicados en la Provincia de Buenos Aires, Municipio Urbano de la Costa, antes General Lavalle, localidad San Clemente del Tuyú, identificados así: Lote 12 D, Manzana 409, con frente a calle 18, entre calles 80 y 81, mide 7 metros de frente al S.O., linda con calle 18; 20 metros al S.E., linda con lote 12 C; 17 metros al N.O., linda con calle 80; 10 metros al N.E., linda con lote 13 y 4,24 metros en ochava N. — Superficie: 195,50 metros2. — Dominio: Matrícula 33.841 de General Lavalle. — Base: Pesos 3.015.400. — Lote J. — Manzana 354: Con frente a calle 78; entre calles 1 y costanera, mide 19,20 metros de frente al S.S.E., linda con calle 78; 19,20 metros al N.N.O., en su contrafrente, linda con lote L; 40 metros al O.S.O., linda con lote K y 40 metros al E.N.E., linda con lote I. — Superficie: 768 metros2. — Dominio: Matrícula Nº 27.733 de General Lavalle. — Base: $ 13.820.866. — Lote 5, Manzana 432: Con frente a Avda XII, esquina calle 83, mide 16,50 metros de frente al E., linda con Avda. XII; 14,37 metros en su contrafrente, al O, linda con parcela 6; 14,37 metros al N., linda con parcela 4; 16,49 metros al S., linda con calle 83 y 4,24 metros en ochava S.E. — Superficie: 283,27 metros2. — Dominio: Matrícula 28.814 de General Lavalle. — Base: $ 1.507.666. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Horario de visita en cualquier momento por tratarse de lotes de terrenos baldíos. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado.
Buenos Aires, mayo 30 de 1983.
José M. Irigaray, secretario.
$a 217 e. 2|6 Nº 57.487 e. 3|6|83

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría número 25, comunica por tres días en autos: BUGNONE, BRUNA c|PORCHERA, FRANCISCO s|divorcio, Expediente Nº 16.926, que el martillero Luis Félix García Rojas rematará, el día viernes 10 de junio de 1983, a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Emilio Frers, hoy Cangallo 1282, formando esquina con la calle Cuyo. — Nomenclatura: Circ. IV — Sección D — Manzana 79 — Parcela 19, de la localidad de Martínez, Partido de San Isidro. — Superficie del terreno 268,73 m2. — La vivienda consta de planta baja, piso alto y local haciendo esquina, no existiendo planos municipales referidos a la edificación levantada. — El inmueble se encuentra en las condiciones de ocupación que resultan del acta de fs. 355 vta. — La venta se realiza "Ad Corpus" con una Base de pesos Ley Nº 18.188, $ 700.000.000 ($a. 70.000). — Seña: 20%. — Comisión 3%. — Sellado: 5 por mil. — El comprador, que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal, deberá entregar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 589, Código Procesal). — Según constancia de autos se adeuda por impuestos municipales al 31|5|81, pesos 4.000.000 y por impuesto inmobiliario al 3|3|81, $ 529.344. — El inmueble se exhibirá los días 7, 8 y 9 de junio de 1983, de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1983. — María Célia García Zubillaga, secretaria.
$a. 273 e. 2|6 Nº 57.450 v. 6|6|83

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil número 16, Secretaría Nº 31; comunica por tres días en los autos VILLAR DE IGLESIAS CONSUELO s|testamentería (Expediente Nº 21.475), que el martillero Manuel Fernández rematará el día 9 de junio de 1983, a las 11.30 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal la tercera parte indivisa, del inmueble ubicado en la calle Venancio Flores 3061|67, Capital Federal y consta de dos departamentos, el que da al frente tiene una habitación, comedor, cocina, hall, baño y el interno tiene dos habitaciones, cocina, baño, patio y un pasillo, sobre un terreno de 7,60 metros de frente por 20,60 metros de fondo. — Los dos departamentos se encuentran ocupados. — Las deudas por Obras Sanitarias: $ 3.640.054. — Municipalidad: $ 840.000. Base: $ 22.914.730. Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado del boleto: 5 o|oo. — Puede ser visitada los días 6: 7 y 8 de junio en el horario de 13 a 15 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires mayo 27 de 1983. — Luis P. Fasanelli, secretario.
$a. 189 e. 2|6 Nº 57.444 v. 6|6|83

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, comunica por tres días en autos CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE DORREGO 2507 c|HIRIGOYEN DE BAGU, EMMA MICAELA s|Cobro de Expensas. — Expediente Nº 25.106, que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el jueves 9 de junio de 1983; a las 10 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital Federal, el departamento sito en la calle Dorrego 2507, piso 3º, Unidad Funcional 11; Capital Federal; que consta de un ambiente, kitchenette y baño, con una superficie de 18,84 m2; porcen-

tual 4,93%. — Ad Corpus. — Desocupado. — En deficiente estado de conservación. — Adeuda en concepto de expensas comunes los siguientes importes: Pesos 5.333.000 al mes de noviembre de 1981 y $ 3.133.000, al mes de marzo de 1983, correspondiendo por este último mes pesos 94.410. — Se deja constancia que en autos figura como trabado un embargo por expensas por $ 6.733.000, suma que debe ser considerada como incluída dentro de las cifras citadas como deudas citadas precedentemente. — Condiciones de venta: Base: $ 150.000.000. — Seña: 20%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0,5%. — Todo en efectivo en el acto del remate. — Se puede visitar los días 7 y 8 de junio de 1983, de 15 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 30 de 1983. — Beatriz Alicia Verón, secretaria.

$a. 241,50 e. 2,6 Nº 57.443 v. 6|6|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17; en autos: ROMANO; JACINTO c|YARADE, GUSTAVO ADOLFO s|Ejecutivo, Expediente Nº 41.165, comunica por 2 días, que el martillero Roberto Juan Gómez, rematará el día 10 de junio de 1983, a las 10 horas, en la calle Congreso 5129; de Capital Fed., una máquina plexográfica sin funcionar, sin marca y número visible. — Sin base y al mejor postor. — 8% de seña. — 10% de comisión, todo en efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — La máquina se exhibe hasta el día del remate, de 10 a 16 horas, los días hábiles. Buenos Aires, 27 de mayo de 1933. — Carlos A. Villar, secretario.

$a. 77 e. 2|6 Nº 57.488 v. 3|6|83

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por dos días, en los autos: "JAIME LIEBLING S.A., c|JAKIMCZUC, GREGORIO, s|ejec." (Exp. Nº 47.149|81), que el martillero Juan Martín Legorburu rematará, el día lunes 13 de junio de 1983, a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle Coronel D'Elía 1348, de Lanús, Pcia. de Bs. As., entre las de Catamarca y San Martín. Nomenclatura Catastral: Circuns. I, Sección C, Manzana 86, Parcela 5, Lote 13. que mide 8,03 frente por 35,22 de fondo, con una superficie total de 264,57 m2. La propiedad consta de un local al frente con teléfono, dos habitaciones, comedor, cocina, baño y garaje, ocupada por el demandado y su familia. — Se puede visitar todos los días hábiles de 15 a 18 horas. — Se vende el 50 % indiviso con la base de $ 186.112.200. Al contado. Seña 30 %. Comisión 3 % y sellado de Ley, en efectivo. — Adeuda Impuesto Inmobiliario en Fs. 49 sujeto a reajuste. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1983. — Horacio A. Grillo, secretario.

$a 140 e. 2|6 Nº 57.452 v. 3|6|83

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 de Cap. Fed., comunica por dos días en autos "FILUC S.C.A. s|quiebra c| BECERRA MARCOS JOSE y otros s|ordinario", que el martillero Carlos O. Patiño Mayer rematará el día 7 de junio de 1983, a las 11 horas, en el Salón de la calle Humberto Primo 2042, Cap. Fed., un automotor marca Torino, modelo 1967, Dominio C-089.452, en el estado en que se encuentra, sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10%. Sellado de ley: 0,5%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. al suscribir el boleto de compra. Se exhibe de lunes a viernes de 9.30 a 12.30 y de 14 a 18 horas, en Humberto Primo 2042, Cap. Fed. El retiro de automor será por cuenta y riesgo del comprador desde el lugar de exhibición. Entrega inmediata.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1983, Miguel G. J. Costa, Secretario.

$a. 98 e. 2,6 Nº 57.677 v. 3|6|83

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría 33, comunica por dos días, en autos: "LANDECKER DE GOLOSCHMIDT, MINA, c|AGUIRRE, JOSE SALVADOR, s|ejecutivo", Expediente número 11.000, que el martillero Miguel Ibargüen rematará, el día 17 de junio de 1983, a las 11 horas, en el local de la calle Humberto I 2012, los bienes que se detallen a continuación y que se encuentran depositados en la calle Superi 2573, donde se puden visitarse de martes a jueves, de 10 a 12 horas: 25 mesas patas de hierro y fórmica. — 39 me- de madera. — 37 sillas de madera asiento de felpa. — 50 sillas de madera asiento plástico. — 11 sillas de hierro y cuerina. — 14 sillas de caña tapizadas en cuerina y tres de hierro para niños. — Cuatro parlantes instalados en la pared para la reproducción de música. — Dos pantallas calefacción a gas infrarrojo colocadas en la pared. — Un calefón Universal. — Un macetero de material color rojo. — Un biombo de dos hojas de hierro y mimbre de 1,20 x 1,50 metros aprox. — Dos repisas de exhibición para mostrador de hierro de tres estantes cada una. — Dos ventiladores Yelmo de pie. — 22 repisas (3 de 4 estantes c|u. y 19 adosados a la pared. — 101 copas diversos modelos y tamaños. — 9 vasos de cerveza. — 130 tenedores. — 65 cucharas. — 80 cuchillos. — 200 platos diversos modelos y tamaños. — 22 paneras metálicas. — 15 botellones vidrio para vino distintos tamaños y 4 jarras. — 11 aceiteras. — 4 fuentes chicas acero y 21 platillos acero chicos. — Un turbo ventilador. — Cuatro aparatos iluminación. — Una parrilla acero inoxidable, y una pileta de acero. — Un estante metálico de 1 x 0,40 x 2 metros alto con cinco estantes. — Dos láminas tipo bastidores en cuadro. — 11 faroles colocados en la pared, de hierro y vidrio. — Cuatro arañas de hierro color negro instaladas de tres tomas. — Cinco platillos decorados colocados en la pared. — Una heladera comercial mostrador 4 mts. largo aprox., c|tapa fórmica y cinco puertas. — Una heladera de pie carnicera de acero inoxidable de siete puertas de 2,50 ancho por 2 metros alto y 1,20 de fondo aprox. — El retiro de los bienes corre por cuenta de los compradores. — La venta se realizará sin base, al contado y al mejor postor. — Entrega previo pago total precio de compra. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1983. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$a. 266 e. 2,6 Nº 36.621 v. 3|6|83

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por tres días, en el juicio: "ZILLO, RODOLFO, c|BUJAN, HECTOR J., s|ejecutivo" (Expte. Nº 8.164), que el martillero Alberto E. Bieule rematará, el día viernes 17 de junio de 1983, a las 11.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Condarco 190, pta. baja, unidad 2, Capital Federal, Matrícula 5 - 1037|2, ocupado por el demandado, que consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, patio, baño de servicio y teléfono que responde al Nº 611-9638, sup. total y propia 84,85 m2, porcentual 15,14 %. — No adeuda gastos por expensas comunes al 23|5|82. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Base $ 27.665.000, al contado. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo. — Visitar días hábiles de 11.30 a 16.30 horas, a partir del día 14 de junio de 1983.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1983. — Javier E. Fernández Moores, secretario.

$a. 68 e. 2,6 Nº 36.625 v. 6|6|83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, ubicado en Uruguay 714, piso 5º, Capital Federal, comunica y hace saber por dos días, en autos caratulados: "FIAT CONCORD S.A.I.C., c|BUISEL QUINTANA, y otros, s|ej. prendaria", Expediente Nº 187.017|82, que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará, el día 22 de junio de 1982, a las 17 horas, en la calle Echeverría 1218, Capital Federal, lugar donde se exhibe los días hábiles en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 y en el estado en que se encuentra el siguiente bien: Un automotor marca Fiat modelo 125 BT, año 1979, con motor marca Fiat Nº 735346, chasis marca Fiat número 605571, Dominio C 915312. — Base $ 11.602.500. Venta al contado. Comisión 10 %. Todo dinero en efectivo. — Entrega previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1983. — Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

$a 98 e. 2|6 Nº 57.445 v. 3|6|83

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 4, comunica por dos días, en los autos caratulados: "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S.A., c|BARCIA, VICTOR, y otra, s|ejecución hipotecaria", Exp. Nº 142.170, que el martillero Luis Federico Bullrich rematará, el día 8 de junio de 1983, a las 11.30 horas, en Cangallo 1233, de la Capital Federal, el departamento Unidad Funcional Nº 93, ubicado en el piso 16, letra D, del inmueble sita en la Zona Norte de esta Capital, calle nueva hoy Nicolás Vila 450, 460 y 470, entre Avenida Acoyte y calle Hidalgo, con una superficie cubierta total de 76,35 m2, porcentual de 1,12 %, compuesto de living-comedor, tres dormitorios, baño y toilette y cocina. Nomenclatura catastral: Circunscripción 7, Sección 45, Manzana 69, Parcela 1c. — El departamento se encuentra ocupado por el demandado. — Los gastos por expensas comunes del mes de abril de 1983 fueron de $ 1.205.000 ($a 120,50). — Exhibición desde cinco días anteriores a la fecha de la subasta de 15 a 18 horas. Base $ 508.868.990 ($a 50.886,90), al contado, mejor postor, en dinero en efectivo. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate por el Juzgado.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1983. — Guillermo M. Joselevich Dossola, secretario.

$a 140 e. 2,6 Nº 57.464 v. 3|6|83

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 5, comunica por dos días en el juicio: "TOUFEKSIAN DUNAN contra ATIAS LILIAN EDITH y otros sobre sumario Expte. Nº 204.239, que la martillera Magdalena López Malbrán rematará el lunes 6 de junio de 1983 a las 13.30 horas en Talcahuano 479 Cap. la unidad funcional nº 29 del inmueble calle Santa Fe 1556 y Montevideo 1079 Galería Armenia Planta Subsuelo Matrícula 20-1189|29 porcentual 0,17 por ciento. — Superficie 7,49 m2. — Desocupado. — El importe de expensas comunes del mes de abril ppdo. es de pesos 1.021.000. — Base $ 43.632.352. — Al contado. — Seña 10 %. — Comisión 3 %. — Sellado de Ley 0,5 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Visitar días hábiles de 16 a 17 horas.

Buenos Aires, mayo 27 de 1933. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

$a. 84 e. 2,6 Nº 57.458 v. 3|6|83

Nº 7

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7 ubicado en la calle Uruguay número 147 piso 2º Capital Federal comunica y hace saber por tres (3) días en autos caratulados FIAT CONCORD S.A.I.C. c|LOPEZ DE RIZZO ELIDA B. y otro s|Prendario que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 22 de junio de 1983 a las 16 horas en la calle Echeverría Nº 1218 Capital Federal lugar donde se exhibe los días hábiles en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 horas y en el estado en que se encuentra el siguiente bien: Un automóvil marca Fiat modelo 600 S año 1979 con motor Nº 100 R 7 038 0073259 chasis Nº 100 D 138 2646361 Patente B 1.594.006. — Base $ 10.894.098. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — Todo en dinero en efectivo. — Entrega previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 27 de 1983. — Gustavo Daniele, secretario.

$a. 147 e. 2|6 Nº 57.451 v. 6|6|83

Nº 12

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 12 ubicado en Uruguay Nº 714 Piso 2º Capital Federal comunica y hace saber por tres días en autos caratulados FIAT CONCORD S.A.I.C. c| VIRASUR S.A. y otro s|Prenda Expte. Nº 219096|82 que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 22 de junio de 1983 a las 16.45 horas en el local de Echeverría Nº 1218 Capital Federal lugar donde se exhibe el bien los días hábiles en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 horas y en el estado en que se encuentra un automóvil marca Fiat modelo 133 año 1978 tipo sedán dos puertas motor marca Fiat Nº 100 G 2038-0054330 chasis marca Fiat Nº 120 RB OC 0005052 Dominio B 1.523.478. — Base $ 16.078.125. — Vente al contado. — Comisión 10 por ciento. — Entrega previo pago total del precio: — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Los importes deberán ser abonados en dinero en efectivo.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1933. — M. C. Rodríguez de Radice, secretaria.

$a. 168 e. 2|6 Nº 57.446 v. 6|6|83

Nº 13

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 13, ubicado en la calle Uruguay 714 E.P., Capital Federal, comunica y hace saber por tres (3) días en autos caratulados: "AUTOMOVILES SAN JOSE DE FLORES S.A.C. y F. c|DE FRANCESCO, JOSE CARMELO y otro s|ejec. prendaria", Expediente Nº 133.325|82 que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará en el estado en que se encuentra el día 14 de junio de 1983 a las 17 horas en el Salón de Ventas de la Avda. Rivadavia 7430, Capital Federal, lugar donde se exhibe los días hábiles en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 horas el siguiente bien: Un automotor marca Fiat tipo sedán, dos puertas, modelo 133 del año 1979, con motor marca Fiat 100 R2 038 0003936 y con chasis marca Fiat Nro. 100 RB OC 0009314. Dominio C 936.494. — Base $ 38.976.450. Venta al contado. Comisión 10%. Entrega previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1983. — Beatriz P. Baratini Deutsch de Conterio, secretaria.

$a. 157,50 e. 2|6 Nº 57.450 v. 6|6|83

Nº 17

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 17, ubicado en Avda. Callao 635, Piso 6º, Capital Federal, comunica y hace saber por dos días en autos caratulados "FIAT CONCORD S.A.I.C. c|DEMCZUK, ROBERTO CARLOS s|prenda, Expediente Nº 202.224|81 que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 22 de junio de 1983 a las 15.30 horas en el Salón de Ventas de la calle Echeverría 1218, Capital Federal, en donde se exhibe los días hábiles en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, y en el estado en que se encuentra el siguiente bien: Un automotor marca Fiat tipo sedán, dos puertas, modelo 600 S, año 1979 con motor a nafta, marca Fiat Nº 100 R 7 038 0069754 de 36 CV, chasis marca Fiat Nº 100 D 138 2643574. Patente B 1.530.756. Base $ 15.226.654. — Seña 30%. Comisión 10%. Entrega previo pago total del precio. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1983. — Silvia R. Rey, secretaria.

$a. 105 e. 2|6 Nº 57.455 v. 3|6|83

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 19, ubicado en Uruguay 714, Piso 7º, Capital Federal, comunica y hace saber por tres (3) días en autos caratulados: "FIAT CONCORD S.A.I.C. c|CARRIZO, JORGE JOSE y otro s|prenda", Expediente Nº 177.174|80, que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 22 de junio de 1983 a las 15.15 horas, en el Salón de Ventas de la calle Echeverría 1218, Capital Federal, lugar donde se exhiben los días hábiles en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, y en el estado en que se encuentra el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo sedán cuatro puertas, modelo 128 B 1976, con motor, marca Fiat Nº 128 A 038 2397487, con chasis, marca Fiat Nº 128 A 2171164 Dominio C 816.596. — Tiene el guardabarro delantero chocado, ambos paragolpes chocados, guardabarro trasero izquierdo chocado, ambas puertas y guardabarro delantero izquierdo chocados y acrílico de luces de posición rotas. — Base $ 5.454.797. Seña: 30%. Comisión: 10%. Subasta supeditada a la aprobación del juzgado. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Eduardo José Coll, Juez.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1983. — Luis Angel Bobbio, prosecretario.

$a. 189 e. 2|6 Nº 57.459 v. 6|6|83

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, comunica por tres días (Expte. 184.554), autos: "TINEO JUAN CARLOS c|FUSARO VICENTE J. s|prendario" que el Martillero Mauricio Fainblum, rematará el día 9 de junio de 1983 a las 16 y 30 horas en el local de la calle Talcahuano 479, Capital; la mitad indivisa de un lote de terreno, ubicado en Ciudadela, Partido Tres de Febrero (Prov. de Buenos Aires); designado como lote 15 de la Manzana 87 a) frente: calle Guillermo Brown Nº 1525, mide 10 metros de frente S. O.; 28,21 mts. costado S. E.; 27,87 mts. costado N. O. Superficie: 280 metros 35 dcm2, lindando por su frente al S. O. con la calle; al N. O. lote 16; al N. E. parte del lote 17 y al S. E. con el lote 14. — Nomenclatura Catastral: Cic. VI — Secc. B. — Manzana 87a — Parcela 15 — Partida 76280 según títulos en autos fs. 85|86 vta. — Base: $ 8.120.567. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Al contado en dinero en efectivo. — Sellado de ley: 5 o|oo. — Visitar: días hábiles de 15 a 18 horas. — Grado de ocupación: según informe en autos. — Adeuda: Impuesto Inmobiliario: pesos 2.781.946. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1983. — Carlos M. Dossola, secretario.

$a. 210.— e. 2|6 Nº 57.451 v. 6|6|83

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial, Civil y Comercial Nro. 34, comunica por dos días en autos: "BANCO TORNQUIST S.A. c|MALAMUD GABRIEL H. y otro s|Ejecutivo Prenda". — (Expte. Nº 132371|82) que el martillero don Augusto L. Baistrocchi, rematará el miércoles 8 de junio de 1983 a las 14.30 horas en el salón de ventas sito en Cangallo 1233 de Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas, modelo 125 BT año 1980, motor marca Fiat Número 125 BT 038795841 chasis Fiat Nº 125 DU 0670131, Dominio C-1059194 en el estado de uso en que se encuentra, con salpicadura guardabarro trasero derecho, pintado para ser usado como taxi, sin los elementos propios para funcionar como tal. — El bien se exhibe en calle Moreno 1812 de Capital Federal de 9 a 17 horas. — Base: $ 4.769.867, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Sellado: 1 %, todo en dinero en efectivo. — Entrega del bien previo pago total del precio en dinero en efectivo y dentro de las 48 horas de efectuado el remate. — El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1983. — José Miguel Pildain, secretario.

$a. 112.— e. 2|6 Nº 57.447 v. 3|6|83

Nº 36

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 36, comunica por tres días en autos: "BANCO TORNQUIST S.A. c|TORCHIO, JUAN CARLOS s|Ejecutivo Prendario". (Expte. Nº 161069|82) que el martillero don Augusto L. Baistrocchi, rematará el miércoles 8 de junio de 1983 a las 14.30 horas en el salón de ventas sito en Cangallo 1233 de Capital Federal el siguiente bien: Un automóvil tipo sedán 4 puertas, modelo 125 BT, año 1980, motor 125 BTO 38-798024, chasis Nº 125 DU-0677430 Fiat. Dominio C-995280 en el estado en que se encuentra, con tapizados desarmados de puerta, sin cierre capot, sin auxilio, embrague deteriorado. — El bien se exhibe en la calle Moreno 1812 de Capital Federal de 9 a 17 horas. — Base: Pesos 276.601.356, al contado y al mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — Sellado: 1 %, todo en dinero en efectivo. — Entrega del bien previo pago total del precio en dinero en efectivo. — Los gastos inherentes a la transferencia del bien en el Registro de la Propiedad Automotor corren por cuenta del adquirente, el que deberá en el acto del remate constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, mayo 27 de 1983. — Juan José Caprín, secretario.

$a. 210.— e. 2|6 Nº 57.448 v. 6|6|83

Nº 37

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 37 comunica y hace saber por dos (2) días en autos caratulados FIAT CONCORD S.A.I.C. c|ARRASTOA NESTOR OMAR s|Prenda Expediente número 95.516|82 que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 22 de junio de 1983 a las 15 horas en el Salón de Ventas de la calle Echeverría Nº 1218 Capital Federal lugar donde se exhibe en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 y en el estado en que se encuentra el siguiente bien: Un automotor marca Fiat tipo sedán dos (2) puertas modelo 600 S del año 1977 con motor a nafta marca Fiat Nº 100 R 7 038 0064751 y con chasis marca Fiat Nº 100 D 038 2636853 Dominio C 801.397. — Base pesos 3.105.555. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — Todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Subasta supeditada a la aprobación del Juzgado que se encuentra ubicado en la calle Uruguay Nº 714 piso 6º de Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1983. — Daniel F. Fognini, secretario.

$a. 112 e. 2|6 Nº 57.457 v. 3|6|83

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 43 de la Capital Federal comunica por dos días en los autos ACOSTA, MERCEDES A. c|DOMINGUEZ, RAMON J. F. s|ejecución hipotecaria - Expediente Nº 35.067, que el martillero Alfredo Landro rematará "ad-corpus", el día 13 de junio de 1983 a las 12 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital, al contado y al mejor postor: Un lote de terreno con todo lo en él plantado, clavado y edificado y demás adherido al suelo ubicado en la calle Terrada Nº 129 entre las de V. López y Libertad, Villa Independencia, de la ciudad y Partido de Lomas de Zamora. — Nomenclatura catastral: Cir. XIV - Sec. C, Ma. 71, Pa. 25. — Superficie: 299,98 m2 aproxim. — A fojas 122 consta que adeuda por Imp. Inmobiliario la suma de $ 6.404.342. — A fs. 101 consta que adeuda a la Municipalidad de Lomas de Zamora la suma de $ 9.726.569 y a fs. 105 consta que la Administración Gral. de O. Sanitarias no presta servicios en la zona. — Según informe obrante a fs. 125, el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Josefina I. Lucero y su grupo familiar, quien manifestó hacerlo en carácter de caseros, a título gratuito y que no tienen contrato de locación. — Según cláusulas 6a. y 7a. del contrato hipotecario el deudor se comprometió a entregar desocupado el inmueble y a no alquilar el mismo. — Base: $ 13.000.000. — Seña: 15 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley. — Todo en efectivo en el acto del remate. — Se visita del 9 al 12 de junio de 1983, de 14 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 30 de 1983. — Enrique Videla Sánchez, secretario.

$a. 224 e. 2|6 Nº 36.618 v. 3|6|83

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por diez días a Don JUAN ALBERTO ROBLEDO a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "Robledo Celia Noemí s|Adopción", dentro de los diez días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, mayo 23 de 1983. — Jorge E. Dal Zotto, secretario.

$a. 42.— e.1º|6 Nº 36.529 v.2|6|83

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por el término de diez días para que comparezca a estar a derecho a JUAN TOMAS FERNANDEZ ALZATE, en autos "Rodríguez Pérez de Fernández Alzate, María Josefa c|Fernández Alzate, Juan Tomás s|Divorcio", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para su representación. Publíquense edictos por dos días.

Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

$a. 56.— e.1º|6 Nº 57.358 v.2|6|83

Nº 19

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUISA PASQUALI de NOCETI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1983. — Eduardo D. Nuzzolese, secretario.

$a. 35.— e.31|5 Nº 55.410 v.2|6|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 18|5|83 al 20|5|83.

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría número 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BOZENA KLOKNER DE TALAMO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1983. — Hernán Lorenzo Coda, secretario.

$a. 35.— e.31|5 Nº 35.968 v.2|6|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 19|5|83 al 23|5|83.

Nº 23

El Juzgado Civil No 23, Secretaría Nº 45 notifica al señor ALBERTO JORGE GIOVANNINI WARN, la siguiente providencia "Buenos Aires, marzo 25 de 1983. — Autos y Vistos: Atento lo que resulta del informe que antecede, declárense a don Alberto Jorge Giovannini Warn, rebelde en los términos del art. 59 del Código Procesal. — Hágase saber que las sucesivas providencias le serán notificadas por Ministerio de Ley. Notifíquese. — Jorge L. Noro Villagra". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, mayo 20 de 1983. Ana M. Beneventano, secretaria.

$a. 70.— e.1º|6 Nº 36.555 v.2|6|83

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PALLADINO DE CAGGIANO y NICOLAS CAGGIANO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, mayo 10 de 1983. Rubén H. Malatesta, secretario.

$a. 35.— e. 1º|6 Nº 35.940 v. 3|6|83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 20|5|83 al 24|5|83.

Nº 27

Juz. Nac. Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita por dos días a ANGEL CONTI y|o sus herederos por usucapión del inmueble calle Carlos María Ramírez 1738, Capital Federal. En los autos "Stelatto de Resquin Elvira R. s|Posesión veinteañal.

Buenos Aires, abril 7 de 1983. Miguel Angel Becchi, secretario.

$a. 49.— e.1º|6 Nº 36.558 v.2|6|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica en autos: "GARCIA BALLESTEROS, PLACIDO s|cancelación" la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 092812 por $ 530.880.300, emitido por The First National Bank of Boston (Suc. Constitución), el 29|4|82 con vencimiento al 3|6|82, a nombre de Plácido García Ballesteros y Carmen Fernández, el que se abonará a los 60 días de la última publicación, de no mediar oposición. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 28 de abril de 1983. — Carlos Alberto Trama, secretario.

$a. 420.— e.16|5 Nº 35.728 v.6|6|83

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, en el juicio "GARCIA ROBERTO y otra s|cancelación de certificado de depósito Transferible a nombre y orden indistinta de Roberto Osvaldo García y|o Genoveva Cañueto de García, ambos domiciliados en Av. Mitre y 16 (ex 11) Monoblock A 20 Dpto. 24, Berazategui, Prov. de Bs. As., con D.N.I. 4.344.335 y L.C. 2.947.544 respectivamente; dicho certificado fue emitido el día 12|5|82, con vto. 16|6|82 por un monto total de $ 27.924.658. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1983. — Jorge J. Fargas, secretario.

$a. 472,50 e.17|5 Nº 35.825 v.7|6|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Graciela Rossi, comunica que con fecha 18 de mayo de 1983, se ha declarado la quiebra, en los autos caratulados "RESORTES MANOLIO S.R.L. s|quiebra", Expte. Nº 51.069|83, de la sociedad de referencia, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación de juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551; se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 11 de julio de 1983 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, contador Juan Alberto Stefani, con domicilio constituido en Florida 440, piso 3º, Dpto. "8" de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 2 y 24 de agosto de 1983, respectivamente. La junta de acreedores de corresponder, se celebrará el día 14 de setiembre de 1983, a las 9.30 horas.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1983. — Graciela Rossi, secretaria.

e. 31|5 Nº 2.572 v. 6|6|83

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría número 6, hace saber que en los autos caratulados "Hafen S.C.A. s|quiebra", se ha declarado la rehabilitación de los señores EGON HAAS, JUAN FEJES y JORGE ENGEL. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, mayo 27 de 1983. — Graciela Rossi, secretaria.

$a. 35.— e. 1º|6 Nº 36.546 v. 2|6|83

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial número 4, Secretaría Nº 7, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, hace saber por cinco días que en autos: "JUGOS CONCENTRADOS INTERTRADE S.A. s|Concurso Preventivo", en los que se abrió el concurso con fecha 19 de mayo de 1983, designóse Síndico al Contador Miguel Simón Gorelik, domiciliado en Lavalle 1672, piso 8º, Of. 43, debiéndose presentar los pedidos de verificación hasta el 12 de agosto de 1983. — La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 14 de noviembre de 1983, a las 10 horas, con los que concurran. — Fíjose el 3 de octubre para la presentación del informe del Art. 35, Ley 19.551 y el 24 de octubre para la del Art. 40.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1983. — Alejandro Quintela, secretario.

$a. 227,50 e.30|5 Nº 56.972 v.3|6|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 decreta la cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible librado por el BANCO ALAS, Sucursal Villa Urquiza Nº 401.515 emitido el 28|2|83 con vencimiento el 30|3|83 por la suma de $ 14.967.651, autorizándose su pago después de sesenta días de la última pu-

blicación de edictos si no hubiere oposición de interesados. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1983. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.
$a. 367,50.— e. 1º|6 Nº 36.548 v. 22|6|83

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría número 9, en los autos caratulados "Noblex Chaco S.A. c|Paez, Alberto y otros s| Ejecutivo", cita y emplaza a ALBERTO PAEZ, para que dentro del plazo de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, mayo 10 de 1983. — Fernando J. Pozo, secretario.
$a. 56.— e. 1º|6 Nº 57.256 v. 2|6|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 de Capital Federal, a cargo del Dr. Horacio Enrique Meincke, Secretaría Nº 10, del suscripto, hace saber en los autos "COMPAÑIA INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A.I.C.F. s|Concurso Preventivo" que el Síndico designado ha sido el contador don Pablo Zincenko, con domicilio en Paraguay 2535, 4º piso, Departamento "B", Capital Federal (T.E. 826-3672). — Asimismo se hace saber que la Junta de Acreedores prevista para el 20 de octubre de 1983 a las 10 hs. se realizará con los acreedores que a la misma concurran. — Se deja constancia que el plazo para verificar los créditos vence el 12 de agosto de 1983. — El presente edicto se publicará por el término de cinco días.
Buenos Aires, mayo 27 de 1983. — Gerardo G. Vassallo, secretario.
$a. 280.— e. 1º|6 Nº 57.244 v. 7|6|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10; ha ordenado la siguiente publicación por el plazo de 15 días en los autos: "CONSTRUCTORA AZCUENAGA S.A.I.C.I.F. s|Cancelación de Pagarés Hipotecarios", Expediente Nº 18.480. Gerardo G. Vasallo, secretario. — I) "Buenos Aires, 20 de diciembre de 1982. Atento lo dispuesto por los arts. 89 y siguientes del Decreto Ley 5.965|63 decrétase la cancelación de los pagarés hipotecarios librados por la firma: "Constructora Azcuénaga S.A.C.I.F.", con domicilio en Lavalle 2446 de Capital Federal, a favor de "Los Pirineos S.A.C.C. y F." por la suma de $ 10.542 c|u., que llevan fecha de vencimiento el primero: 28|2|1977 y el segundo: 30|3|1975 y fecha de emisión el 19|4|1974: pagaderos en Buenos Aires, correspondientes a saldo de precio de la venta de la unidad Nº 3: Paso 394, Capital Federal, según escritura de 19|4|1974 Fº 567. Registro 270, a cargo del Escribano Horacio R. Rossi de Cap Federal, firmante "Constructora Azcuénaga". Hay una firma al dorso: Pagaré Hipotecario por saldo de precio de la escritura mencionada Nº 209, por lo que se abonó en concepto de Impuestos de sellos $ 14.500. Sello: Entrada Nº 63.458 del 29|5|1974, registrada la hipoteca en la matrícula Nº 111.250|3 hay un sello de Los Pirineos S.A. Presidente, los títulos extraviados llevaban el Nº 12 y el Nº 35 — II) Se deja constancia que conforme surge del oficio que obra a Fs. 28 la firma "Los Pirineos" ha informado que el deudor hipotecario C.A.S.A. han sido abonados en su totalidad los pagarés hipotecarios. — III) Publíquese el presente por 15 días consecutivos en el Boletín Oficial. — Fdo. Horacio E. Meincke Juez".
Gerardo G. Vassallo, secretario.
$a. 1.524,50 e.16|5 Nº 54.995 v.6|6|83

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría número 14, comunica por cinco días en los autos caratulados: "Ortiz Basagoiti, Joaquín Antonio Ramón s|Concurso civil", que con fecha 11 de mayo del corriente año se ha decretado el concurso civil de don JOAQUIN ANTONIO RAMON ORTIZ BASAGOITI, habiéndose designado como síndico al Dr. Raúl Vergara con domicilio constituido en Corrientes 1612, piso 3º dpto. 66, segundo cuerpo, al que los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes y peticiones de verificación hasta el día 11 de julio de 1983. Prohíbese hacer pagos a la concursada, los que serán ineficaces. Se ordena asimismo a la concursada y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Fíjase la audiencia del día 23 de setiembre de 1983, a las 10 horas, para la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio de poder ser éste propuesto, con la prevención de que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1983. — Alfredo O. Bianchini, secretario.
e. 27|5 Nº 2.504 v. 2|6|83

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Marcelo Gebhardt, Secretaría Nº 22, a cargo del suscripto, comunica lo siguiente: Que con fecha 16 de mayo de 1983, se decretó la quiebra de FERROCOR S.A.. — Se fija el plazo hasta el 27 de julio de 1983 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico, Contadora Susana L. Prisant, con domicilio en Libertad 434, 6º piso, Of. 62|63. — El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 23 de agosto y 13 de setiembre de 1983, respectivamente. — La Junta de Acreedores, en el caso de corresponder su celebración, se celebrará el día 4 de octubre de 1983, a las 9.30 horas. — Publíquense edictos por cinco días.
Juan R. Garibotto, secretario.
e. 31|5 Nº 2.576 v. 6|6|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Doctor Marcelo Gebhardt, Secretaría Nº 22 a cargo del suscripto, comunica lo siguiente: Que con fecha 16 de mayo de 1983, se decretó la quiebra de: TIUSDY S.A. Se fija el plazo hasta el 8 de julio de 1983 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Síndica, contadora Susana L. Prisant, con domicilio en Libertad 434, 6º piso, Of. 62|63. La Síndica presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 8 de agosto y 29 de agosto de 1983 respectivamente. La Junta de acreedores, en el caso de corresponder su celebración se celebrará el día 21 de setiembre de 1983 a las 9.30 hs. Publíquense edictos por cinco días.
Juan R. Garibotto, secretario.
e. 31|5 Nº 2.575 v. 6|6|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Marcelo Gebhardt, Secretaría Nº 22 a cargo del suscripto, comunica lo siguiente: que con fecha 16 de mayo de 1983, se decretó la quiebra de GRAN TV COLOR S.A. Se fija el plazo hasta el 12 de julio de 1983 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico, contadora Susana L. Prisant, con domicilio en Libertad 434, 6º piso of. 62|63. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 10 de agosto y 1º de setiembre de 1983 respectivamente. La Junta de acreedores en el caso de corresponder su celebración se celebrará el día 23 de setiembre de 1983 a las 9.30 hs.
Juan R. Garibotto, secretario.
e. 27|5 Nº 2.506 v. 2|6|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Marcelo Gebhardt, Secretaría Nº 22 a cargo del suscripto, comunica lo siguiente: que con fecha 16 de mayo de 1983, se decretó la quiebra de FIANDRA PROPIEDADES S.A. Se fija el plazo hasta el 13 de julio de 1983 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico contadora Susana L. Prisant con domicilio en Libertad 434 6º piso of. 62|63. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 15 de agosto y 6 de setiembre de 1983 respectivamente. La Junta de acreedores, en el caso de corresponder su celebración, se celebrará el día 27 de setiembre de 1983 a las 9.30 hs. — Juan R. Garibotto secretario.
e. 27|5 Nº 2.507 v. 2|6|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del doctor Marcelo Gebhardt Secretaría Nº 22 a cargo del suscripto comunica lo siguiente: que con fecha 16 de mayo de 1983 se decretó la quiebra de LA RASTRILLADA S.A. Se fija el plazo hasta el 26 de julio de 1983 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico contadora Susana L. Prisant con domicilio en Libertad 434. 6º piso of. 62|63. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 24 de agosto y 14 de setiembre de 1983 respectivamente. La Junta de acreedores, en el caso de corresponder su celebración, se celebrará el día 5 de octubre de 1983 a las 9.30 hs.
Juan R. Garibotto, secretario.
e. 27|5 Nº 2.508 v. 2|6|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Marcelo Gebhardt, Secretaría Nº 22 a cargo del suscripto, comunica lo siguiente: que con fecha 16 de mayo de 1983, se decretó la quiebra de EL ESPOLON S.A. Se fija el plazo hasta el 1º de agosto de 1983 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico, contadora Susana L. Prisant, con domicilio en Libertad 434, 6º piso of. 62|63. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 26 de agosto y 16 de setiembre de 1983 respectivamente. La Junta de acreedores, en el caso de corresponder su celebración, se celebrará el día 7 de octubre de 1983 a las 9.30 hs.
Juan R. Garibotto, secretario.
e. 27|5 Nº 2.509 v. 2|6|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Marcelo Gebhardt, Secretaría Nº 22 a cargo del suscripto, comunica lo siguiente: que con fecha 16 de mayo de 1983, se decretó la quiebra de GOLTEC S.A. Se fija el plazo hasta el 29 de julio de 1983 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico, contadora Susana L. Prisant, con domicilio en Libertad 434, 6º piso of. 62|63. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 25 de agosto y 15 de setiembre de 1983 respectivamente. La Junta de acreedores, en el caso de corresponder su celebración, se celebrará el día 6 de octubre de 1983 a las 9.30 horas.
Juan R. Garibotto, secretario.
e. 27|5 Nº 2.510 v. 2|6|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Marcelo Gebhardt, Secretaría Nº 22 a cargo del suscripto, comunica lo siguiente: que con fecha 16 de mayo de 1983, se decretó la quiebra de FINANCRES S.A. Se fija el plazo hasta el 7 de julio de 1983 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico, contadora Susana L. Prisant, con domicilio en Libertad 434 6º piso of. 62|63. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 5 y 29 de agosto de 1983 respectivamente. La Junta de acreedores, en el caso de corresponder su celebración, se celebrará el día 20 de setiembre de 1983 a las 9.30 hs.
Juan R. Garibotto, secretario.
e. 27|5 Nº 2.515 v. 2|6|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Marcelo Gebhardt, Secretaría Nº 22 a cargo del suscripto, comunica lo siguiente: que con fecha 16 de mayo de 1983, se decretó la quiebra de LA BARULLERA S.A. Se fija el plazo hasta el 14 de julio de 1983 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico, contadora Susana L. Prisant, con domicilio en Libertad 434, 6º piso of. 62|63. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 16 de agosto y 7 de setiembre de 1983 respectivamente. La Junta de acreedores en el caso de corresponder su celebración, se celebrará el día 28 de setiembre de 1983 a las 9.30 hs.
Juan R. Garibotto, secretario.
e. 27|5 Nº 2.512 v. 2|6|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Marcelo Gebhardt, Secretaría Nº 22 a cargo del suscripto, comunica lo siguiente: que con fecha 16 de mayo de 1983, se decretó la quiebra de AGROCEREALES DEL OESTE S.A. Se fija el plazo hasta el 25 de julio de 1983 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico, contadora Susana L. Prisant, con domicilio en Libertad 434, 6º piso of. 62|63. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 19 de agosto y 9 de setiembre de 1983 respectivamente. La Junta de acreedores, en el caso de corresponder su celebración se celebrará el día 30 de setiembre de 1983 a las 9.30 hs.
Juan R. Garibotto, secretario.
e. 27|5 Nº 2.513 v. 2|6|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Marcelo Gebhardt, Secretaría Nº 22 a cargo del suscripto, comunica lo siguiente: que con fecha 16 de mayo de 1983, se decretó la quiebra de CORPORACION INMOBILIARIA DEL ESTE S.A. Se fija el plazo hasta el 15 de julio de 1983 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico, contadora Susana L. Prisant, con domicilio en Libertad 434, 6º piso of. 62|63. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 18 de agosto y 8 de setiembre de 1983 respectivamente. La Junta de acreedores, en el caso de corresponder su celebración, se celebrará el día 29 de setiembre de 1983 a las 9.30 hs.
Juan R. Garibotto, secretario.
e. 27|5 Nº 2.514 v. 2|6|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Marcelo Gebhardt, Secretaría Nº 22 a cargo del suscripto, comunica lo siguiente: que con fecha 16 de mayo de 1983, se decretó la quiebra de MID AMERICAN S.A. Se fija el plazo hasta el 11 de julio de 1983 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico, contadora Susana L. Prisant, con domicilio en Libertad 434, 6º piso of. 62|63. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 9 y 30 de agosto de 1983 respectivamente. La Junta de acreedores, en el caso de corresponder su celebración se celebrará el día 22 de setiembre de 1983 a las 9.30 hs.
Juan R. Garibotto, secretario.
e. 27|5 Nº 2.511 v. 2|6|83

Nº 12

"Buenos Aires, 28 de febrero de 1983. — ...Con las constancias acompañadas decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo que lleva el Nº 524.297 por el importe de $ 55.609.589 y cuyos datos son los siguientes: 1º) Entidad emisora: Compañía Financiera Finank, Suc. 11, con domicilio en Av. Corrientes 2277, extendido a nombre de don Víctor Jacobson y cuyo vencimiento operó con fecha 15 de octubre de 1981 y siendo pagadero en Capital Federal. — Publíquense los edictos pertinentes durante 15 días en el Boletín Oficial haciendo saber que transcurridos 60 días, contados a partir de la fecha en que se efectuó la última publicación de edictos con su correspondiente reseña identificatoria del documento en cuestión, se autorizará su cancelación, todo ello de conformidad con lo preceptuado por los artículos 89 y 55, del decreto ley 5.965|63. — Firmado: H. J. F. López, Juez".
Buenos Aires, 26 de abril de 1983. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.
$a. 840.— e.26|5 Nº 36.239 v.15|6|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de J. A. Sociedad de Responsabilidad Limitada. Designándose síndico al Sr. Horacio M. Corsanego, Paraná 489, Piso 10, Of. 59, Capital, ante quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos los acreedores postconcursales y hasta el 29 de julio de 1983. Fíjase el día 23 de agosto de 1983 para la presentación del correspondiente informe. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y de sus bienes. Presente de corresponder las constancias exigidas como requisitos por los incs. 2º y 5º del Art. 11 y las mencionadas en los incs. 1º a 7º del mismo artículo de la citada ley, todo dentro del plazo de tres días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces o intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1983. — Emilio Perea, secretario.
e. 30|5 Nº 2.546 v. 3|6|83

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días en la quiebra "IDONEA S.A., Expte. número 44.919|82, se ha dictado la siguiente Resolución: "Buenos Aires, 23 de mayo de 1983. — Y Vistos: Téngase con el escrito que se agrega por ampliado el informe que dispone el Art. 40 de la Ley Nº 19.551. — Póngase el mismo a disposición de los interesados. — A los efectos del artículo 41 de la ley citada, fíjase como fecha en la cual hubiera debido realizarse la junta la del 17 de junio del corriente año. — Fdo.: Héctor Jorge Foiguel López, Juez".
Buenos Aires 24 de mayo de 1983. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.
e. 1º|6 Nº 2.602 v. 7|6|83

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Sergio A. Villamayor Aleman, Secretaría Nº 25, a cargo del suscripto, hace saber por tres días, que el domicilio del Contador don Francisco Pablo Kroboth, síndico de los autos: "TEN, SOCIEDAD ANONIMA s|Quiebra", ha sido constituido en calle Talcahuano 159, piso 2º, de esta Capital, debiendo concurrir los acreedores al domicilio citado.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1983. — Horacio Augusto Grillo, secretario.
e. 31|5 N 2.578 v. 2|6|83

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber que en autos: "RUS ESMERALDA Y OTRO s|Cancelación", se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, a nombre de Esmeralda Rus o Guillermo Enrique Harberer, emitido por el Banco de Londres y América del Sud, con fecha 24|9|82, por $ 7.162.644, que venció el 25|10|82 (Nº 1326292), Nº de operación 250052, citando por sesenta días a terceros interesados para que dedujeren oposición. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1983. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.
$a. 472,50 e.30|5 Nº 36.355 v.17|6|83

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 del doctor Carlos A. Fernández de la Fuente, Secretaría Nº 39, a cargo del suscripto, co-

munica por dos días en autos: "ALPESA S. A. s|quiebra s|incidente de licitación Nº 5", que se l'ama a licitación para la venta de diversos bienes pertenecientes a la empresa textil Alpesa, Sociedad Anónima (hoy su quiebra), ubicados en su planta fabril, sita en Km. 24,5 Camino General Belgrano, partido de Berazategui, provincia de Buenos Aires, de conformidad con el siguiente detalle: Item a) Línea de Apertura, Limpieza y cardado marca Truschztler con repuestos existentes y su máquina de testear. Item b) 5 (cinco) Cardas Crosrol Tamden MK1 con sus repuestos (guarniciones) y botes existentes. — Item c) 1 (un) equipo de aspiración CFR 3 y un equipo de Aspiración CPU 3 marco Crosclean. Item d) 10 (diez) Cardas Crosrol Single C 20 con sus repuestos (guarniciones) y botes existentes. Item e) 3 (tres) Cardas Marzoli C 20 con sus repuestos y botes existentes. — Item f) 4 (cuatro) Manuares Zinser y Equipo de Limpieza de cilindros y controlador de rectificado y repuestos y accesorios existentes. — Item g) 1 (una) retorcedora doble torción Hamel con repuestos y envases existentes. — Item h) 1 (una) Acopladora Savio AGS 15 de 48 cabezas con sus repuestos y envases existentes. — Item i) 1 (una) Acopladora Savio de 96 cabezas con repuestos y envases existentes Item j) 1 (una) Gaseadora Marca Mettler con sus repuestos e instalación complementaria. Item k) 2 (dos) Devanadoras optimar con repuestos existentes. Item L) 2 (dos) Enconadoras Schweiter con purgador electrónico con sus repuestos y envases existentes. — Item M) 1 (una) Máquina Mercevizadora Meccanotessile tipo AS 30 con todas las instalaciones complementarias. — Item N) 1 (un) Armario de secado de madejas Suismetal Nº 1.050 con sus instalaciones complementarias y accesorios y su Equipo de ensayos Pozzi. — Item Ñ) 1 (una) Balanza de Sombras Shadowget, 1 (un) Aparato de medición de fibra Stelometer y cuadros de standars de calidad Astm y Peutinger. — La base para todos los bienes señalados precedentemente importa la suma de pesos doce mil ciento treinta y siete millones (pesos argentinos 12.137.000.000), debiendo adicionarse el 20 por ciento correspondiente al Impuesto al Valor Agregado, el que será a cargo del comprador. — Plazo para Recepción de Ofertas: Hasta el 1º de julio de 1983, a las 11 horas. Apertura de Sobres: 4 de julio de 1983, a las 11 horas. — Condiciones: a) Los proponentes quedarán obligados a mantener las ofertas realizadas por el término de 45 días corridos, renovables automáticamente. — b) En la oferta se incluirá una garantía por la suma equivalente al 5 por ciento del monto total del precio ofrecido. — c) Se admiten ofertas irrevocables en las condiciones del artículo 13 del pliego de condiciones que sean presentadas en el expediente hasta el 27 de junio de 1983. La mejor oferta irrevocable en cada licitación gozará de derecho de preferencia para igualar la mejor oferta presentada a la respectiva licitación. — d) El precio deberá ser abonado al contado, dentro de los diez días corridos desde la fecha de adjudicación. — e) Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran. — f) Visitas: En la Planta Fabril, ubicada en el Km. 24,5 del Camino General Belgrano, partido de Berazategui, provincia de Buenos Aires, desde el 13 de junio de 1983 hasta el 1º de julio de 1983, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 13 horas. — g) La presentación de ofertas implica el conocimiento y aceptación de los pliegos de condiciones obrantes en los expedientes. — h) Consultas y retiro del pliego de bases y condiciones: Paraguay 1465, 2º G, Capital Federal, de 11 a 18 horas. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1983. — Federico C. Carrero (h.), secretario.

$a. 371 e. 1º|6 Nº 57.268 v. 2|6|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber que en los autos "ROMEO, ANDRES GUSTAVO y otra s|Cancelación" se ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, nominativo, transferible Nº 2029449, emitido por el Banco Tornsquist, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 531, Capital Federal, el día 6|9|82 con vencimiento el 16|10|82 a favor de Andrés Gustavo Romeo y Carmen Mantaras de Romeo por la suma de pesos 165.707.870 que corresponde pesos 154.867.962 a capital y pesos 10.839.908 a los intereses pactados, pagaderos en Buenos Aires en el domicilio de la entidad emisora. — Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial. Art. 89 Decreto-Ley 5.965|63 ratificado por la Ley 16.478 aplicable al caso en virtud de las disposiciones de la Ley 20.633.

Buenos Aires, 28 de abril de 1983. — Federico O. Carrero (h), secretario.

$a. 595.— e.19|5 Nº 55.752 v.9|6|83

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por 15 días en los autos DIAZ DE QUINTANA ELBA BEATRIZ s|Cancelación, que ha ordenado la cancelación del Certificado de Plazo Fijo Transferible Nº 10.323.879 emitido por el Banco Shaw Sucursal Barracas con domicilio en la calle Uspallata 900 de Capital, por la suma de pesos once millones quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y cinco (11.548.685), a nombre de Elba Beatriz Rodríguez de Díaz de Quintana, con vencimiento el 24|2|82, autorizándose su pago después de transcurridos 60 días contados desde la última publicación del presente, siempre que no mediare oposición.

Buenos Aires 20 de abril de 1983. — Federico C. Carreno, secretario

$a. 735.— e.20|5 Nº 36.043 v.10|6|83

Juzgado Nacional de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 40, hace saber a los fines del art. 89 del decreto-ley 5955|63, en autos "SIBOLDI DE DULCE, IRENE OCTAVIA y otro s|cancelación", se ha decretado la cancelación del certificado de depósito en el Banco de Londres y América del Sud a plazo fijo transferible Nº 511718 del 30|6|80 a favor de Irene Octavia Siboldi de Dulce y Enrique Raúl Dulce por $ 10.567.123 con vencimiento 30|7|80, interés 69 por ciento anual capitalizado 30 días.

Carlos A. Fernández de la Fuente, Juez.

Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1983. — Emilio D. Lozada, secretario.

$a. 472,50 e.30|5 Nº 56.855 v.17|6|83

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 en los autos: "FONDEVILA PAZOS, JESUS y otra s|cancelación de documento" ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 2820973167 por un importe de ocho mil dólares estadounidenses (u$s. 8000) extendido por el City Bank N.A. el 7.4.982 a una tasa anual del 10 %, a la orden de Jesús Fondevila Pazos y|o María Carmen Luz de Fondevila con fecha de vencimiento el 7|5|82, siendo su lugar de pago en la calle Bartolomé Mitre 530 de la ciudad de Buenos Aires.

Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 18 de abril de 1983. — Javier E. Fernández Moores, secretario.

$a. 630.— e.19|5 Nº 35.916 v.9|6|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, por la Secretaría Nº 42, hace saber por quince días en los autos: LOSTUZZI, MERCEDES CARMEN Y BOYADJIAN, NESTRO RUBEN s|Cancelación de título, el siguiente auto: Buenos Aires, febrero 23 de 1983. Atento las constancias expuestas en el escrito inicial, de conformidad con lo establecido en el Art. 89 del Decreto Ley 5.965.63, declárase la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible Nº 1.491.988, por un importe de pesos cinco millones trescientos catorce mil doscientos veinticinco ($ 5.314.225) extendido por el Banco de Italia y Río de la Plata Sucursal Nº 4, emitido el día 26 de mayo de 1981 a la orden de Mercedes Carmen Lostuzzi y Néstor Ruben Boyadjian, con vencimiento el día 25 de junio de 1981, siendo su lugar de pago: Moreno 2300, Capital Federal. — Publíquense edictos durante quince (15) días en el Boletín Oficial. Fdo.: Carlos L. Bosch, Juez.

Buenos Aires 1º de marzo de 1983. — Alberto M. R. Guerri, secretario.

$a. 840.— e.20|5 N: 36.034 v.10|6|83

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Carlos L. Bosh, Secretaría Nº 44, comunica por 15 días en los autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. (en quiebra) s|Cancelación" Exp. 8820, que se dispuso la cancelación del pagaré librado el 3 de abril de 1978 con vencimiento a la vista por pesos 2.100.000.000 por la firma Hijos de Martín Salvarredi y Cía. S.A. a la orden del Banco de Intercambio Regional S.A., autorizándose el pago del pagaré despues de transcurridos sesenta dias desde la fecha de la última publicación y siempre que no mediare oposición en dicho plazo.

El presente edicto deberá publicarse por 15 días en el Boletín Oficial sin cargo (art. 175 y 296 Ley 19.551).

Buenos Aires, 16 de mayo de 1983. — Marcos F. Roca, secretario

e. 27|5 Nº 2.516 v. 16|6|83

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, comunica por quince días, en los autos: "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. (en quiebra), s|cancelación, Expediente 11.131, que se ha ordenado la cancelación de los siguientes pagarés: Pagaré librado por la suma de $ 1.000.000 el 3 de marzo de 1979, a la vista, por Raúl Héctor Tomas y Clara María Fiorentino, del pagaré librado por la suma de $ 1.000.000, el 9 de mayo de 1979, a la vista por Raúl Héctor Tomas y Clara María Fiorentino. — Del pagaré por la

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a. 35.— Publicación: Comienza: 31|5|83 - Vence: 2|6|83

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha de Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Carlos Alberto Vasquez	19|5|83	ALFREDO ANDRES MARQUEZ	36.367
2	3	Gustavo Enrique Toledo	23|5|83	PASCUAL DE LOS SANTOS PALERMO	36.391
2	4	Horacio Roberto Granero	23|5|83	ENRIQUETA GELL DE FURST	56.797
4	8	María del Carmen Aguirre	16|5|83	BONAFINA JOSEFINA	36.368
5	10	Alicia B. Alvarez	12|5|83	MODESTO ROMERO Y GIL	56.865
6	11	Hugo Carrillo	19|5|83	AVELINO LOPEZ Y AMALIA ALEN VIUDA DE LOPEZ	36.386
6	11	Hugo Carrillo	19|5|83	PERFECTO VECINO GARCIA	56.842
6	11	Hugo Carrillo	19|5|83	ERNESTA CATALINA GERMANO VDA. DE DABLANC	56.968
6	12	Lucas Aon	20|5|83	FRANCISCO ANDRES NILO	36.373
7	13	Rolando Hugo Falke	19|5|83	DOMINGO LAMESA	36.375
7	13	Rolando Hugo Falke	19|5|83	ALFONSO HUMBERTO PEREZ	36.407
8	16	Adriana C. de Frezza	19|5|83	JAIME DORRA	36.354
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	9|5|83	ELVIRA ANGELICA VEY DE ANINO	36.352
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	17|5|83	ENRIQUE VARELA PEREZ	56.866
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	18|5|83	ELSA FRANCISCA RAIA	36.346
11	21	Julio Campos	25|2|83	ALFONSO GARCIA	56.899
11	22	José María Irigaray	16|5|83	JUAN PEDRO OLSEN Y MARIA ESTHER MARIÑAS DE OLSEN	56.915
11	22	José María Irigaray	13|5|83	CLEMENTINA ANGELICA SCHELL DE SANGUINETTI	56.780
11	22	José María Irigaray	22|4|83	JOSE ANTONIO SAPIA Y DOMINGO SAPIA	36.409
12	23	Irene Martínez Alcorta	20|5|83	PEDRO MANUEL ROMAN RODRIGUEZ	36.360
12	23	Irene Martínez Alcorta	23|5|83	DOMINGO JESUS ARCURI	36.411
12	23	Irene Martínez Alcorta	13|5|83	MANUEL PEREIRA Y MANUEL PEREIRA RODRIGUEZ	56.796
12	23	Irene Martínez Alcorta	20|5|83	SUSANA ANGELA RIOS	36.341
13	26	María Celia García Zubillaga	18|5|83	FERNANDO ALVAREZ	36.394
14	27	José Luis Caruso	18|5|83	SANTIAGO JUAN TORRE	56.787
14	27	José Luis Caruso	20|5|83	VICTOR FERNANDEZ o FERNANDEZ AVELLO o FERNANDEZ AVELLO VARELA	36.408
14	27	José Luis Caruso	18|5|83	ARMANDO BELLI	36.398
14	28	Guillermo C. Mercado	18|5|83	MARIA ADRIANA MAGGIO DE TABOADA	36.395
15	29	José Eduardo Russo	4|5|83	ANGEL MIGUEL DI BIASI	36.361
15	29	José Angel Troncoso	18|5|83	JOSE ANGEL TRONCOSO	36.371
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4|5|83	FILOMENA SARACENI DE CARAPELLA	36.338
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	16|5|83	MARIO ANGEL DI LAUDO	36.374
17	34	Tristan Bravo	16|5|83	CONCEPCION BANDIERA	36.389
17	34	Tristan Bravo	28|5|83	JOSE LUQUES	36.357
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	23|5|83	FRANCISCO NAMUS ANTONINI	36.356
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	18|5|83	ADELIA PENTITO DE BRAGAN	56.975
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	4|5|83	ANTONIO MARTINEZ	36.381
19	38	Martha B. Gómez Alsina	20|5|83	ESTEBAN DOKMETZIAN y MARIA OHANNESIAN DE DOKMETZIAN	56.951
20	39	Luis José Carballido	13|5|83	RICARDO VICENTE LARAGIONE	56.854
21	41	Luis Guillermo Köhler	5|5|83	ANIBAL PILAR GAINZA	56.864
21	41	Luis Guillermo Köhler	13|5|83	FRANCISCO VAZQUEZ	56.903
21	42	Elsa H. Gatzke de Reincso de Gauna	24|5|83	MARCOS AURELIO MONDI	56.813
22	43	Hernán Lorenzo Coda	19|5|83	CARMEN LUISA PALUMBO DE CATALA	36.380
22	44	Carmen N. Ubiedo	13|5|83	VICTORIA RUBIN DE RAMIREZ	56.807
23	46	Félix G. de Igarzábal	6|5|83	CEFERINO ADRIAN MEDINA	36.340
24	47	Eduardo Antonio Collazo	18|5|83	MARIA CONCEPCION VENTRELLI DE CARUCCI	36.376
24	47	Eduardo Antonio Collazo	24|5|83	ROSITA ROSENFELD DE FABIANU	36.410
24	48	Rubén H. Malatesta	12|5|83	MIRTHA ALICIA SANCHEZ DE TOUCEDO	36.387
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	20|5|83	DELIA AUCIELLO DE MARSICOVETERE	36.353
25	50	María Eugenia Giraudy	19|5|83	JOSE PEDRO MIGUEL SIMONOTTO	36.358
25	50	María Eugenia Giraudy	18|5|83	MIGUEL SAN SEVERINO	56.783
26	51	Julio César Dávolos	23|5|83	EDUARDO FRANCISCO PORTAS	36.343
26	51	Julio César Dávolos	19|5|83	YENA KRAMNIK DE GUBAR	36.399
26	52	Jorge A. Quagliardi	13|5|83	CIPRIANO MARIO SCHIO	36.339
26	52	Jorge A. Quagliardi	9|5|83	ANGEL FERNANDEZ	56.786
27	54	Miguel Angel Secchi	16|5|83	CLARA POLIAK DE SZASZCZERNA	56.795
29	58	Marta Amelia Beiró	11|5|83	ORLANDO OSCAR DUARTE	36.401
30	59	Santiago González Balcarce	24|5|83	JUSTINA ANTEPUS DE STUPIR y ZULEMA ESTHER STUPIR	36.379
30	59	Santiago González Balcarce	16|5|83	MANUEL ROSEMBERG	56.779
30	60	Ester Riesel	12|5|83	ITALO NICOLAS ALFREDO VALENTINI	56.809
30	60	Ester Riesel	25|4|83	RODOLFO ARCHETTI	56.991

e. 31|5 Nº 96 v. 2|6|83

suma de $ 2.000.000, a la vista, librado por Raúl Héctor Tomas y Clara María Florentino, el día 12 de julio de 1979. — Del pagaré librado por Profisa por la suma de $ 2.300.000, con vencimiento el 10 de mayo de 1979, y que fue endosado por Raúl Héctor Tomas y Clara María Florentino el día 22 de marzo de 1979, y, de acuerdo al art. 89 del Decreto-Ley 5.965|63, se dispuso que transcurrido el plazo de publicación de edictos correspondientes y siempre que no haya mediado oposición, el Juez autorizará el pago de los pagarés. — El presente edicto deberá publicarse por 15 días en el Boletín Oficial, sin cargo (arts. 175 y 296, Ley 19.551).

Buenos Aires, 21 de bril de 1983. — Oscar Sergi, secretario.

e. 16|5 Nº 2.177 v. 6|6|83

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica que en autos: "Arenas de Pera, Elisa y otra, sobre cancelación", decretó la cancelación de un Certificado de depósito a plazo fijo, nominativo, transferible, número 1068134, por un monto de pesos 65.000.000, por el plazo de 60 días, al 86 % anual, con vencimiento al 10|5|82, a nombre de ELISA ARENAS de PERA y LIRIA PERA ARENAS de SOLBES, a la orden recíproca, expedido por Buenos Aires Building Society S.A., haciendo saber a quien pudiere tenerlo que se autorizará el pago del documento precedentemente individualizado a nombre de los peticionantes de la cancelación, una vez transcurridos 60 días hábiles desde la última publicación si en el intervalo no se dedujera oposición. — Publíquense edictos por 15 días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1983. — Ana R. Cusnir, secretaría.

$a. 787,50 e.27|5 Nº 56.738 v.16|6|83

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de BONORINO 49 S.R.L., intimándose a los socios de la fallida, como así también a terceros que tuvieren en su poder bienes de la misma a entregarlos a la sindicatura, incluyéndose además, los libros de comercio y documentación relativa con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. — Prohíbese a partir de la fecha del decreto de quiebra, efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararse los mismos ineficaces. — Intímase a los socios de la fallida, que no lo hubieren hecho, para que constituyan domicilio legal en autos, dentro de las 48 horas de notificados, bajo apercibimiento de tenérlo por constituido en los Estrados del Tribunal. — Se hace saber que se ha fijado el día 30 de junio de 1983, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentarse ante el Síndico con las peticiones de verificación, y los días 2 de agosto de 1983 y 26 de agosto de 1983, como aquéllas en que dicho funcionario deberá presentar su informe individual relativo a la verificación y graduación de los créditos y el correspondiente al estado general de los negocios de la fallida (Arts. 35 y 40), como así también el día 22 de setiembre de 1983, a las 9 horas, a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se propusiere. — Se hace saber que el Síndico interviniente en autos es el contador Eliseo Miguel Glai, quien constituyó domicilio en Riobamba 340, piso 14, oficina "C", de Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1983. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

e. 31|5 Nº 2.579 v. 6|6|83

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 24

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, sito en Paraguay 1457 1º piso, Capital Federal, cita a FARMACIA DEL SIGLO S.C.A. para que dentro del plazo de 5 días comparezca a tomar, la intervención correspondiente en autos "Molla S.A. c|Farmarcia del Siglo S.C.A. s|cobro de alquileres", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el juicio (art. 343 Cód. Proc. Nac.). — Publíquense edictos por el plazo de dos días.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1983. — Beatriz Lidia Cortelezzi; secretara.

$a. 77.— e. 1º|6 Nº 36.554 v. 2|6|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a SOUTH AMERICAN ELECTRIC CO. S.A.C.F. y A., RAUL ALBERTO BERAMENDI FERREIRO, JUAN S. BRANCA, RAMON L. PEREIRA, HECTOR DOMINGO MORALES, para que dentro del quinto día comparezcan a tomar intervención que le corresponda en la Causa Nº 1.731|82 caratulada: "Banco Central c South American Electric Co. S.A.I.C.F. y A. s| Ejecución fiscal bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de abril de 1983. — Luis Agustín Favale, secretario.

e. 1º|6 Nº 2.603 v. 2|6|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a. 35. — Publicación: Comienza: 1º|6|83. Vence: 3|6|83.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Carlos Alberto Vásquez	23|5|83	ANA JASNIC DE CAPPUCCIO	57.093
1	2	Carlos Alberto Vásquez	26|5|83	JOSE GONZALEZ GALE	36.476
4	7	Jorge E. Dal Zotto	18|5|83	MARIA AURORA MACINÑEIRAS DE FRISONE	36.494
4	8	Ernesto D. Julián	18|6|81	ERNESTO JORGE AMBROSIO	36.444
5	9	Martín Amorortu	16|3|83	ZAMBELLI DE ISORNA MATILDE TERESA	57.016
5	10	Alicia B. Alvarez	12|5|83	BARTOLO ANTONIO GIANDON	36.508
5	10	Alicia B. Alvarez	17|5|83	EON TOMAS CASAS	36.469
6	11	Hugo Carrillo	26|5|83	CIRILO LUIS POBERAJ	36.492
6	11	Hugo Carrillo	24|5|83	ENRIQUE JOSE SORZONI	36.493
6	11	Hugo Carrillo	26|5|83	JOSE CATTARUZZI	36.500
6	12	Luis Alberto Dupou	5|9|80	ENRIQUE APARICIO BRUZZO	36.481
7	13	Rolando Hugo Falke	26|5|83	MARGARITA HAYDEE OLEZZA	57.194
7	13	Rolando Hugo Falke	19|5|83	JULIO EDUARDO AVEGLIANO y MIRTA BEATRIZ BERTORA DE AVEGLIANO	36.477
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	20|5|83	ALFREDO IGLESIAS	57.088
8	15	Adolfo María Repetto	29|4|83	LUIS NATALIO SCHIPANI	57.058
9	17	Margarita J. Amengual de Amisanó	7|4|83	CATALINA VACCARO DE PARAVATI	36.480
9	18	Ernesto D. Julián	18|5|83	ISABEL GAVALDA DE CUGAT	36.466
10	19	Martín J. Durand	20|5|83	RAFAEL CHAUVET	36.472
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	16|5|83	MANUEL CCO y MANUELA BEIRO DE COO	36.485
11	21	Julio Campos	11|5|83	MARIA ESTHER FAZOS Vda. DE RODRIGUEZ	36.432
11	22	José María Irigaray	20|5|83	VICTORIO CADDIA	36.501
13	25	Fernando B. Menéndez	23|5|83	LORENZO ALBORNOZ	36.419
13	26	María Celia García Zubilaga	24|5|83	PABLO JOSE JUAN BAUTISTA GAZZANIGA	57.121
			24|5|83	JOSE ANTONIO PONTORIERO	36.468
14	27	José Luis Caruso	24|5|83	CARLOS FRANCISCO IBOS	36.427
14	28	Guillermo C. Mercado	23|5|83	ALBERTO MARIO CARBALLEDA	57.180
14	28	Guillermo C. Mercado	23|5|83	AMERICO JUAN LUSARDI	36.473
15	29	José Eduardo Russo	23|5|83	MARIA LANDRO DE STELLABOTTE	57.078
15	29	José Eduardo Russo	26|5|83	TOMAS SORGETTI y MARIA JUANA ELVIRA SFORZA Vda. de SORGETTI	56.998
15	30	José Luis González	20|5|83	ROMULO MANUEL PERUGORRIA	36.498
15	30	José Luis González	12|4|83	BARTOLOME FACUNDO FUNES	36.507
16	31	Luis Pedro Fasanelli	23|5|83	ERNESTO SCAGLIA	36.499
16	32	Marta N. Coccia de Negri	24|5|83	CESAREO SANCHEZ o SANCHEZ SANCHEZ	36.435
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	19|5|83	MARIA ASUNCION ABATE DE GIUNTA o MARIA ABATE DE GIUNTA y LIBORIO GIUNTA	36.431
17	34	Víctor J. Marrodán Muñoz	10|5|83	MIGUEL STRILCIC	36.486
17	34	Tristán Bravo	22|2|83	MINERVINO MONTENEGRO	57.039
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	19|5|83	ERMAN JOSE	56.997
19	38	Martha B. Gómez Alsina	26|5|83	LUISA PEREZ DE BRUCK	57.146
20	39	Luis José Carballido	2|5|83	ANA JIMENO Vda. DE MARIA	36.424
20	39	Luis José Carballido	10|5|83	SINJA KUSTIN	57.015
20	39	Luis José Carballido			
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	19|5|83	AMANDA NELIDA LARREA y HECTOR HUGO LARREA	36.452
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	16|5|83	ANTONIA MONTELLO	57.129
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	18|5|83	ARNALDO CARLOS RODRIGUEZ	57.197
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	15|3|83	PASCUAL VOLPE	57.017
22	43	Hernán Lorenzo Coda	13|5|83	DOMINGO SCIANCA	36.496
23	46	Félix G. de Igarzábal	11|5|83	CATALINA DI PIAZZA DE TOMASELLI	56.999
23	45	Ana M. Beneventano	20|5|83	FILOMENA MARRA Vda. DE D'ANELLO	36.416
24	47	Eduardo Antonio Collazo	20|5|83	ELVIRA CARMEN BOVONE DE CASTELLO	57.159
24	47	Eduardo Antonio Collazo	18|5|83	ISABEL GAMBARRUTA	57.048
24	48	Rubén H. Malatesta	12|5|83	JOSE MARIA ALVARIÑO	36.482
24	48	Rubén H. Malatesta	20|5|83	DOMINGO PELUSO	36.505
24	48	Rubén H. Malatesta	23|5|83	RODOLFO GRACIANO RODRIGUEZ	57.122
25	50	María Eugenia Giraudy	26|5|83	PEDRO VICTOR BARBERIS	36.465
25	50	María Eugenia Giraudy	23|5|83	MARGARITA REDRUELLO DE RAMIL	36.504
26	51	Julio César Dávolos	24|5|83	RICARDO ANGEL AFFRANCHINO	36.470
27	53	Beatriz Alicia Verón	20|5|83	NELIDA ESTHER HALL	36.430
27	53	Beatriz Alicia Verón	19|5|83	EDUARDO CARLOS RUIZ	57.184
27	54	Miguel Angel Secchi	28|4|83	CARMEN JOSEFA LOPEZ DE MASERATI	36.433
28	56	Daniel Rubén Tachella	19|5|83	CARMEN MATEOS DE ARCARO	36.497
28	56	Daniel Rubén Tachella	4|5|83	JULIO CESAR MUÑIZ y NILDA BEATRIZ KELEMEN DE MUÑIZ	36.502
29	57	Liliana Filgueira de Casares	24|5|83	MARTA SUSANA DECLERK DE GOFFI	36.434
29	57	Liliana Filgueira de Casares	24|5|83	JUAN SPAMPINATO	36.426
29	57	Liliana Filgueira de Casares	5|5|83	JUAN JOSE CHIODO	57.135
29	57	Liliana Filgueira de Casares	20|5|83	CONSTANTINO DOSSAS	57.179
29	58	Marta Amelia Beiró	24|5|83	DOMINGO HUMBERTO MOSCHELLA	36.443
29	58	Marta Amelia Beiró	19|5|83	ELVIRA JUANA MALANGONE DE DITTA	36.456
29	58	Marta Amelia Beiró	20|5|83	ANGELICA FERNANDEZ o FRENANDEZ VILLEGAS DE ALVAREZ	57.037
29	58	Marta Amelia Beiró	11|5|83	ALDA BERCOVICH DE GERMANAS	57.132
30	60	Ester Riesel	20|5|83	MODESTA TEJERO DE BESSIO	36.428
30	60	Ester Riesel	20|5|83	ANDRES TEJERO	36.429
30	60	Ester Riesel	13|9|83	SANTOPIETRO DE RUIZ - INES ARGENTINA AMBROSIA	56.995

1º|6 Nº 97 v. 3|6|83

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza a RAUL ALBERTO BERAMENDI FERREIRO, para que dentro del quinto día comparezca a tomar intervención que le corresponda, en la Causa Nº 7.725|82, caratulada: "Beramendi Ferreiro, Raúl Alberto s|Ejecución fiscal", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1983. — Ana Selva, secretaría.

e. 1º|6 Nº 2.604 v. 2|6|83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza a JORGE OSCAR LOPEZ, para que dentro del quinto día comparezca a tomar intervención que le corresponda, en la Causa Nº 7727, caratulada: "Banco Central de la República Argentina c|López, Jorge Oscar s|Ejecución fiscal", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1983. — Ana Selva, secretaria.

e. 1º|6 Nº 2.605 v. 2|6|83

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza a SWETT SERGIO BECKDORF, para que dentro del quinto día comparezca a tomar intervención que le corresponda en la Causa Nº 322, caratulada: "Swett, Sergio Beckdorf s|Ejecución fiscal", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires 13 de mayo de 1983. — Ricardo Enrique Jürgens, secretario.

e. 1º|6 Nº 2.606 v. 2|6|83

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SALTA

El Dr. Néstor Esquiú, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 9a. Nominación de la Ciudad de Salta, comunica que con fecha 10 de febrero de 1983 en los autos caratulados "Incidente de Extensión de Quiebra solicitada por José Abraham Zeitune a Técnica Patagónica S.A.C.I. e Y., a Adan S.A. y Econsa S.A.". Exptes. nú-

meros A-17.643|82 (12); A-40.309|83 y A-40.308|83, que se tramitan por ante el Juzgado a su cargo, Secretaría de la Dra. Estela Saracca de Illescas se ha resuelto: 1) Declarar la extensión de la quiebra de ROBERTO RAUL ROBLES, L.E. Nº 7.259.111 a ECONSA S.A. y ADAN S.A. inscriptas en el Registro Público de Comercio en el Libro 31, folio 395 con fecha 3 de noviembre de 1965 y al folio 71, asiento 344 del Libro 2 de Sociedades Anónimas, con fecha 21 de enero de 1981 por confusión patrimonial declarando ésta. — 2) Ordenar la sustanciación de ambas quiebras a través de masas concursales separadas. — 3) Ordenar la entrega de bienes de las fallidas y de los que estuvieren en poder de terceros a Sindicatura. — 4) Ordenar a las fallidas para que entreguen a Sindicatura los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 (veinticuatro) horas. — 5) Ordenar la prohibición de realizar pagos a las fallidas bajo apercibimiento de ley. — 6) Ordenar a las fallidas y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de la causa, con apercibimiento de tenerlos por constituídos en los estrados del Juzgado. — 7) Fijar para las Sociedades Econsa S. A. y Adan S.A. el día 3 del mes de junio de 1983 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación a Sindicatura con los títulos justificativos de sus créditos. — 8) Fijar el día 11 del mes de octubre de 1983 a las 8,30 (ocho y treinta) horas, para la celebración de las Juntas de Acreedores de ambas Sociedades que deliberá y votará las propuestas de Acuerdos con las prevenciones de Ley, en la sede del Juzgado o en el lugar que oportunamente se determina. — Ha sido designado Síndico en estas actuaciones el C.P.N. Humberto del V. Páez, con domicilio en Juan Martín Leguizamón Nº 376, donde atenderá los pedidos de verificación los días lunes, miércoles y viernes de 18 a 20 horas. — Publíquese por cinco días. — Néstor Esquiú, Juez.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1983. — Estela Saracca de Illescas, secretaria.

$a. 490.— e. 1º|6 Nº 57.275 v. 7|6|83

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días en autos NOVUS S.C.A. c WALDHUTTER MARCOS y otra s|Sumario. Expte. número 30.618, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 17 de junio de 1983, a las 12,30 hs. en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Francisco Acuña de Figueroa 1388, entre las de Gorriti y Cabrera, cuyo terreno, según título, mide 8,66 m frente al Este; 20,23 m fondo al Sud; 20,99 m al Norte. Ad Corpus. Desocupado. La construcción existente se encuentra en estado ruinoso y en pésimas condiciones de conservación y habitabilidad. Condiciones de venta: Contado y mejor postor. Base $ 73.232.288. Seña 8 %. — Comisión 3 por ciento. — Efectivo. — Sellado ley el cinco por mil. — Se visita libremente. Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será pasada ante el escribano Néstor Félix Ramos. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires 23 de mayo de 1983. — Alicia B. Alvarez, secretaria.

$a. 112.— e. 1º6 Nº 57.243 v. 2,6,83

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en los autos caratulados: "LOPES DE MARCHETTI CELIA s|Sucesión. Incidente cobro de honorarios". Expte. Nº 26.800, que el martillero Alfredo Carlos Benco rematará el día 10 de junio de 1983, a las 15 horas en la Corporación de Rematadores calle Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Peralta Ramos, Partido de Gral. Pueyrredón, calle 57 entre 40 y 44, de las siguientes medidas: 10 m de frente por 33 m y 33 cm de fondo o sea 333 m2 y linda: frente SO calle 57, al NE parte del lote 25, al NO lote 21 y fondo lote 24 y al SE parte del lote 19. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, sección G., manzana 23 A, parcela 18 a. Inscripción Registro Propiedad de La Plata Nº 4220 del año 1965. Desocupado, según mandamiento de constatación del 2|12|1982. Puede visitarse libremente desde la publicación en Boletín Oficial, de 9 a 17 horas. El bien reconoce impuestos de alumbrado, limpieza y conservación de la vía pública según constancia de autos. Base: pesos 16.333.732 (2|3 partes de valuación fiscal). Seña 8%. Comisión 3%. Sellado de ley 5 por mil. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1983. — Julio Campos, secretario.

$a. 195,50 e. 1º|6 Nº 57.240 v. 3|6|83

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por dos días en autos SANGUINETTI DE CICERI ROSA MARIA s|Sucesión. Expte. Nº 28.727, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 10 de junio de 1983, a las 12 hs. en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital, el siguiente inmueble, ubicado en esta Capital Federal, calle Burela 2083|85, Unidad 4, que consta de una habitación, baño, cocina y patio en regular estado de conservación. Desocupada. Según título la unidad tiene: Sup. cubierta 30,43 m2. Semicubierta 1,39 m2. Descubierta 23.40 m2. Total: 55,22 m2. Porcentual el 18,59% Ad Corpus. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 23.157.606. Seña 10%. Comisión 3%. Efectivo. Sellado ley el cinco por mil. Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Jorge H. Dapelo. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas, hasta la posesión. Por expensas comunes. Fs. 153, no se adeuda suma alguna al mes de octubre 1982. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 8 y 9 de junio de 1983, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1983. — Ezequiel E. Goitia, secretario.

$a. 133.— e. 1º|6 Nº 57.242 v. 2|6|83

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en el juicio: "UZUMATLAN S. A. s|quiebra", incidente de subasta inmueble calle Terrero, Expte. 49.247, que el martillero Martín Saráchaga, rematará el día viernes 10 de junio de 1983, a las 12 horas, en Cangallo 1233, Capital, sede de la Corporación de Rematadores, el inmueble ubicado en calle Terrero Nº 640, entre las calles Méndez de Andes y Canalejas de la Capital Federal, con edificación en terreno designado según título con el Nº 6 de la Manzana 1, compuesto de 8,16 mts., de frente al Nord Este por 41,12 metros de fondo sobre costado Nord Oeste; 39,36 metros en su otro costado al Sud Este y 8 metros en su contrafrente al S. Oeste. — Ad-Corpus. — Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Sec. 57, Manz. 7, Parcela 32 A. — Matrícula 506452. — Deudas por impuestos municipales fs. 24 y por O. Sanitarias fs. 27|8. — Según constatación efectuada el inmueble se encuentra desocupado y se trata de un galpón con techado de loza y en un tramo de entrada con techo parabólico. — Base: $ 750.000.000. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado fiscal: 0,50 por ciento, todo en dinero en efectivo. — Se visita los días 6, 7, 8 y 9 de junio en el horario de 14 a 17 horas. — El comprador debe constituir domicilio legal en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ley (arts. 579 y 580 del Cód de Ptos.).

Buenos Aires, mayo 26 de 1983. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$a. 367.50.— e. 1º6 Nº 57.238 v. 7|6|82

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días, en autos caratulados: "NEUMAGOM S. R. L., c|TERZI, GUIDO VICTORIO, s|ejecutivo" (Expte. Nº 42.422), que el martillero Mauricio Fainblum rematará, el día 9 de junio de 1983, a las 16 horas, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital, el 50 % indiviso de (tres) lotes de terreno, con todo lo plantado y edificado en ellos y que se encuentran ubicados en las calles República Oriental del Uruguay 2303 esquina Fitz-Roy de la localidad de San Justo (Pcia. de Buenos Aires), partido de La Matanza y que se designan según títulos en autos: fs. 203|208: Lotes uno a) doce y trece de la Manz. 38, y cuyas medidas y superficies se transcriben de dichas fs.: Lote Uno a), mide 16,76 mts. frente al N.E. sobre la Avda. República Oriental del Uruguay; 6 metros en ochava que mira al N.; 25,96 metros frente N.O.; 21 mts. costado S.O.; 30,20 cmts. costado S.E.; superficie total 625,21 dm2. — Lote 12: 10 metros frente N.O.; 10 metros contrafrente; 21 metros costado S.O.; 21 metros costado N.7.; superficie total 210 m2. — Lote 13: 10 metros de frente N.O.; 10 metros contrafrente S.E.; 21 metros costado S.O.; 21 metros costado N.E.; Superficie total 210 m2. — Nomenclatura catastral: Circ. VII, Sec. B, Manz. 38, Parcelas: Uno a) doce y trece. Partidas: 39.081, 239.948, 23.949. — Base $ 1.041.127.190. — Seña 8 %. Comisión 3 %. Al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. Sellado de ley 5 o|oo. — Visitar días hábiles de 15 a 18 horas. Grado de ocupación: según informe fs. 169|70. Adeuda: Imp. Municipal al año 1979: $ 465.644. Imp. Inmobiliario hasta el 18|3|1983: $ 473.304.566. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1983. — Mario J Tamburrini Seguí, secretario.

$a 304,50 e. 1º6 Nº 57.236 v. 3|6|83

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber por dos días, en el juicio: "PROMOTORA DE FINAN-JULIAN S.A. CIA. FINANCIERA, c|SAN JULIAN de R. C. HAUPI, y otro, s|ejec.", Expte. 47.903, que el martillero Osvaldo W. Bigi rematará, el día miércoles 8 de junio de 1983, a las 10.30 horas, en el depósito de Fletes Libertador, Avda. del Libertador y Junín, Pdo. de San Fernando, Prov. de Buenos Aires, donde se exhibirán el día del remate, desde las 10 horas. Cantidad de cerámica para pisos y revestimientos, lisas y decoradas, de variadas medidas y colores. — Sin Base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires., 24 de mayo de 1983. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

$a. 91 e. 1º6 Nº 57.327 v. 2|6|83

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días en el juicio: "NORMAN S.A. s| Quiebra", Expediente Nº 42.112, que los martilleros Federico D. Sorribas, Horacio Taranco y Eduardo Saravia, rematarán los días miércoles 22 y jueves 23 de junio de 1983, a las 8.30 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, lo siguiente: a) Bien inmueble: El día 22 de junio a las 8.30 horas la Planta Industrial de la fallida, desocupada. — Ubicada en calle Fitz Roy 173 175|181 191|193 esquina Martínez Rosas 1382, Capital Federal, con quince (15) líneas telefónicas, una línea de télex, fuerza motriz (tensión trifásica 380 voltios y capacidad de 300 amperes), montacargas, caldera para agua caliente y calefacción de ambientes, caloventores a vapor, tesoro general empotrado con rejas de seguridad y vivienda tipo departamento para encargado. — Habilitada el 24 de marzo de 1970 con clasificación: "Taller mecánico, de corte, perforado y estampado de metales (con balancines mecánicos), de galvanoplastía, de pintura con máquina pulverizadora, de armado y|o reparación de aparatos y artefactos eléctricos y de soldaduras autógena y eléctrica". — Superficie cubierta aproximada 6.159 m2. — Lo edificado se encuentra construído sobre dos parcelas que en conjunto tienen una superficie de 1.614,26 m2 con las siguientes medidas, también en conjunto: 62,37 metros de frente al N O. sobre calle Fitz Roy: 21,02 m de frente al N.E. sobre calle Martínez Rosas; 6,05 m de frente sobre la ochava al Norte; 25,32 m en costado S.O. y 64,12 m en costa S.E. — Nom. Cat.: Circ. 15, Sec. 47, Manzana 83, parcelas 1m y 1o. — Venta "Ad-Corpus", al contado y mejor postor. — Base: $a 3.500.000 (pesos argentinos tres millones quinientos mil), que es el equivalente de $ 35.000.000.000 (treinta y cinco mil millones de pesos). Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley: 0,5 por ciento. — En dinero en efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza. — b) Bienes Muebles: El mismo día miércoles 22 de junio, a continuación del inmueble y el jueves 23 de junio, a las 8.30 horas hasta terminar saldrán a la venta todos los bienes muebles de la fallida, que se encuentran depositados en Fitz Roy 181 y en José Pedro Varela 5452, ambos de Capital Federal, que se encuentran inventariados a fs. 3130|34; 3064|09; 3214|21; 3257|74 y 3948|3950. — Entre éstos hay: Dos grupos electrógenos, uno Fiat Concord y el otro Fiat Fidemotor; cinco motocompresores MTA 132; aparejo Forvis p|3.000 kg; rectificadora Universal Deckel alemana, completa con accesorios; tornos; balancines; guillotinas automáticas; rectificadoras; agujereadora radial Flamac; agujereadora-fresadora; agujereadoras verticales; limadora Thiel Produro III; sierras para metal y madera; prensas hidráulicas; remachadoras; bobinadoras; equilibradoras; diversos aparatos de electrónica; cantidad de piezas y elementos varios para el armado de equipos de aire acondicionado y calefactores, para automotores; importante matricería clasificada; herramientas; aceros especiales para matricería; bobinas de alambre de cobre; carros transportadores; máquinas de escribir y calcular; equipo de télex Siemens; escritorios; mesas; sillas; mesas de dibujo; tableros de dibujo; armarios y ficheros. — Orden de subasta: 22 de junio del lote 1 al 500 inclusive y día 23 de junio del lote 501 hasta terminar, siguiendo el orden numérico que se detallará en los catálogos. — Venta al contado. — Sin base y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado de ley: 0,5 por ciento. — Los saldos de precio deberán abonarse de la siguiente manera: 1º) Los correspondientes a los bienes muebles depositados en José Pedro Varela 5452 deberán ser cancelados indefectiblemente los días 24, 23 y 27 de junio en Uruguay 911, 1º "B", con horario de 10 a 13 horas. — 2º) Los correspondientes a los bienes depositados en la planta de Fitz Roy 181 deberán cancelarse indefectiblemente los días 28, 29 y 30 de junio y 1º y 4 de julio, de 10 a 13 horas en Uruguay 911, 1º "B", Capital; ambos bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas en el acto del remate. — Una vez cancelados los saldos de precio, se procederá a la entrega de los bienes de la siguiente manera: 1º) Los depositados en José Pedro Varela 5452 deberán ser retirados durante los días 25, 27 y 28 de junio, de 8 a 16 horas, bajo apercibimiento de ser trasladados a Fitz Roy 181 o a otro depósito, corriendo por cuenta de los respectivos oferentes o adquirentes el gasto que se ocasione. — 2º) Los depositados en la Planta Fitz Roy deberán retirarse todos los días hábiles, a partir del 30 de junio hasta terminar, con horario de 9 a 15 horas. — El inmueble y los bienes muebles se exhibirán todos los días, inclusive sábados, domingos y feriados, a partir del viernes 10 de junio y hasta el martes 21 de junio inclusive, con horario de 9 a 13 horas y de 14 a 17 horas. — Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1983. — Emilio Perea, secretario.

$a. 1.522,50 e.31|5 Nº 57.092 v.6|6|83

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco días en autos: "INHOUDS KLEIN CONST. s|quiebra s|incidente de enajenación de bienes inmuebles por la sindicatura, calle Tucumán 3667|3689, Cap. Federal", que los martilleros Raúl R. Avellaneda, Enrique A Quintana, Luis Cortés Funes y Miguel Angel Tomás Gallo, rematarán en común el día 16 de junio a las 12.30 hs. en Cangallo 1233, Cap. Federal, los siguientes inmuebles: 1º) Edificio de oficinas en Tucumán 3689 e|Bulnes y Mario Bravo. Nomenclatura Catastral: Circ. 9, Secc. 13, Mza. 11, Pa. 19. Posee subsuelo, planta baja y diez pisos. En subsuelo existe un baño sauna totalmente instalado con batería de sanitarios. En planta baja, hall de recepción, local comercial al frente, ascensor y depósito al fondo. Del primero al noveno piso tiene dos oficinas por piso, con mamparas divisorias de aluminio anodizado y vidrio, con sanitarios en cada nivel. Revestimientos de pisos en goma acanalada, en niveles gerenciales de mcquette de pelo largo. Fachada en aluminio anodizado (P.B., piso 1º); y en cerámicos esmaltados (2º y 9º piso). Vivienda de encargado (10 piso). Equipo de calefacción central "Surrey" 80.000 cal|hora totalmente instalado. Desocupado. En buen estado de conservación. Posee tres líneas telefónicas. Base: $ 15.000.000.000 (eq. a $a 1.500.000). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El saldo de precio se abonará al ser aprobada la subasta. Sellado de ley. El comprador podrá optar por integrar el saldo de la siguiente manera. 20 % a los 30 días de realizada la subasta y el 50 % restante a los 60 días de realizada la subasta, devengando los saldos de precio intereses por mes vencido, sobre saldo deudor a la tasa regulada del Banco Nación en operaciones de descuento. 2º) Edificio de dos plantas en Tucumán 3667 e Bulnes y Mario Bravo. Nomenclatura Catastral: Circ. 9, Secc. 13, Mza. 11, Pa. 20. En planta baja hall de acceso, ocho ambientes de oficinas, patio cerrado, dos baños, semi instalados. Tiene dos equipos de aire acondicionado. En planta alta hall de recepción, amplio ambiente al frente cuatro oficinas, patio y habitación de encargado. Desocupado. En regular estado de conservación. Posee una línea telefónica. Base: $ 1.800.000 (equiv. a $a 180.000). Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo o cheque certificado a la orden de cualquiera de los martilleros. Escritura y posesión se otorgarán abonados los precios totales. Los compradores deberán constituir domicilios dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1983. — Ignacio A. Grillo, secretario.

$a. 752,50 e.30|5 Nº 56.876 v.5|6|83

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, hace saber por cinco días en los autos: "CERAMICA MILANO S. A., s|quiebra. s|incidente de realización de bienes", Expediente Nº 9134, que los mar-

tilleros Leonardo Chiappetti, Eduardo F. Aubone y Alberto F. Lanfranconi", rematarán el día martes 14 de junio de 1983, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo Nº 1233, Capital Federal. — La Planta Fábrica de la fallida, totalmente desocupada, ubicada en el Parque Industrial de Alte. Brown, Prov. de Buenos Aires, con frente a la calle Melián esquina Luis María Drago, de la localidad de Burzaco, a 350 metros de la Avenida Monteverde (Camino de Cintura) y a 1000 metros de la Avda. Hipólito Yrigoyen (Ruta Nac. 210). — Tiene su acceso por la calle Melián, donde se encuentran las instalaciones de oficinas y administración desarrolladas en dos plantas: Planta baja: Sala de espera, consultorio médico y baño; laboratorio, depósito de drogas, vestuarios y sanitarios para el personal. En planta alta: recepción, despachos de directivos, oficina de venta y administración, con dos baños. Cuenta con tres amplios galpones, construidos con columnas de sostén y cabriados con perfiles de hierro de muy buena perfomance, recubiertos totalmente en chapas de zinc acanalada, pisos de hormigón alisado. En cuerpo aparte se encuentra una casa habitación compuesta de: living comedor, dormitorio, cocina y baño. Cuenta con suministro de gas natural industrial, a alta presión, con tres subestaciones, todos los elementos y accesorios para la alimentación de los hornos; también tiene servicio de energía eléctrica de alta tensión y obtiene su servicio de agua del subsuelo (Potable de primera calidad), mediante perforación y bomba propia. — Tiene una superficie cubierta aproximada de 3.533 metros cuadrados. — Edificada en el Lote uno, que mide: 168,70 de frente al N.O., s|calle Melián; 76 metros, en su otro frente al S.O., s|calle Luis María Drago, 167m85 y 79m73 en sus costados S.E. y N.E., respectivamente, lo que hace una superficie total de 13.103 metros cuadrados. — Nomenclatura Catastral: Circuns. 11, Sec. C Rural, Parcela 144, Partida 75.249. — Base: $ 7.000.000.000. Acto Seguido: Con y sin base, a contado y al mejor postor: máquinas, herramientas, rodados, muebles, útiles, materia prima y mercadería terminada, a saber: una prensa automática para fabricación de revestimientos cerámicos, oleodinámica, marca "Welko", modelo ID-510 Nº 246, de dos columnas verticales, fuerza máxima de prensado 500 ton. sup. libre de molde: 1.030 por 600 mm., altura de carga 65 mm., velocidad 25 ciclos|minuto, con central oleodinámica con 4 circuitos para servicios auxiliares, primera operación prensado, de aireación intermedia y segunda de prensado, con banda de salida para descarga de la prensa, con comando electrónico con tablero estabilizador de tensión electrónico de C.A.T., marca Siemens Nº 237613 y 237618 de 380660 v., 1460 rpm, 22 kw (20 CV3. — Base: $ 400.000.000. — Un horno túnel de fuego indirecto p|cerámica a placas deslizantes, marca B.N.D. Nº 001, combustión a gas, enfriamiento por circulación forzada de aire, movimiento interno de material por medio de un empujador hidráulico, largo 29 mts., altura 2.20 mts. y ancho máximo 1.55 mts., para una temperatura máxima de 1.250ºC, con capacidad de procesar de 90 a 105 metros cuadrados diarios de mercadería. — Base: $ 30.000.000. — Un horno túnel para cerámica BPBA 15. — Base: $ 1.500.000.000. — Un grupo electrógeno "Caterpiller" c|motor Diesel D 311, serie Nº aV-7425, 1500 rpm., potencia 44,5 HP., capacidad de generación 32,75 kw.H. — Base: $ 736.000.000. — Prensa a fricción para baldosas cerámicas, marca "Ferabe" de 120 Ton., accionada por motor "Davica" 5 HP. de 1.450 rpm., Nº 237.879. — Base: $ 224.000.000. — Una prensa hidráulica, marca Laeis Nº 32750, tipo HVAPO 250 H, presión hasta 160 ton., producción de 14 a 32 baldosas cerámicas por minuto, medidas 18 por 18, accionada por motor eléctrico CST marca Semiens Nº 220907225056 de 22 HP a 1400 rpm — Base: $ 666.000.000. — Una limadora marca Remac Nº 732, Modelo R-500, con mesa inclinable a ambos lados a 30º, carrera transversal de la mesa 570 mm, carrera vertical de la mesa 330 mm., carrera porta herramientas 110 mm., con motor 2 HP marca Davica Nº 629.038. — Base: $ 142.200.000. — Una prensa a friccion marca Ferabe Nº 218 F. A., presión hasta 120 ton., control mecánico, potencia de accionamiento 5 y 1|2 HP, medidas máximas de las baldosas cerámicas 18 por 18 cms., motor Davica 6 y 1|2 HP. — Base: Pesos 264.000.000. — Un molino para preparación de esmaltes, con 300 kg. de carga útil, contenido en chapa de hierro de 1|2" y revestimiento interno de granito, con 450 kg. de bolas de porcelana accionado a poleas con motor de 5 HP., a 1450 rpm., montado sobre rulemanes. — Sistema eléctrico accionado con llave Siemens a botonera S.K, tipo 35|4 Nro. 44801. — Base: $ 234.000.000. — Una cinta transportadora-estabilizadora "Michelotti" modelo C 8, c|motor Czerweny Nº 474 1883. — Base: $ 75.600.000. — Y sin base: Furgoneta Citroën, modelo AK-M28, motor K 6007675, chasis número A 027011924, dominio ": 1.406.039. — Un Spray Atomizador, para secado de sólidos, que están en suspensión en líquidos, marca Welco, nuevo, sin instalar. — Un grupo de refrigeración blindado para aceite de 6.000 frigorias, Welko, con envío a 30 metros y temperatura de salida del agua de 10º bajo cero. — Hornos p|calcinar refrectarios, p|fundir fritas, p|calcinación de pigmentos, p|calcinación de materiales, etc. — Cabinas de pirometría. — Prensas. — Cintas apiladoras Welko. — Bombas centrífugas. — Compresores de 10, 7,50 y 5 HP. — Empujadores Welko. — Secaderos a cinta. — Trituradoras. — Mezcladoras. — Zarandas. Turbinas de 5,50, 4,50, 3 y 1,50 CV. — Removedores de esmalte, etc. — Torno. Agujereadora. Armarios, ficheros, escritorios, mesas y sillas metálicas. — Ladrillos refractarios de varios tipos. — Cantidad de materia prima: arcillas rojas, caolín, espadumenn, arcilla blanca, fluorita, etc. — Cantidad de cerámica terminada para pisos, revestimientos, rinconeras, jaboneras, 1/4 caña conjuntos bañera, boiserie, etc., y demás bienes inventariados en autos. Como así también saldrán sin base media hora después de su primer ofrecimiento, los bienes muebles que no se hubieren vendido por falta de postores. — Condiciones: Inmueble: Seña: 10 %. — Comisión: 3 % e Imp. Fiscal: 0,50 %. — Muebles: Seña: 30 %; Comisión: 10 % y el saldo de precio deberá hacerse efectivo indefectiblemente los días 16 y 17 de junio de 12 a 16 horas, en Tucumán Nº 893, piso 3º "G", Capital Federal, bajo apercibimiento de considerarse postor remiso. — Todos los pagos deberán ser en efectivo o cheque certificado, s|Bco. de la Capital Federal. — Los bienes se exhibirán los días 8, 9, 10, 11 y 13 de junio de 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1983. — Raúl A. Taillade, secretario.

$a. 1.890.— e.30 5 Nº 56.906 v.3|6|83

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 13

Juzgado Nac. de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 13, comunica por tres días, en autos: "CORPREND S.A. CIA. FINANCIERA Y DE MANDATOS, c MALANDRINI, CARLOS LUIS, s ejecución prendaria - Expediente 129.758", que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará, el día 11 de junio de 1933, a las 9.30 horas, en el local de calle Azopardo 1380, de Capital, donde se exhibe los días 8, 9 y 10 de junio de 12.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor tipo pick-up, marca Ford, modelo F.100, año 1978, chasis con cabina Nº NKAIJ - UU17254, motor Nº DUU825176, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Base $ 18.800 000, al contado. — Seña 30 %. Comisión 10 %. — La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1983. — Carlos R. Degiorgis, Juez Nacional.

$a. 126.— e.31|5 Nº 57.049 v.2,6|83

Juzgado Nac. de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 13, comunica por tres días, en autos: "AUTOPLAN S.A. DE AH. P. FINES DETERM., c|REARTE, JORGE, s prenda - Expte. 132.105", que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 11 de junio de 1983, a las 9.30 horas, en el local de calle Azopardo 1380, de Capital, donde se exhibe los días 8, 9 y 10 de junio, de 12.30 horas a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot mod. 404, año 1979, motor 325899, chasis 3144545, Dominio U.055.086, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Base: $ 26.787.908, al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. — La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1983. — Carlos R. Degiorgis, Juez Nacional.

$a. 115,50 e.31|5 Nº 57.050 v.2 6|83

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, comunica por tres días, en autos: "LEVY, NARCISO, c|MOLDES, ESTEBAN LEONIDAS, y otro, s|ejecutivo, cobro de alquileres", Ex. Nº 188.052, que el martillero Lino C. Seivane rematará, el día jueves 9 de junio de 1983, a las 9.30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, de la Capital Federal, los lotes de terreno números 1, 2, 3, 4, 5 y 6, ubicados en el partido de Mercedes, Colonia Julio Levin, próximos a la estación Gowland del Ferrocarril Sarmiento, que resultan de la subdivisión de la quinta 15a y cuya nomenclatura catastral es: Circ. II, Sección A, Chacra 4b, parcelas 2a, 2b, 2c, 2d, y 2f inscriptas en el Registro de la Propiedad de La Plata, con fecha 4 5 73 en las matrículas 8453 al 8458 del partido de Mercedes, para los lotes 5, 1, 2, 3, 4 y 6, respectivamente. — Títulos en autos, fs. 90|97. Mejoras, comodidades, estado físico y de ocupación, ver informe del martillero de fs. 209|212 vta. Deudas: Impuesto Inmobiliario, informe actualizado al 18|6|82, fs. 132|137, para las Partidas Nros. 16.684 (lote 5), 16.393 (lote 1), 26.670 (lote 2), 26.671 (lote 3), 26.672 (lote 4), y 26.669 (lote 6), $ 133.874.935. — Municipalidad de Mercedes, informe al 7|9|81, fs. 36, $ 276.500, actualizable al momento de su efectivo pago. — Base: $ 14.738.495.017. — Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Todo al contado y mejor postor en el momento de la subasta. — Visitas al inmueble: Todos los días, incluso sábados y domingos, en horario diurno. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1983. — Rubén A. Alberti, secretario.

$a. 315 e. 1º|6 Nº 36.393 v. 3 6 83

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 15, comunica por tres días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA AV. RIVADAVIA 5562|64 c|SORIA, FAUSTINO PASCUAL s|ejecución de Expensas". Expte. Nº 189.460, que el martillero Lino C. Seivane rematará el día miércoles 8 de junio de 1983 a las 10 horas, en el local de ventas de la calle Tacuarí Nº 647 de la Capital Federal, el departamento designado como Unidad Nº 77, Letra "D" del 12 piso, del inmueble sito en la calle 5562|64|66 entre las de Emilio Mitre y Cachimayo de la Capital Federal. — Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Sección 40, Manzana 22, Parcela 5a. — Superficie 40,73 m2. — Porcentual 0,94%. — Partida: 1.493.147. — Comodidades, estado físico y de ocupación, ver informe del martillero de fs. 110. — Reglamento de Copropiedad, en autos, fs. 23|44. — Título en autos, fs. 81|92 vta. Deudas: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, informe al 4|3|83, fs. 102, sin actualizar, $ 2.012.220. — Obras Sanitarias de la Nación, informe actualizado al 10|1|83 fs. 93 vta., pesos 12.560.991 — Base: $ 80.217.422 (2|3 partes de la valuación fiscal de fs. 10?). — Seña: 10%. Comisión 3%. Sellado de ley: 0,5%. — Todo al contado, en dinero en efectivo y mejor postor en el momento de la subasta. — Visitas al departamento: días hábiles de 15 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1983. — Rubén A. Alberti, secretario.

$a. 231.— e. 1º|6 Nº 36.392 v. 3|6|83

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial N 25, comunica por tres días en los autos caratulados CREDITO LINIERS S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|GASPAROVICH EMILIO JOSE y otros s|Ejecución Hipotecaria Expediente 218.945 que el martillero Don Jorge Mario Costa (T.E. 99-6983 y 641-5628) rematará el día 10 de junio de 1983 a las 16 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed. un inmueble ubicado en la localidad de Burzaco, Partido de Alte. Brown, Prov. de Bs. Aires con frente a la calle Bartolomé Mitre entre la calle Alsina y la Avda. Alcorta. — El mismo consta de Jardín al frente, entrada de autos, hall, comedor, cocina y baño. — Se deja constancia que la descripción del inmueble surge de una constatación efectuada unilateralmente por el Martillero interviniente. — Nomenclatura Catastral: Cincunsc. III, Sección C; Manzana 134, Parcela 23, Partida 9.574 y su lote mide 9.00 mts. de frente por 47.32 mts. de fondo haciendo una Superficie de 425.88 m2. — Deudas Municipales $ 345.000 (fs. 54). — Deuda Impuesto Inmobiliario $ 724 101 (fs. 61). — Actualmente se encuentra ocupado por la Sra. Margarita Rosa Giananatelli no exhibiendo título ni contrato de locación alguno. Base $ 87.542.344. — Seña 30%. — Comisión 3%. — Sellado 0,5%. — Al contado y al mejor postor en efectivo. — Exhibición los días 6, 7 y 8 de junio de 1983 de 14 a 16 hs. — El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1983. — Ana María Himschoot, secretaria.

$a. 273.— e. 1º|6 Nº 57.235 v. 3|6|83

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 38 de la Dra. Gladys Stella Alvarez, Secretaría Unica a mi cargo, sita en Uruguay 714, 4º piso, comunica por dos (2) días en autos: "CONSORCIO RAWSON 532 c|LARRE, LIDIA ROSA s|Cobro de Expensas". — Expte. Nº 19.850; que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 7 de junio de 1983 a las 10 horas en la calle Talcahuano 479 de Capital, el siguiente bien: Un departamento, Fs. 81, sito en la calle Rawson 532, entre las de Cangallo y Sarmiento de esta Capital. Unidad 56, piso 4º, letra "L". — Nomenclatura Catastral: Circ. 7. — Sec. 17. — Manzana 45. — Parc. 23. — Superficie total: 49,62. — Porcentual 75 céntimos, fs. 82. — Títulos. — Fs. 64. — Deudas: O. S. de la Nación 2|80 al 2|82. — Totales: $ 481.907. — Fs. 62. — Municipales: 1º| 1972 al 3º|1982. — Totales: $ 3.024.727. — Fs. 51, deudas expensas comunes, noviembre 1980 a junio 1981: $ 2.774.455. — Comodidades s acta. — Comedor: 2 dormitorios, cocina y baño ocupado por la Sra. Larré y dos hijos. — Fs. 85. — Base: $ 113.217.117 o sea dos terceras partes de la valuación fiscal. — Seña. 30 %. — Comisión: 3 %. — 0,5 % sellado de boleto c|parte. — Venta al contado y al mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital. — Horarios de visitas: Lunes, miércoles y viernes de 9 a 12 y de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1983. — Néstro O. Costa, secretario.

$a. 126.— e. 1º 6 Nº 57.234 v. 2|6|83

Nº 43

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 43 comunica por dos días en autos "MACROSA CROTHERS MAQUINARIAS S. A.C.I.F.I.A. c|INGENIERO GIANDANA EMPRESA CONSTRUCTORA s|Ejecutivo prenda" (Expte. Nº 35.413) que el martillero don Augusto L. Baistrocchi rematará el día 6 de junio de 1983, a las 15 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Cangallo 1233 de Cap. Fed., los siguientes bienes en conjunto: dos cargadores frontales Astarsa Mod. 950 fabricación Nº CFA 518|80 y CFA 520|80 con motores Caterpillar modelo 3306 fabricados por Astilleros Astarsa, fab. Nº 0176 y 0172 de 130 HP. año 1980, en el estado en que se encuentran. Los bienes se exhiben en dependencias de la firma Roble y Romero Díaz, ubicada dentro de la Estación Arturo M. Bas (FCGBM), ciudad de Córdoba, debiendo requerir previamente los interesados en Av. Pueyrredón 154, Barrio Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, de 8 a 12 y de 15.30 a 18.30 hs. — Base: Pesos 931.159.087 al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. todo en dinero en efectivo. En caso de fracasar la subasta en el día antes indicado por falta de postores, se procederá a realizar una segunda subasta sin base el día 8 de junio de 1983 a las 15 hs. en el mismo salón de ventas de la calle Cangallo 1233 de Cap. Fed. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal conforme art. 579 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1983. — Enrique Videla Sánchez, secretario.

$a. 175.— e. 1º|6 Nº 57.449 v. 2 6|83

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 44, comunica por 3 días, en autos: "ASORTE SOC. ANON. PARA FINES DETERMINADOS c|LUCERO, NEMESIO s| prendario", Expte. Nº 22.768, que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 11 de junio de 1983, a las 9.30 hs., en el local de la calle Azopardo 1380 de Capital; donde se exhibe los días 8, 9 y 10 de junio de 12.30 horas a 16.30 hs., el siguiente bien: Un automotor marca Torino GR, año 1980, motor Nº 7636861, serie 629-02312, Dominio B 1.662.357, en el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Base: $ 74.548.273 al contado. Seña: 30%. Comisión: 10%. La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1983. — Esther Nélida Bochi, secretaria.

$a 115,50 e. 31|5 Nº 57.052 v. 2 6|83

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

AZUL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Azul, hace saber que el martillero Mario A. Grasa, t. III, fo. 71, rematará el domingo 5 de junio de 1983, sobre el mismo al contado y mejor postor, desocupado, en Azul, una fracción de terreno edificada calle Salta e|Comercio e Industria. Circ. I, Sec. G, M. 66, -b, Parc. 2-b, Partida 838. — Base: pesos 256.788.379. — Seña: 25 %. — Saldo a la aprob. de la subasta. — Comisión: 3 %. — Reposición Boleto 5 mil. — El que resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del CPC. — Venta ordenada en autos: "INSTITUTO NAC. DE SERV. SOC. JUBILADOS Y PENS. c|LANDERRETCHE MARIA IRENE E. Hipotecaria". — Expte. Nº 83151.

Azul, mayo 20 de 1983. — Juan José Comparato, secretario.

$a 136,50 e. 1º|6 Nº 36.520 v. 3|6|83